



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA JAMU ECOLODGE,
RESERVA DE PRODUCCIÓN DE FAUNA CUYABENO, PROVINCIA DE
SUCUMBÍOS**

TRABAJO DE TITULACIÓN
PROYECTO TÉCNICO PARA TITULACIÓN DE GRADO

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO
DE INGENIERO EN ECOTURISMO**

CARLOS LUIS MONTERO GALLEGOS

RIOBAMBA – ECUADOR

2020

TABLA DE CONTENIDO

I. DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA JAMU ECOLOGE, RESERVA DE PRODUCCIÓN DE FAUNA CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	1
II. INTRODUCCIÓN	1
A. IMPORTANCIA	1
B. PROBLEMA	3
C. JUSTIFICACIÓN	3
III. OBJETIVOS.....	5
A. OBJETIVO GENERAL	5
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
IV. HIPÓTESIS	6
V. REVISIÓN DE BIBLIOGRAFÍA	6
A. TURISMO	6
B. TURISMO SOSTENIBLE	6
C. SISTEMA TURÍSTICO	6
D. PRODUCTO TURÍSTICO.....	7
E. ANÁLISIS COMERCIAL O ESTUDIO DE MERCADO	7
F. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	13
G. ESTUDIO TÉCNICO PRODUCTIVO O INGENIERÍA DEL PROYECTO	13
H. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	16
I. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.....	17
VI. MATERIALES Y MÉTODOS	20
A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO	20
B. METODOLOGÍA.....	24
1. Desarrollar el estudio de mercado	24
a. Análisis de la demanda	24
b. Análisis de la oferta	26
c. Análisis de la competencia	27
d. Confrontación Competencia- Demanda	27

e. Estudio mercadotécnico.....	27
2. Determinar el estudio de impacto ambiental	28
3. Elaborar la estructura técnica del producto turístico	28
4. Establecer el estudio administrativo legal	28
5. Efectuar el análisis económico financiero	29
a. Estudio económico	29
b. Estudio Financiero.....	29
VII.RESULTADOS	30
A. ESTUDIO DE MERCADO	30
1. Análisis de la demanda.....	30
a. Turistas Nacionales.....	30
b. Turistas Internacionales	42
c. Perfil del turista.....	55
d. Proyección de la demanda	58
2. Análisis de la oferta	59
3. Análisis de la competencia	64
4. Confrontación Demanda – Competencia.....	66
5. Plan Mercadotécnico para el producto turístico	68
6. Requerimientos para el Área Comercial.....	76
B. DETERMINAR EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	79
1. Línea Base	79
2. Matriz de Lázaro Lagos.....	112
3. Matriz de cuantificación de Impactos Ambientales.....	117
4. Medidas de mitigación de impactos negativos	119
C. ESTRUCTURA TÉCNICA DEL PRODUCTO TURÍSTICO	121
1. Tamaño del proyecto	121
2. Localización.....	126
3. Diseño del Producto Turístico	131
4. Flujogramas de procesos por servicio.....	154

5. Requerimientos del Área Productiva	160
D. DETERMINAR EL ESTUDIO LEGISLATIVO AMBIENTAL	164
1. Análisis Legal	164
2. Análisis del Marco Legal con relación al proyecto	164
3. Estudio administrativo y de operación	169
4. Requerimientos para el Área Administrativa	175
E. EFECTUAR EL ANÁLISIS ECONÓMICO - FINANCIERO	179
1. Evaluación Económica	179
2. Evaluación Financiera	186
VIII. CONCLUSIONES	187
IX. RECOMENDACIONES	188
X. RESUMEN	189
XI. SUMMARY	190
XII. BIBLIOGRAFÍA	191
XIII. ANEXOS	194
A. Encuesta dirigida para los turistas nacionales y extranjeros que visitan el establecimiento.	194
B. Fichas de inventario de atractivos turísticos RPFC	198

I. DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA JAMU ECOLODGE, RESERVA DE PRODUCCIÓN DE FAUNA CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

II. INTRODUCCIÓN

A. IMPORTANCIA

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (OMT, 2019).

En América Latina y el Caribe, el turismo está en crecimiento hace unos años, y la OMT arroja datos importantísimos que comprueban que cada vez son más los viajeros extranjeros alentados por la depreciación de las monedas, ello permite que sea más accesible elegir a América Latina como destino para vacacionar (OMT, 2019).

Los países de economías emergentes, como la ecuatoriana, cada vez venden más turismo, convirtiéndose en una fuente importante de divisas. En los últimos años se evidencia un cambio en las preferencias de los visitantes turísticos a nivel mundial.

La OMT ubica al turismo enfocado al ambiente y la cultura entre los segmentos de mayor crecimiento (Ambiente, Valoración Económica del Aporte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a la Nueva Matriz Productiva del Ecuador: Sector Turismo, 2015).

La contribución de las Áreas Protegidas como motor del turismo nacional e internacional es especialmente importante, por su enorme valor económico y por estar basado en el disfrute de valores que no se consumen, como el paisaje y la cultura (Ambiente, Valoración Económica del Aporte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a la Nueva Matriz Productiva del Ecuador: Sector Turismo, 2015).

La región Amazónica es el tercer destino de preferencia de los turistas nacionales e internacionales después de Galápagos y los Andes ofertando como productos turísticos centrales actividades en selva, convivencia e intercambio cultural, pero siempre basándose en los principios de la sostenibilidad dando así verdadero valor y reconocimiento al turismo

comunitario como una estrategia transversal para el desarrollo de los pueblos que habitan en esta región (Jara, 2012).

Existen herramientas como las proporcionadas por las buenas prácticas de turismo sostenible que pueden ser implementadas en sitios turísticos, a la vez pueden servir como apoyo para lograr la satisfacción de los turistas, que además de disfrutar de la naturaleza, también visitan las iniciativas comunitarias dentro de las áreas protegidas del Ecuador (Maza, 2012).

Un desarrollo sostenible se alcanza entonces cuando atendemos en forma balanceada los tres principios básicos de la sostenibilidad, el ambiental, socio-cultural y económico (Maza, 2012).

Las buenas prácticas de turismo sostenible entonces nacen como respuesta a las necesidades de calidad de una de la demanda cada vez más grande de cuidar el entorno y el ambiente global, esto incentiva a las comunidades locales a cuidar y manejar óptimamente los recursos a su disposición, haciendo que la actividad turística perdure en el tiempo para beneficio tanto de los habitantes de la comunidad como del ecosistema en donde viven.

Es importante mencionar que Jamu Ecolodge se unió al proyecto “Alianza Internacional para el Mercadeo y la Comercialización de Servicios de Turismo Sostenible” ejecutado a lo largo de un período de cuatro años desde el 2007 hasta el 2011, en el cual Jamu formó parte desde el año 2009.

Este proyecto fue subsidiado por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (FOMIN/BID) y ejecutado por la organización conservacionista internacional Rainforest Alliance; el proyecto se enfocó en fortalecer la oferta de los servicios de turismo sostenible, forjando y solidificando relaciones comerciales entre canales de mercadeo internacional y MIPYME (Mi Pequeña y Mediana Empresa) y brindando apoyo promocional directo a los beneficiarios por medio de estrategias de mercadeo y comunicaciones, y la evaluación y difusión de las lecciones aprendidas (Alliance, 2013).

Es imprescindible que la actividad turística dentro de las Áreas Protegidas del Ecuador, esté oportunamente regulada y controlada por los entes involucrados, y que sea prioritario el uso responsable de los ecosistemas y la biodiversidad presentes dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, por parte de sus habitantes y culturas nativas, y por parte de las empresas que operan turísticamente en este territorio.

B. PROBLEMA

La actividad turística desarrollada dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, a través de las empresas avaladas para su operación, oferta productos turísticos de similares características, debido al uso compartido de los recursos naturales y culturales de la Zona Alta de esta área protegida; razón por la cual se pretende diseñar un producto turístico que permita diversificar la oferta, y que genere un mayor interés en los turistas, beneficiando a sus habitantes y a la conservación de los recursos naturales y culturales existentes.

C. JUSTIFICACIÓN

El turismo es uno de los sectores fundamentales en el crecimiento económico de la mayor parte de territorios que abarcan la República del Ecuador, su incremento o disminución se halla ligado a diversos ámbitos tales como: sociales, psicológicos, económicos, entre otros; los mismos que inciden directa o indirectamente, razón por lo cual es de vital importancia tomar las medidas necesarias que permitan llevar un control y monitoreo de la actividad turística que mediante la formulación de acciones permita contrarrestar las falencias existentes y a su vez ir mejorando las condiciones territoriales y de servicios para procurar el desarrollo de un turismo sostenible.

La capacitación y la ayuda técnica que Rainforest Alliance proporcionó al personal de Jamu Ecolodge, generaron importantes mejoras, como la implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales, un aumento en la cantidad de energía solar utilizada y una mejor comprensión de la administración sostenible.

El hotel apoya la comunidad por medio de un programa de oportunidades de empleo, incluyendo trabajo en transporte, tours guiados y actividades culturales para los huéspedes.

Como resultado de esto, se ha podido mejorar la estabilidad laboral, la seguridad de los turistas y brindar un servicio de mayor calidad (Alliance, 2013).

En este contexto Jamu Ecolodge en su afán de mejorar la actividad turística que opera dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, opta por diseñar un producto turístico, que le permita diversificar la oferta de su empresa, a través de herramientas de turismo sostenible; que le permita a la Agencia/Operadora de Turismo Ecuador Verde País, como propietaria de Jamu Ecolodge, obtener beneficios económicos a mediano plazo, desde su ejecución y aplicación en la parte operativa de la empresa.

En ese sentido, en Jamu Ecolodge se garantiza la calidad en la prestación de servicios, con la convicción de mantener la integridad cultural y bienestar ambiental en cada uno de los procesos y actividades emprendidas, para fortalecer su gestión hacia la generación de fuentes de empleo local, ingresos económicos para la comunidad y la empresa.

Producto de esto, surge la oportunidad de proponer el diseño de un producto turístico basado en la calidad de los servicios turísticos del establecimiento, las facilidades del territorio, y el potencial turístico de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un producto turístico para Jamu Ecolodge, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, provincia de Sucumbíos.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar el estudio de mercado.
2. Determinar el estudio de impacto ambiental.
3. Elaborar la estructura técnica del producto turístico.
4. Efectuar el estudio administrativo legal.
5. Establecer el análisis económico financiero.

IV. HIPÓTESIS

El diseño de un producto turístico para Jamu Ecolodge, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, contribuirá al desarrollo de la actividad turística local, y a su vez, generará beneficios a sus habitantes y demás involucrados, valorando la trascendencia de los recursos turísticos naturales y culturales presentes en esta área protegida.

V. REVISIÓN DE BIBLIOGRAFÍA

A. TURISMO

Según la OMT(2019), menciona que:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

MINTUR (2014), en la Ley de Turismo del Ecuador en el Artículo 2, define al Turismo como el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

B. TURISMO SOSTENIBLE

Para la OMT(2019), el turismo sostenible se define como:

El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

C. SISTEMA TURÍSTICO

Según Tierra (2012), define que:

El sistema turístico está constituido por un conjunto de elementos interdependientes que permiten su funcionamiento y que se encuentra en estrecha relación con la vida de

todos los pueblos, ya sea que su involucramiento sea como turistas o como anfitriones. El turismo se estructura en cuatro elementos sustanciales a saber: los atractivos y las consiguientes actividades que éstos posibilitan, la infraestructura social, la planta turística y la superestructura. Estos elementos configuran la oferta turística y se sintetizan en los productos turísticos que se ofrecen a los visitantes.

D. PRODUCTO TURÍSTICO

Muñoz (2007), señala que un producto turístico está conformado por un conglomerado de atributos tangibles e intangibles, ensamblados por el turista, que tiene una organización de servicio, pero que no es únicamente gestionado por ella; que explota recursos turísticos como atractivos (sean atractivos naturales y/o socioculturales), soportados con la infraestructura necesaria gestionada por los gobiernos locales, y brinda servicios que permiten el desarrollo de actividades turísticas, todo lo cual confluye en un espacio local determinado; es ofertado en el mercado turístico y consumido en el lugar de prestación del servicio, generando flujos turísticos en búsqueda de experiencias y aprendizajes (Muñoz, 2007, pp. 18-19).

E. ANÁLISIS COMERCIAL O ESTUDIO DE MERCADO

1. Definición

Según Castillo (2016), menciona que:

El estudio de mercado es un proceso sistemático de recolección y análisis de datos e información acerca de los clientes, competidores y el mercado, que puede ser utilizado para determinar qué porción de la población comprará un producto o servicio. Sus objetivos son: determinar el perfil del turista y la demanda objetiva.

2. Análisis de la demanda

La demanda se define como la respuesta al conjunto de mercancías o servicios, ofrecidos a un cierto precio en una plaza determinada y que los consumidores están dispuestos a adquirir, en esas circunstancias (Secretaría de Economía, 2011).

a. Segmentación del mercado

Es el proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos. A la vez los segmentos están formados por subsegmentos, es un enfoque orientado hacia el consumidor y se diseña para identificar y servir a este grupo. Se puede segmentar al mercado según las siguientes variables geográficas, demográficas y psicológicas (Ricaurte, 2015).

b. Universo de estudio

El universo es la totalidad de elementos o características que conforman el ámbito de un estudio o investigación (González, 2017).

c. Cálculo de la Muestra

El cálculo de la muestra consiste en definir una población de individuos sobre el universo de estudio (Castillo, 2016).

d. Técnicas e instrumentos

Un aspecto muy importante en el proceso de una investigación es el que tiene relación con la obtención de la información, pues de ello depende la confiabilidad y valides de estudio.

Esta etapa de recolección de información e investigación se conoce también como trabajo de campo.

Los datos, entonces, deben ser confiables, es decir deben ser pertinentes y suficientes, para lo cual es necesario definir las fuentes y técnicas adecuadas para su recolección (Bernal, 2006).

1) Fuentes de recolección de información**a) Fuentes primarias**

Son todas aquellas de las cuales se obtienen información directa, es decir de donde se origina la información. Estas fuentes son las personas, las organizaciones, los acontecimientos, el ambiente natural (Bernal, 2006).

b) Fuentes secundarias

Son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema por investigar. Las principales fuentes secundarias para obtener información son los libros, revistas, documentales, noticieros, en general todo medio impreso (Bernal, 2006).

Según Tamayo & Silva (2013) las principales técnicas de recolección de información las definen de la siguiente manera:

2) Encuesta

Con esta técnica de recolección de datos da lugar a establecer contacto con las unidades de observación por medio de los cuestionarios o conjunto de preguntas previamente establecidos considerados como instrumento.

3) Entrevista

Es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se considere fuentes de información, es decir es una situación de interrelación o diálogo entre el entrevistador y el entrevistado.

4) Observación directa

La observación directa cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado para lo cual se puede emplear como instrumento una guía de observación o de campo.

5) Recolección y sistematización de la información

En esta etapa se agrupa la información obtenida con anterioridad y se procede a verificar, creando un solo documento que respalde todo el proceso (Castillo, 2016).

6) Perfil del turista

Conocer el perfil del turista es de utilidad ya que brinda elementos para la mejor planeación y desarrollo de productos y servicios especializados para atender las necesidades de la población visitante (Secretaría de Turismo de México, 2017).

3. Análisis de oferta

Cantidad ofertada, cantidad de un bien o servicio que un cierto número de vendedores están dispuestos a poner en disposición de un mercado a un precio determinado (Casares, 2009).

a. Atractivos y servicios Turísticos

Los atractivos son todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico, éstos pueden ser atractivos naturales y culturales.

Los servicios son lo que el turista requiere y consume mientras está de viaje, como el alojamiento, alimentación, transporte, agencias de viajes, etc. (Castillo, 2016).

b. Inventario y validación de atractivos turísticos

El inventario de atractivos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos, y culturales como conjunto de atractivos efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país.

Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación, y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico.

Para realizar el inventario de atractivos turísticos, se toma como referencia la información proporcionada en el Inventario de Atractivos Turísticos detallada en el Plan de Manejo de Visitantes de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, 2017.

Para validar el inventario de atractivos turísticos descrito previamente, se efectuará salidas de campo a los principales sitios turísticos de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno – Zona Alta, para identificar el estado de los atractivos de mayor relevancia y sus características, para ser considerados en el diseño del producto.

4. Análisis de la competencia

Según Koch (2009) define la competencia como:

Aquellas empresas que elaboran y venden lo mismo y tienen la misma clientela del mercado meta. La competencia es necesaria investigarla y analizarla, para ello debemos recabar información sobre la muestra representativa de ella, sobre la competencia es necesario investigar: donde están ubicados, cuántos son, cuántos son según el tamaño, que productos ofrecen, cuáles son sus tácticas y formas de publicidad, cuáles son sus formas de distribución, etc.

Para el análisis de la competencia se toman los siguientes aspectos:

- Localización de la competencia
- Estacionalidad de la oferta
- Líneas de productos
- Capacidad instalada

5. Confrontación demanda-competencia

a. Demanda potencial: Es la máxima demanda posible que se podría dar para uno o varios productos en un mercado determinado (Ecofinanzas, 2015).

b. Demanda insatisfecha: Es aquella en donde parte de una población o un conjunto de instituciones no reciben el servicio y/o producto que requieren, por lo tanto, la demanda es mayor que la oferta.

c. Demanda objetiva: Es la determinante del nivel de renta y del volumen de la oferta global alcanzada (Ecofinanzas, 2015).

6. Estudio mercado técnico

Un estudio de mercado técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas (Rosales, 2015).

Por lo tanto, es de vital importancia la promoción y publicidad del producto, considerando que el mejor producto, con un buen precio y eficazmente distribuido no será bien recibido por los consumidores si éstos no conocen sus beneficios o si no se sienten motivados a comprarlo y usarlo.

Por esta razón es labor esencial del productor comunicar al consumidor las características y beneficios y hacerlos en forma agradable posible a la vista y oídos del consumidor potencial.

De igual manera es muy necesario tomar en cuenta las características reales que debe tener el producto para el diseño esencial del slogan, marca, logotipo de dicho producto (Rosales, 2015).

F. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

1. Definición

Conjunto de análisis técnico-científicos, sistemáticos, interrelacionados entre sí, cuyo objetivo es la identificación, predicción y evaluación de los impactos significativos positivos o negativos, que pueden producir una o un conjunto de acciones de origen antrópico sobre el ambiente físico, biológico y humano. La información entregada por el estudio debe llevar a conclusiones sobre los impactos que puede producir sobre su entorno la instalación y desarrollo de un proyecto, establecer las medidas para mitigarlos y seguirlos, y en general, proponer toda reducción o eliminación de su nivel de significancia (Bustos, 2010).

2. Matriz de Lázaro Lagos

La Matriz de Lázaro Lagos para la evaluación de impactos ambientales se obtuvo a partir de las matrices de Leopold y Batalle Columbus, todo gracias al ingenio del científico cubano Lázaro Lagos que modificó las mencionadas matrices para transformarse en un método fácil, rápido y sencillo que permite al investigador generar información precisa (Bustos, 2010).

G. ESTUDIO TÉCNICO PRODUCTIVO O INGENIERÍA DEL PROYECTO

1. Definición

En el estudio técnico se analizarán los elementos que se relacionan con el producto y su debido proceso, por lo que debe hacerse la descripción detallada del mismo con la finalidad de mostrar todos los requerimientos para hacerlo funcional o útil.

a. Condiciones de un producto turístico

Según Nicolau (2010), considera para que un producto turístico tenga éxito es necesario que cumpla los siguientes aspectos:

1) Ser tangible

Al momento que el turista pretende contratar los servicios de un determinado paquete turístico, primero busca información previa a dicho paquete, reduciendo así la incertidumbre.

2) Caducidad

Los productos turísticos no son almacenables, ya que se consumen en el momento programado o se pierden. Esta caducidad, afecta a la industria hotelera de forma que se debe optar, por vender al ritmo de mercado, (directamente al público), o vender con antelación, (a través de intermediarios).

3) Heterogeneidad

Permite en muchas ocasiones confeccionar productos a medida, aunque estén más o menos estandarizados de antemano o "estandarización heterogénea", no sólo se individualiza el producto de forma consciente, sino que un viaje será distinto de otro aun teniendo las mismas características (Nicolau, 2010).

b. Componentes del producto turístico

De igual manera Nicolau (2010), menciona que un producto turístico está formado por componentes tangibles e intangibles como:

- Recursos turísticos
- Servicios
- Recreación
- Imágenes y valores simbólicos
- Interpretación.

2. Diseño de un producto turístico

Todo diseño de productos turísticos debe ser considerado como un trabajo artístico, original, con los siguientes objetivos: rentabilidad económica, social, ambiental y satisfacción de la demanda. Básicamente en el diseño del producto se define el nombre, itinerario, los servicios que se brindarán y los procesos del producto.

3. Paquetes Turísticos

El paquete turístico es el conjunto de prestaciones materiales o inmateriales, tangibles o intangibles, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos y las necesidades de un

turista, abocado a servicios adicionales, tales como: transporte, hospedaje, tours. Estos aspectos al unirse en un solo propósito, serán de un interés importante para los viajeros, que desean conocer la naturaleza de nuestro país (Tierra, 2012).

a. Características del diseño de paquetes

- Combinación de servicios turísticos
- Venta de forma conjunta
- A precio único
- Elemento de promoción
- Nueva forma de envasado y presentación de un producto al mercado
- Conjuga varios elementos del marketing mix
- Tienen una duración limitada (Tierra, 2012).

b. Objetivos

- Atraer demanda turística
- Captación de nuevos mercados
- Captación de nuevos segmentos de mercados
- Función recordatorio
- Diversifica la oferta turística habitual (Tierra, 2012).

c. Ventajas

- Incremento de la ocupación
- Control sobre los días de estancia
- Colaboración entre varias empresas
- Refuerza y mejora la imagen
- Da a conocer servicios, actividades
- Incremento de los ingresos en temporada baja
- Despertar el interés del público
- Estímulo para mercados próximos
- Incrementa los clientes potenciales
- Soporte para una campaña
- Menor número de competidores
- Diferenciación frente a la competencia (Tierra, 2012).

d. Inconvenientes

- Requiere un esfuerzo organizativo
- Exige un diseño cuidadoso y bien estudiado
- Implica tareas y actuaciones de promoción para el lanzamiento de la oferta
- Supone un coste: Diseño y Promoción
- En caso de no funcionar, crea una pérdida de credibilidad
- Exige el cumplimiento de todas las actuaciones incluso cuando el grupo o el nº de servicios no es el óptimo
- Cuando varias empresas se implican en una oferta común, se debe asumir las tareas de coordinación y control del resto (Tierra, 2012).

H. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

1. Definición

El estudio administrativo-legal busca determinar la viabilidad de un proyecto a la luz de las normas que lo rigen en cuanto a la localización de productos, subproductos y patentes, a su vez es considerado como un aspecto importante ya que, si la estructura administrativa es efectiva, las probabilidades de éxito son mayores (Ramírez, 2013).

2. Organización

Se refiere a la creación de una estructura, la cual determine las jerarquías necesarias y agrupación de actividades, con el fin de simplificar las mismas y sus funciones dentro del grupo social.

Una estructura de organización debe estar diseñada de manera que sea perfectamente clara para todos, quién debe realizar determinada tarea y quién es responsable por determinados resultados; en esta forma se eliminan las dificultades que ocasiona la impresión en la asignación de responsabilidades y se logra un sistema de comunicación y de toma de decisiones que refleja y promueva los objetivos de la empresa (Villalva, 2011).

a. Organigrama

Los organigramas son considerados como instrumentos de utilización para una correcta organización, puesto que nos proporcionan una imagen formal de la empresa, facilitando el conocimiento de la misma y constituyendo una fuente de consulta oficial.

Un organigrama es una representación gráfica con elementos geométricos que representa la estructura orgánica de una empresa, en ella se visualizan las múltiples relaciones e interacciones que tienen los diferentes órganos que se presentan en la organización, esta herramienta administrativa tiene como fin mostrar las relaciones jerárquicas y competencias en una organización.

1) Organigrama estructural

La estructura organizacional comprende la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades en una organización, así como las relaciones entre los gerentes y los empleados, o viceversa.

Contienen información representativa de una organización hasta determinado nivel jerárquico, dependiendo de su magnitud y características, por lo tanto, presentan toda la organización y sus interrelaciones; se llaman también carta maestra (Castillo, 2016).

I. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

1. Definición

El estudio económico y financiero de un proyecto se refiere a diferentes conceptos, sin embargo, es un proceso que busca la obtención de la mejor alternativa utilizando criterios universales; es decir, la evaluación la cual implica asignar a un proyecto un determinado valor.

Dicho de otra manera, se trata de comparar los flujos positivos (ingresos) con flujos negativos (costos) que genera el proyecto a través de su vida útil, con el propósito de asignar óptimamente los recursos financieros (Martínez, 2015).

2. Inversión inicial

La inversión inicial comprende las inversiones fijas, gastos de pre-inversión y capital de trabajo del proyecto.

- a. Activos fijos**
- b. Activos Diferidos**
- c. Capital de Trabajo**

3. Financiamiento

Consiste en la obtención de los recursos del capital en condiciones ventajosas. Las fuentes de financiamiento se complementan con los de colocaciones, préstamos y donaciones, estructurado por organismos financiadores, en el cual se identifica al ente financiador tanto interno como externo, así como la colocación, préstamo o donación específica que lo financia (Secretaría de Finanzas, 2015).

4. Amortización

Se define como la manera de distribuir el coste de una inversión como gasto durante los periodos en los que esa inversión va a permitir conseguir ingresos (Economía Simple, 2016).

5. Depreciación

Reducción o eldsgaste del valor de un bien o de una propiedad debido al paso del tiempo, al uso o a la obsolescencia (Economía Simple, 2016).

6. Flujo de caja

Es la capacidad de liquidez o efectivo con el que cuenta una entidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo y que proporciona datos específicos sobre los ingresos y movimientos de la caja (Economía Simple, 2016).

a. Evaluación financiera

Consiste en determinar si los flujos de caja proyectados que se han obtenido a través del presupuesto de inversiones, bajo ciertos supuestos en su entorno previsto, agregan valor a la

inversión que se pone a disposición del proyecto, para lo cual se utilizan criterios e indicadores cuyos valores mínimos son exigidos por los inversionistas.

Los criterios para la evaluación financiera se realizan a través de los siguientes indicadores:

- 1) **Valor Actual Neto Financiero (VAN)**
- 2) **Tasa Interna de Retorno Financiero (TIR)**
- 3) **Factor Beneficio/ Costo (B/C)**

7. Estado de resultados

Estado financiero básico representa información relevante (resultado) acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un período determinado, es decir incluye las cuentas que representan ingresos o ganancias y gastos o pérdidas.

VI. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO

1. Localización

Jamu Ecolodge está localizado en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, en la parroquia Puerto Bolívar del cantón Cuyabeno a 3 kilómetros por el río Cuyabeno al margen derecho tomando como referencia a Laguna Grande.

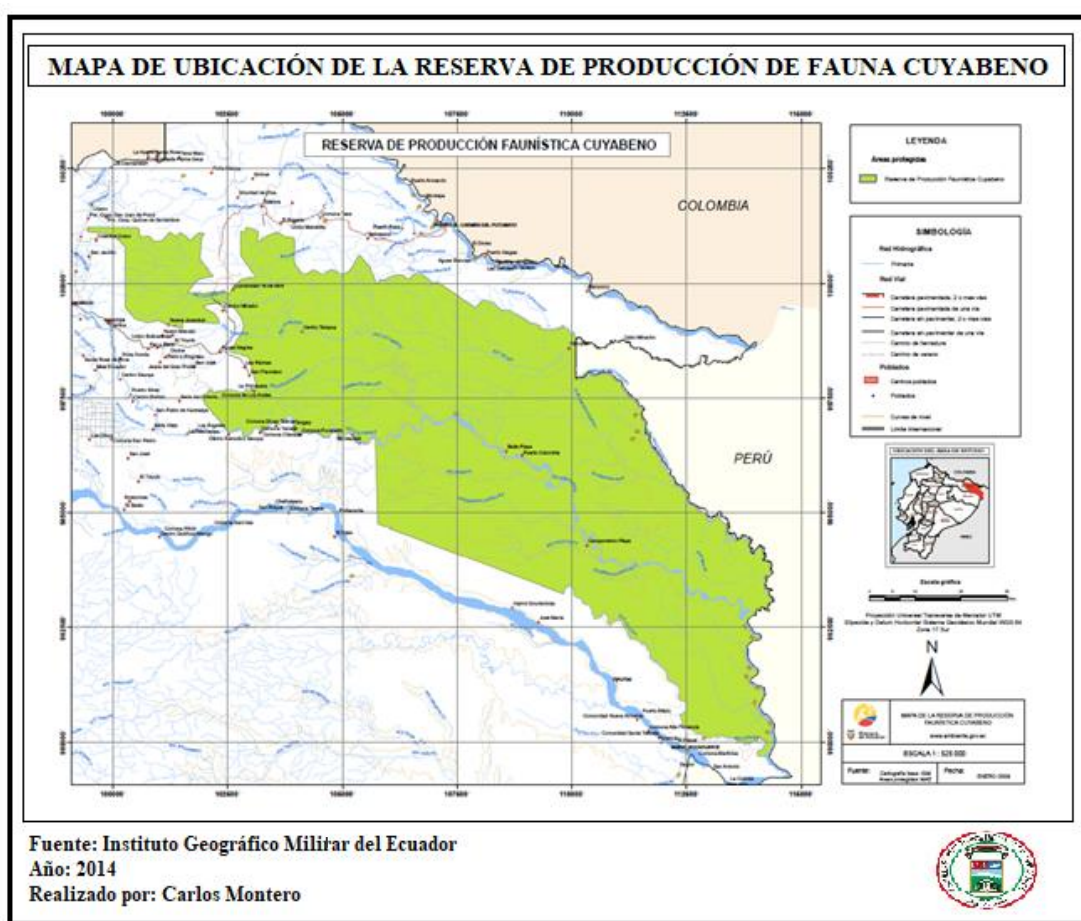


Figura 6.1. Mapa de localización del área de estudio
 Nota: Cartografía oficial del IGM 2014

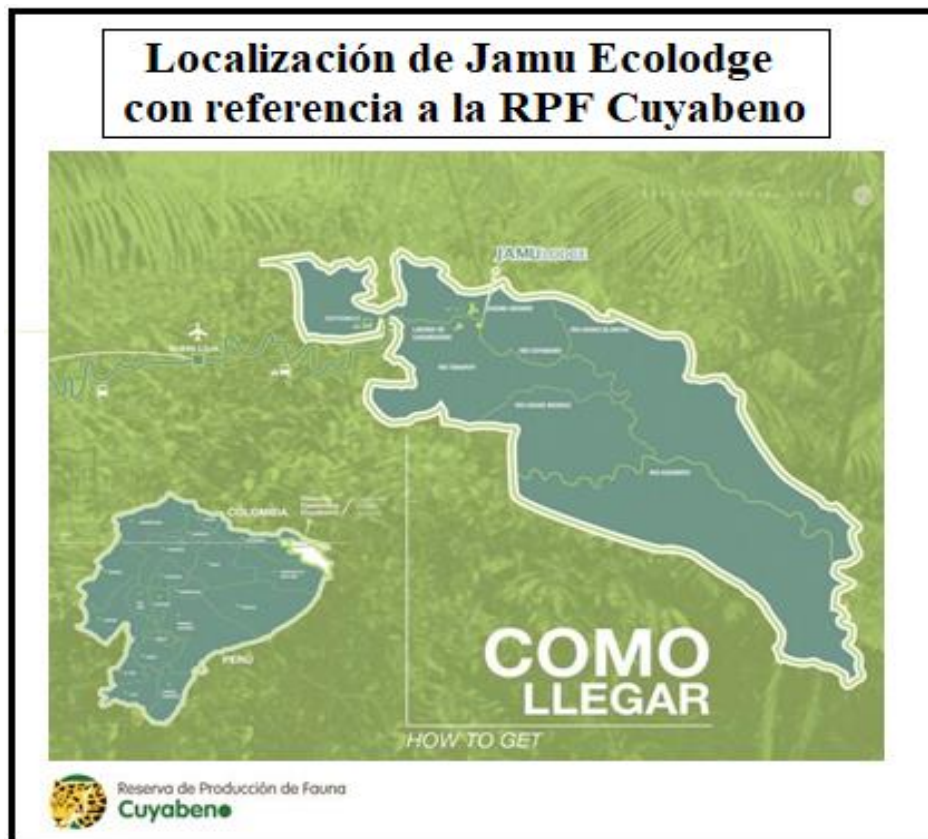


Figura 6.2. Mapa de localización del lugar de estudio
 Nota: Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno 2014.

2. Ubicación geográfica

Jamu Ecolodge está ubicado en las siguientes coordenadas geográficas:
 Latitud: 0.034821S; Longitud 76.164340W
 Y en las siguientes coordenadas proyectadas UTM zona 18S, Datum WGS84: x=370429;
 y= 9996150.

3. Limites

Jamu Ecolodge limita al Norte, Sur, Este y Oeste con la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno ya que se encuentra dentro del área protegida. En cuanto a la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, limita:

Al Norte: Río Putumayo

Al Sur: Perú

Al Este: Reserva Biológica Limoncocha y Parque Nacional Yasuní

Al Oeste: Tarapoa.

4. Características climáticas

a. Temperatura

La temperatura promedio del lugar de estudio oscila entre los 26°C.

b. Precipitación

El promedio de precipitación anual en el lugar de estudio es de 2943 mm.

5. Clasificación ecológica

Según Ministerio del Ambiente del Ecuador(2012), en el plan de manejo de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, se puede determinar que al lugar de estudio le corresponde la siguiente calificación ecológica:

a. Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen amazónico

Complejo de bosques medios a altos, semiabierto a densos con una estructura vertical de 3 a 4 estratos definidos con dominancia de árboles, palmeras y bejucos. En algunas planicies a lo largo del curso de estos ríos la cobertura de lianas en el sotobosque puede ser muy densa. La diversidad de especies es mayor a las áreas inundables de ríos de origen andino y tiene un fuerte componente de los bosques adyacentes de tierra firme por lo que la intercalación de conjuntos de especies hace que sean comunidades muy diversas, existe una relativa dominancia de ciertos grupos de especies que se encuentran en tierra firme en densidades relativamente bajas y que adaptadas a la dinámica fluvial de estos ríos se vuelven abundantes.

Se puede presentar un gradiente de tipos de agua que incluyen a las denominadas aguas negras. Estos ríos se originan de los escurrimientos producidos a partir de los valles y pantanos y pequeños riachuelos adyacentes de la matriz de tierra firme.

Los planos de inundación de los ríos amazónicos se encuentran formados por planicies y terrazas bajas que pueden sufrir inundaciones esporádicas y de no más de un mes de duración, la dinámica de inundación es muy variable y puede cambiar en lapsos de tiempo muy cortos.

6. Características del suelo

La consistencia que presenta el suelo del lugar de estudio es de tipo arcilloso.

7. Hidrografía

Jamu Ecolodge, al estar ubicado dentro de la Zona Alta, de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, está atravesado por un gran complejo lacustre y fluvial, que se encuentra interconectado, el cual cuenta con:

- 8 Lagunas (Laguna Grande, Laguna Canangüeno, Laguna Cocodrilococha, Laguna Caimancocha, Laguna Mateococha, Laguna Aucacocha, Laguna Macurococha, Laguna Patococha).
- Río Cuyabeno
- Quebrada La Hormiga.

B. METODOLOGÍA

Para diseñar un producto turístico para Jamu Ecolodge, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos; se ejecutó la investigación de la siguiente manera:

La presente investigación se llevó a cabo a través del uso de técnicas de revisión bibliográfica y de campo mediante un nivel exploratorio, analítico y descriptivo, cuyo fin permitió alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la siguiente manera:

1. Desarrollar el estudio de mercado

Para el cumplimiento del primer objetivo, se realizó lo siguiente:

a. Análisis de la demanda

1)Segmentación de mercado

Para analizar la demanda de turistas en Jamu Ecolodge, se determinó dos importantes segmentos de mercado prioritarios de turistas, a quienes se enfoca la oferta; y son:

a) Segmento Nacional

Conformado por todos los turistas nacionales que han visitado la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno durante el año 2018.

b) Segmento Internacional

Este segmento de mercado estuvo conformado por turistas de distintos países, edades y género, que visitaron la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno durante el año 2018.

2)Determinación del Universo

El universo de estudio se conformó por el número total de turistas nacionales e internacionales que visitaron la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno durante el año 2018, según datos proporcionados por el Ministerio del Ambiente (MAE) –RPFC, correspondientes a 16 811 turistas al año 2018. De los cuales el 99.41% son Internacionales y el 0.59% Nacionales.

- Turistas Internacionales= **16 757**
- Turistas Nacionales = **54**

3) Cálculo de la Muestra

La muestra fue calculada con un margen de error del 5% y con un nivel de confianza igual a 95% con una probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia de 0.5, obteniendo como resultado 2772 personas a ser encuestadas. Posteriormente la muestra se distribuyó de la siguiente forma; el 99,41% de turistas Internacionales y el 0,59% de turistas Nacionales en base a los estratos que forman parte de la población de estudio, según datos proporcionados por el MAE 2018, que corresponde a 2755 y 17 encuestas respectivamente.

En base a la fórmula propuesta por Canavos, se obtuvo la siguiente muestra:

$$n = \frac{Npq}{(N - 1) \left(\frac{e}{k}\right)^2 + pq}$$

$$n = \frac{16\,811 (0.25)(0.25)}{(16\,811 - 1) \left(\frac{0.05}{0.95}\right)^2 + (0.5)(0.5)}$$

$$n = 2772$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Universo

p= Probabilidad de ocurrencia (0,5)

q= Probabilidad de no ocurrencia (0,5)

e= Margen de error (5%)

k= Nivel de confianza (95%)

a) Distribución de las encuestas

Las encuestas realizadas se distribuyeron de la siguiente manera:

- Turistas Internacionales = **2755**
- Turistas Nacionales = **17**

4) Aplicación de técnicas e instrumentos

Se aplicaron las respectivas encuestas a turistas nacionales e internacionales. Por lo tanto, la técnica que se utilizó para la recolección de información sobre la demanda turística fue la encuesta; y para ello se utilizó como instrumento el cuestionario.

Para el diseño del cuestionario, se tomó en cuenta las variables socio-demográficas, con sus respectivos indicadores como: edad, género, procedencia, permanencia. Y las variables psicográficas con sus indicadores como: frecuencia de viaje, tamaño del grupo con que viaja, estacionalidad, principales servicios demandados, preferencia en actividades realizadas, entre otras.

5) Definición del perfil del turista

Una vez aplicadas las encuestas se determinó cuáles son los gustos y preferencias del turista nacional e internacional, a los cuales se enfocó en el presente estudio, para ello se realizó el análisis estadístico y tabulación de datos. Posterior a ello se efectuó la interpretación a cada pregunta del cuestionario obteniendo el perfil del turista nacional e internacional.

b. Análisis de la oferta

1) Inventario y validación de los Atractivos Naturales

En base a la información proporcionada en el Inventario de Atractivos Turísticos detallada en el Plan de Manejo de Visitantes de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, 2018.

2) Inventario y validación de los Atractivos Culturales

Información proporcionada en el Inventario de Atractivos Turísticos detallada en el Plan de Manejo de Visitantes de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, 2018.

3) Inventario de Oferta complementaria

Para conocer la situación de la oferta complementaria se basa en el catastro turístico del cantón considerando a todos los prestadores de bienes o servicios, para ello se procedió a efectuar una tabla resumen de dichas ofertas.

c. Análisis de la competencia

Se determinaron aquellas empresas que producen servicios similares al que propone Jamu Ecologue, en la zona de influencia turística, dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno – Zona Alta; para lo cual se analizó la dirección exacta de la operación turística, servicios ofertados.

d. Confrontación Competencia- Demanda

Se utilizó la fórmula del incremento compuesto; $C_o = C_n (1+i)^n$, en donde:

C_n= demanda actual (turistas nacionales e internacionales)

i= incremento de turismo nacional e internacional

n= el año a proyectarse

Se obtuvo las proyecciones para los siguientes 5 años, y con esto se tuvo la demanda insatisfecha; finalmente se determinó la demanda objetiva para los próximos años con una tasa del 2%.

Para ello se aplicó las siguientes fórmulas:

- **Demanda potencial** = Demanda total * % de aceptación
- **Demanda insatisfecha** = Demanda potencial – competencia
- **Demanda objetiva** = Demanda insatisfecha * porcentaje que se pretende captar

e. Estudio mercadotécnico

Respecto a la viabilidad comercial, se desarrolló el plan mercadotécnico en donde se definió el nombre con el que se va a operar y/o vender el producto, el logotipo y slogan.

Posteriormente se detalló los medios publicitarios, para establecer estrategias de comercialización, definiendo los canales de distribución para el producto turístico propuesto.

2. Determinar el estudio de impacto ambiental

Para el cumplimiento de este objetivo se procedió a evaluar el grado de impacto ambiental producido por la actividad turística, mediante la utilización de la matriz de Lázaro Lagos que determinó la línea base de las componentes ambientales, causa y efectos. Es decir, una vez identificadas las actividades y los impactos que estos ocasionan, se consideró el método de calificación asignando valores de: naturaleza, magnitud, certeza e importancia y se efectuó la respectiva evaluación de impactos ambientales, tanto positivos como negativos, con su respectiva ponderación; de tal manera que sea el principal insumo para la proposición de medidas de mitigación considerables.

3. Elaborar la estructura técnica del producto turístico

Para el cumplimiento de este objetivo se realizó lo siguiente:

Para empezar, se determinó:

- a. El tamaño y la localización del proyecto, como punto de partida para el diseño del producto turístico. Para ello se tomó como referencia las fichas de inventario validadas anteriormente.
- b. Posteriormente se diseñó los flujogramas para cada una de las actividades turísticas que han sido previamente identificadas dentro de los paquetes turísticos ya ofertados; así mismo se procedió a identificar los servicios necesarios para la operación, detallados en el Modelo de Gestión de Jamu Ecolodge 2018; adicionalmente se consideraron los requerimientos de las facilidades turísticas necesarias dentro del área de operación.

4. Establecer el estudio administrativo legal

Para el cumplimiento de este objetivo se analizó la norma jurídica suprema vigente en el país, de la misma forma, el marco jurídico turístico; iniciando con la Constitución Política del Ecuador 2008, Ley de Gestión Ambiental, Texto Unificado de Legislación Ambiental secundario del Ministerio del Ambiente, Manual de Operaciones para Turismo Sostenible Cuyabeno 2017.

A través de este análisis, se permite definir la condición legal que sustente la operación del producto turístico dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

5. Efectuar el análisis económico financiero

Para el cumplimiento del presente objetivo se realizó lo siguiente:

a. Estudio económico

Se realizó el análisis económico en base a los requerimientos comercial, productivo y administrativo de los objetivos antes mencionados, para lo cual se procedió a determinar:

- Presupuesto de inversión
- Fuentes de financiamiento
- Amortización de activos fijos
- Depreciación de activos diferidos
- Amortización de activos diferidos
- Estructura de costos y gastos
- Estructura de ingresos
- Cálculo de flujo de caja.

b. Estudio Financiero

Mediante la evaluación financiera se determinó la viabilidad de la inversión y se lo definió mediante el cálculo de los siguientes ratios:

- Valor Actual Neto (VAN), para tener la seguridad de que el proyecto generará un flujo de caja suficiente para cubrir la inversión inicial.
- La Tasa Interna de Retorno (TIR), para identificar la rentabilidad del capital invertido.
- La Relación Beneficio – Costo, para determinar si el proyecto generará una relación de ganancias o pérdidas entre estos dos factores.

VII. RESULTADOS

A. ESTUDIO DE MERCADO

1. Análisis de la demanda

a. Turistas Nacionales

1) Género

Cuadro 7.1.1. Distribución de encuestas a turistas nacionales, por género

GÉNERO	# personas
Masculino	6
Femenino	11
TOTAL	17

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

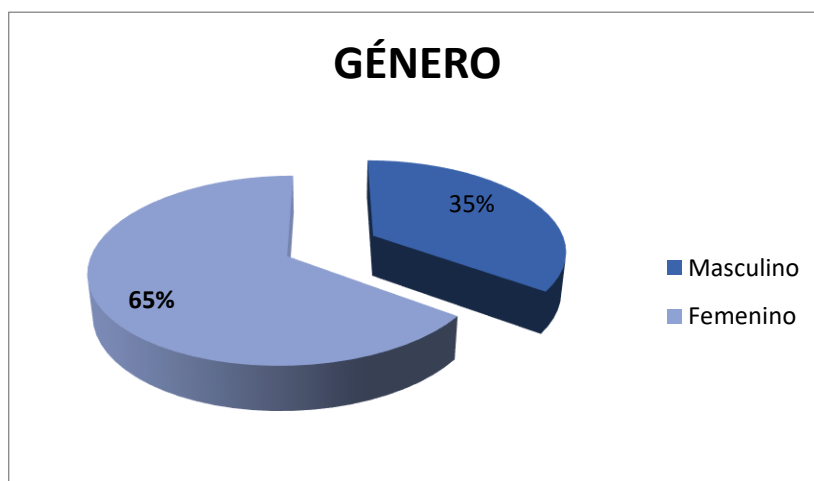


Gráfico 7.1.1. Género de los turistas nacionales encuestados.

Del número total de turistas nacionales encuestados, que visitaron la RPFC durante el año 2019; encontramos que el 35% pertenece al género Masculino, mientras que el 65% pertenece al género Femenino.

2) Edad

Cuadro 7.1.2. Distribución de encuestas a turistas nacionales, por edad

EDAD	# personas
15 – 25	5
26 – 35	6
36 – 45	3
46 – 55	3
Mayor a 55	0
TOTAL	17

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

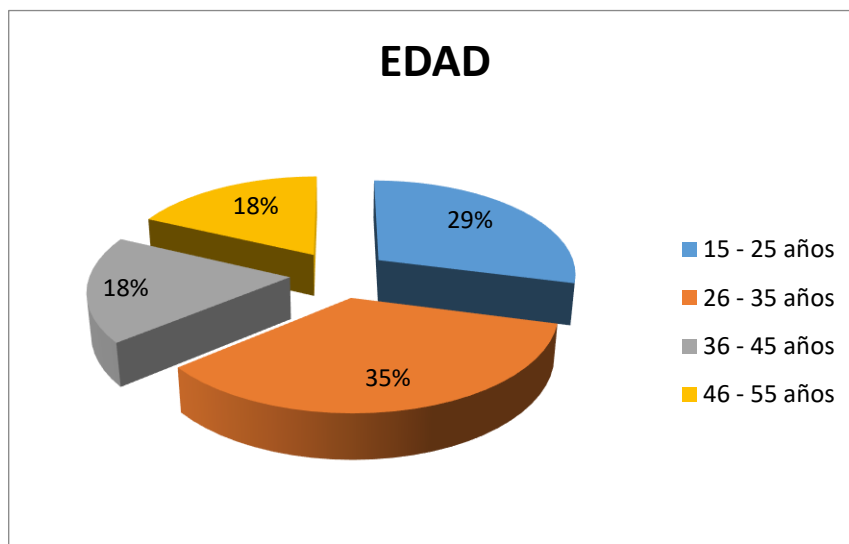


Gráfico 7.1.2. Edad de los turistas nacionales encuestados.

Del número total de turistas nacionales encuestados; el 29% está entre los 15 – 25 años; en cambio de 26 – 35 años son el 35%; también de 36 – 45 años corresponde al 18%; y las personas de 46 – 55 años corresponde al 18%, finalmente el 0% son mayores a 55 años de edad.

3) Procedencia

Cuadro 7.1.3. Encuestas a turistas nacionales, por lugar de procedencia

Ciudad	# de personas
Quito	15
Sigchos	2
TOTAL	17

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

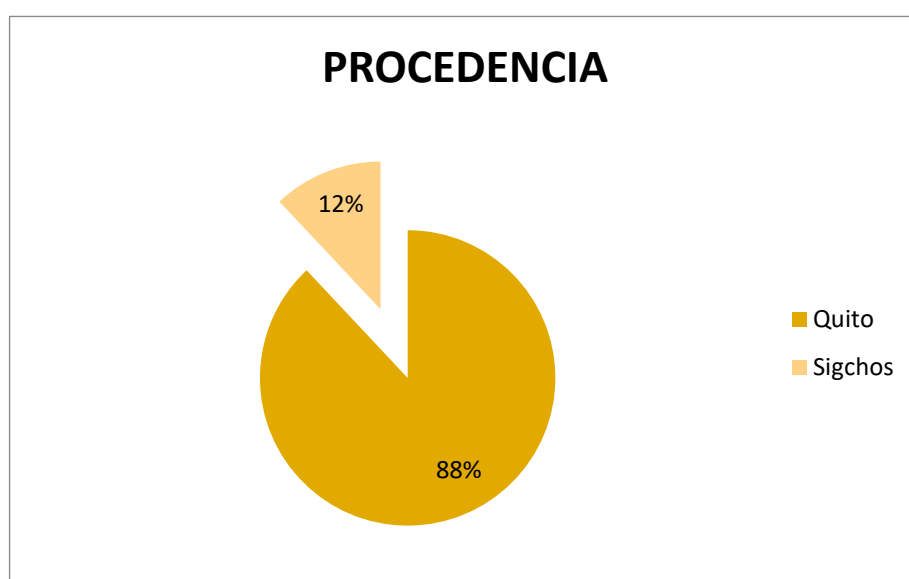


Gráfico 7.1.3. Procedencia de los turistas nacionales encuestados.

Del número total de turistas nacionales encuestados, que visitaron la RPFC durante el año 2019; encontramos que el 88% proceden del Distrito Metropolitano de Quito, mientras que el 12% de turistas nacionales, provienen de Sigchos (provincia de Cotopaxi).

4) Visita previa a Jamu Ecolodge

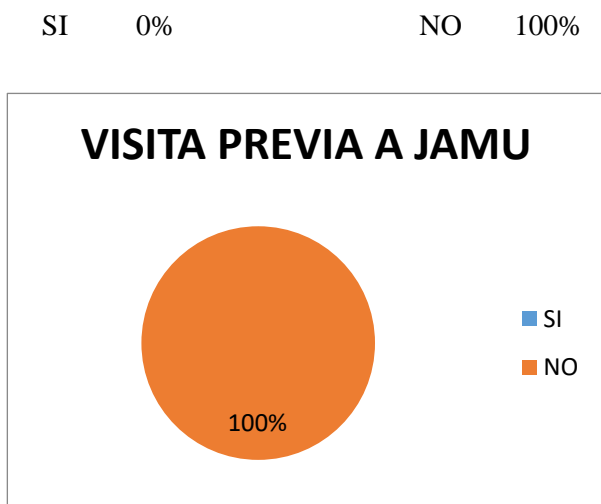


Gráfico 7.1.4. Visita previa a Jamu Ecolodge, turistas nacionales.

El 100% de los turistas nacionales encuestados, que visitaron la RPFC durante el año 2019; no han visitado previamente Jamu Ecolodge.

5) Interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC



Gráfico 7.1.5. Interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC

El 100% de los turistas nacionales encuestados, que visitaron la RPFC durante el año 2019; SI tienen interés en conocer un nuevo producto turístico en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

6) Servicios que le ha gustado utilizar durante su estadía en Jamu Ecolodge

Cuadro 7.1.6. Encuestas a turistas nacionales, por los servicios que le ha gustado utilizar

SERVICIOS	PREFERENCIA
Alimentación	6 personas
Hospedaje	8 personas
Guianza	12 personas
Transporte	0

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

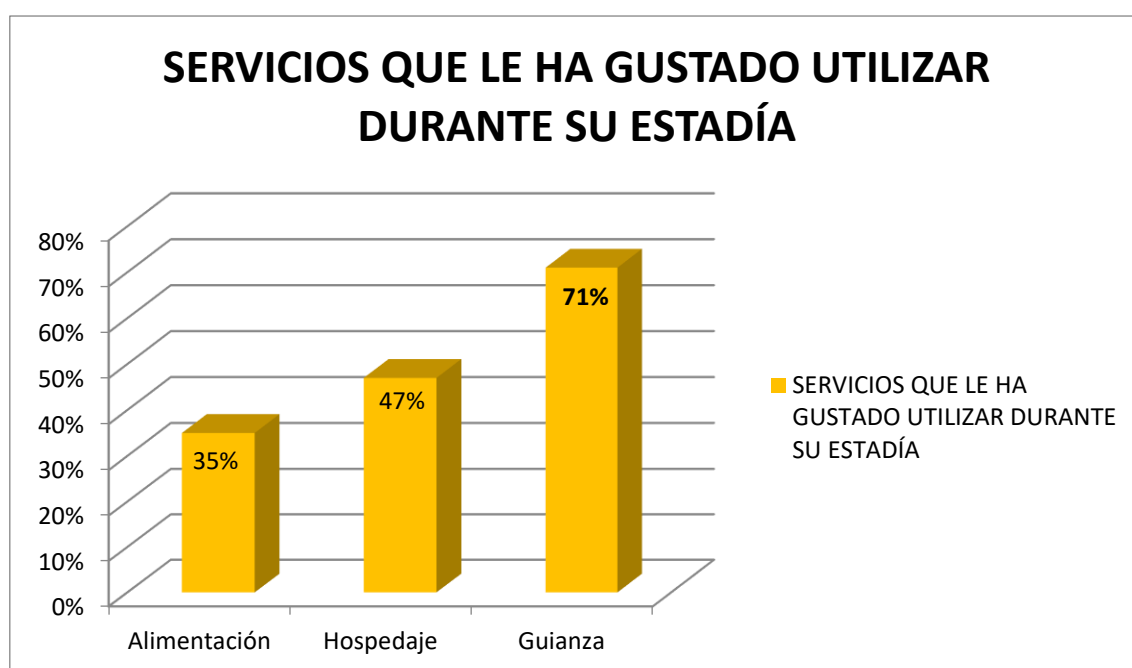


Gráfico 7.1.6. Servicios que le ha gustado utilizar durante su estadía, 2019.

Del total de turistas nacionales encuestados, el 35% ha gustado utilizar el servicio de Alimentación; también el 47% ha gustado utilizar el servicio de Hospedaje; mientras que para el 71% menciona que le ha gustado utilizar el servicio de Guianza.

7) Preferencia de las actividades que disfrutó realizar dentro de la RPFC

Cuadro 7.1.7. Encuestas a turistas nacionales, por su preferencia de las actividades que disfrutó realizar dentro de la RPFC.

TIPO	ACTIVIDAD	Nº PERSONAS
Senderismo	Avistamiento de aves	9
	Avistamiento de primates	11
	Avistamiento de microfauna	3
	Avistamiento de anfibios y reptiles	9
	Avistamiento de flora	6
Turismo Cultural	Elaboración de Casabe	6
	Tour Interpretativo Cultural	6
	Gastronomía Tradicional	5
Fotografía	En Jamu Lodge	2
	En la Laguna Grande	15
Actividades Acuáticas	Remo en Kayak	9
	Observación de Caimanes	9

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

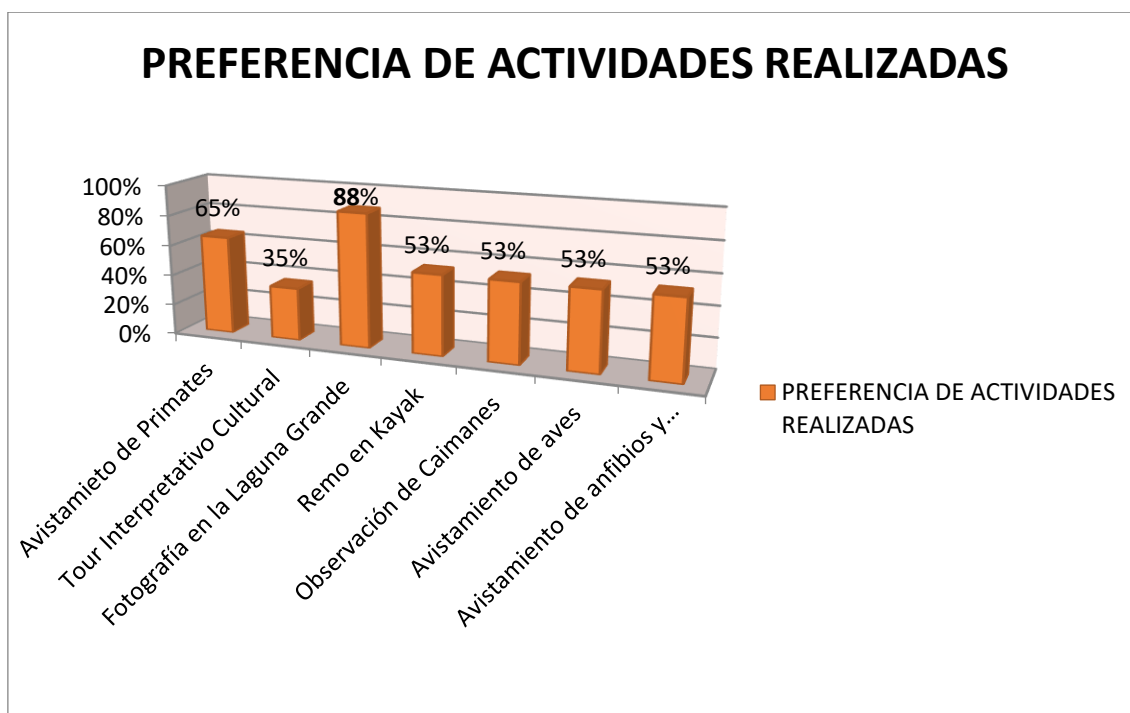


Gráfico 7.1.7. Preferencia de actividades realizadas dentro de la RPFC – turistas nacionales.

Del total de encuestas a turistas nacionales, se define que su Preferencia de actividades realizadas dentro de la RPFC, están: Fotografía en la Laguna Grande (88%); Avistamiento de primates (65%); Avistamiento de aves (53%); Avistamiento de anfibios y reptiles (53%); Remo en Kayak (53%); Observación de Caimanes (53%).

También encontramos Avistamiento de Flora (35%); Elaboración de Casabe (35%); Tour interpretativo cultural (35%); Gastronomía Tradicional (29%); Avistamiento de microfauna (18%); Fotografía en Jamu Ecolodge (12%).

8) Temporada del año que usted viaja

Cuadro 7.1.8. Encuestas a turistas nacionales, por la temporada del año en que viaja.

TEMPORADA DE VIAJE	Nº PERSONAS
Abril – Junio 2019	17

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.



Gráfico 7.1.8. Temporada del año en que viaja.

La totalidad de turistas nacionales encuestados, visitaron la RPFC en la temporada abril – junio del 2019.

9) Promedio de estancia en su viaje

Cuadro 7.1.9. Encuestas a turistas nacionales, por promedio de estancia en su viaje

ESTANCIA EN SU VIAJE	Nº PERSONAS
3 días – 2 noches	9
4 días – 3 noches	6
5 días – 4 noches	2
Más de 5 días	0

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

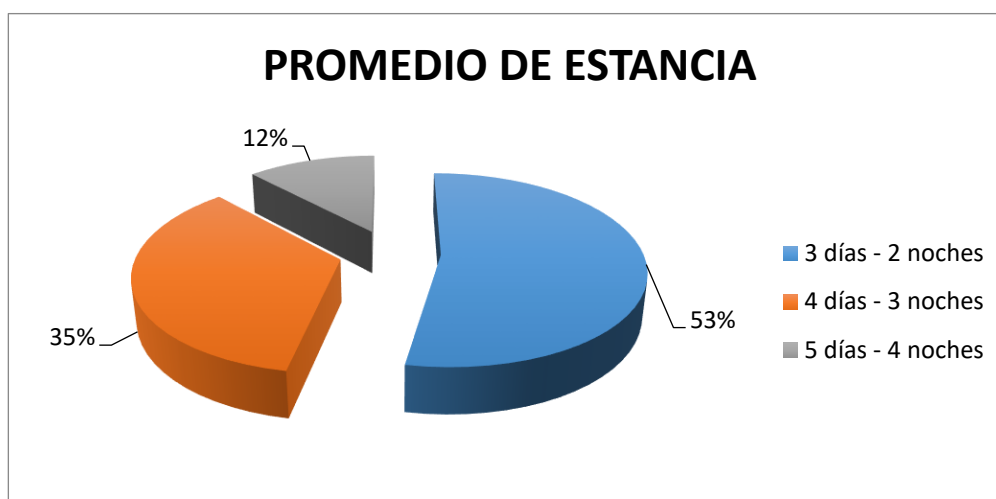


Gráfico 7.1.9. Promedio de estancia en su viaje.

Según las encuestas a turistas nacionales, el promedio de estancia en la RPFC es de 3 días – 2 noches (53%); 4 días – 3 noches (35%); y 5 días – 4 noches (12%).

10) Tipología de compañía durante el viaje

Cuadro 7.1.10. Encuestas a turistas nacionales, por tipología de compañía durante el viaje

COMPAÑÍA DURANTE EL VIAJE	Nº PERSONAS
Solo/a	1
En pareja	3
En Familia	11
Con Amigos	2

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

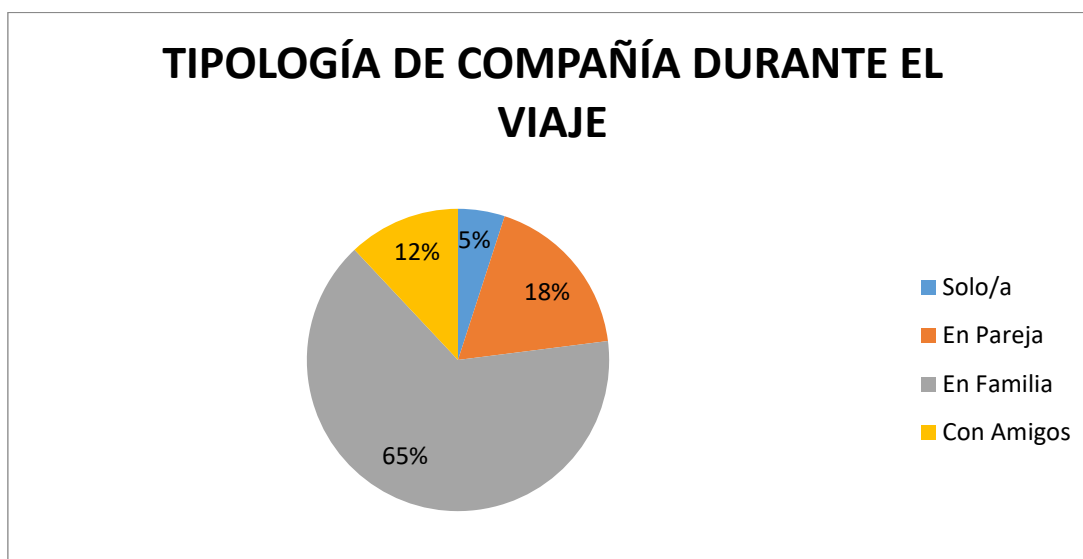


Gráfico 7.1.10. Tipología de compañía durante el viaje.

De los turistas nacionales encuestados, el 65% han hecho su viaje En Familia; el 18% lo ha hecho En Pareja; el 12% han viajado con Amigos, mientras que el 5% lo ha hecho Solo/a.

11) Gastos extras en su estancia

Se ha encuestado a 17 turistas nacionales, donde, el valor total de gastos extras entre ellos durante su estancia es de **\$335**. Es decir, el gasto promedio por turista nacional al mes es de **\$30,45**.

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

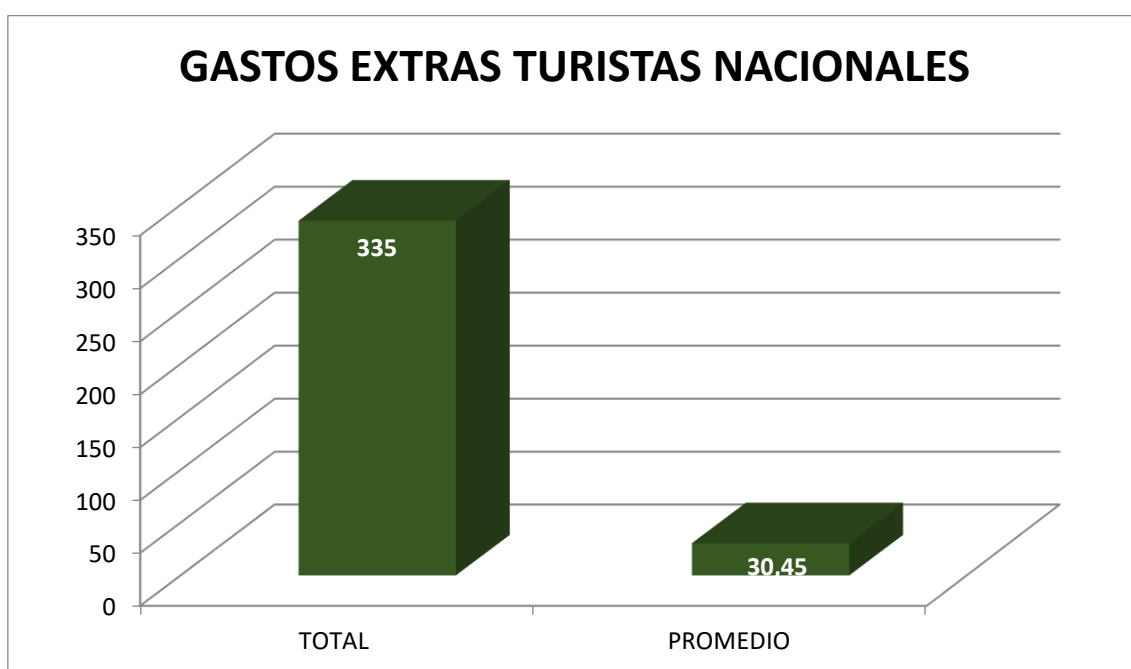


Gráfico 7.1.11. Gastos Extras en su estancia en Jamu Ecolodge.

De todos los turistas nacionales encuestados, en cuanto a gastos extras, el valor total es de \$335; es decir, de los 17 que han visitado la RPFC durante el año 2019, el promedio de gastos extras es de \$30,45 por pax.

12) Medio utilizado para realizar el viaje

Cuadro 7.1.12. Distribución de encuestas a turistas nacionales, por el medio utilizado para realizar el viaje

AGENCIA/OPERADORA DE TURISMO	Nº PERSONAS
Ecuador Verde País	6
Agencia Intermediaria	11

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

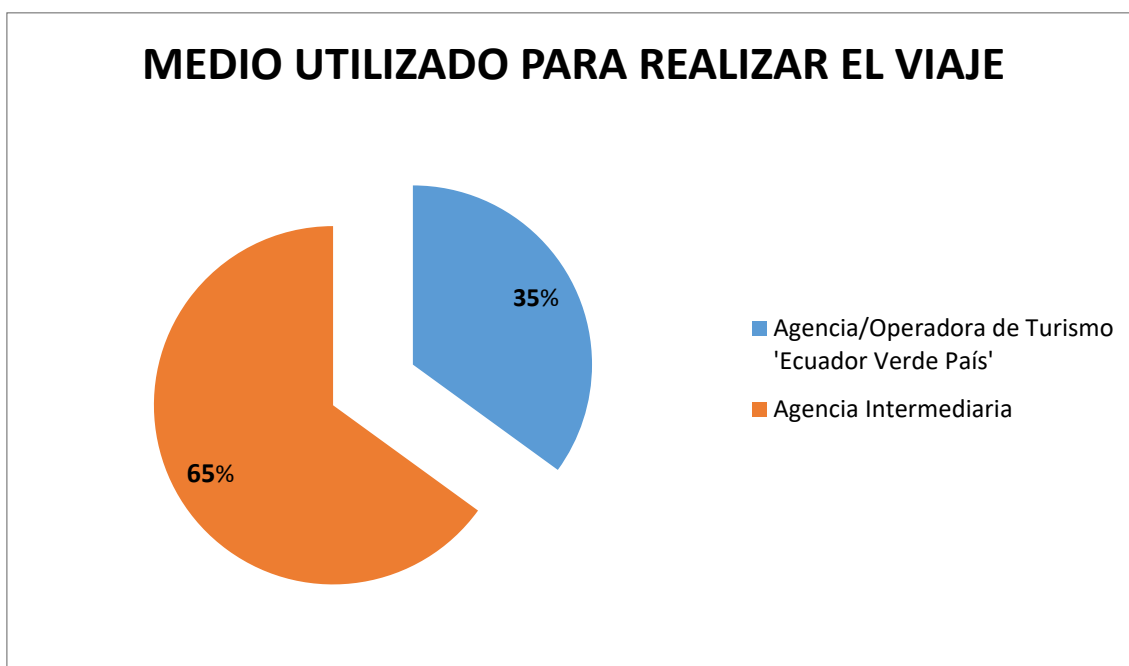


Gráfico 7.1.12. Medio utilizado para realizar el tour.

El 65% de turistas nacionales encuestados, han utilizado una Agencia Intermediaria para realizar su viaje a la RPFC; mientras que el 35% han utilizado la Agencia/Operadora de Turismo 'Ecuador Verde País'.

13) Información turística obtenida sobre la RPFC

Cuadro 7.1.13. Encuestas a turistas nacionales, por la información obtenida sobre la RPFC

MEDIO DE INFORMACIÓN	Nº PERSONAS
Agencia de Viajes/Tour Operadora	5
Amigos/Familiares	7
Internet/Redes Sociales	5
Libro/Revista	0
Radio/TV	0

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

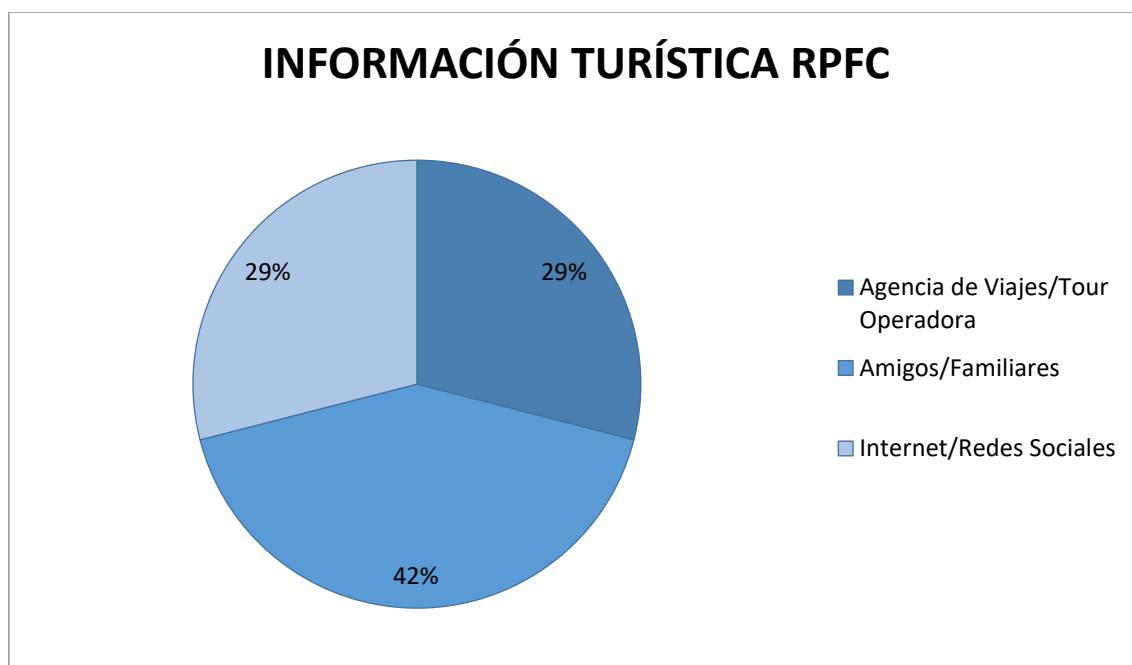


Gráfico 7.1.13. Información Turística obtenida sobre la RPFC.

La información obtenida por los turistas, sobre la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, es a través de Amigos y Familiares (42%); por medio de Agencia de Viajes/Tour Operadora (29%); y a través de Internet/Redes Sociales (29%).

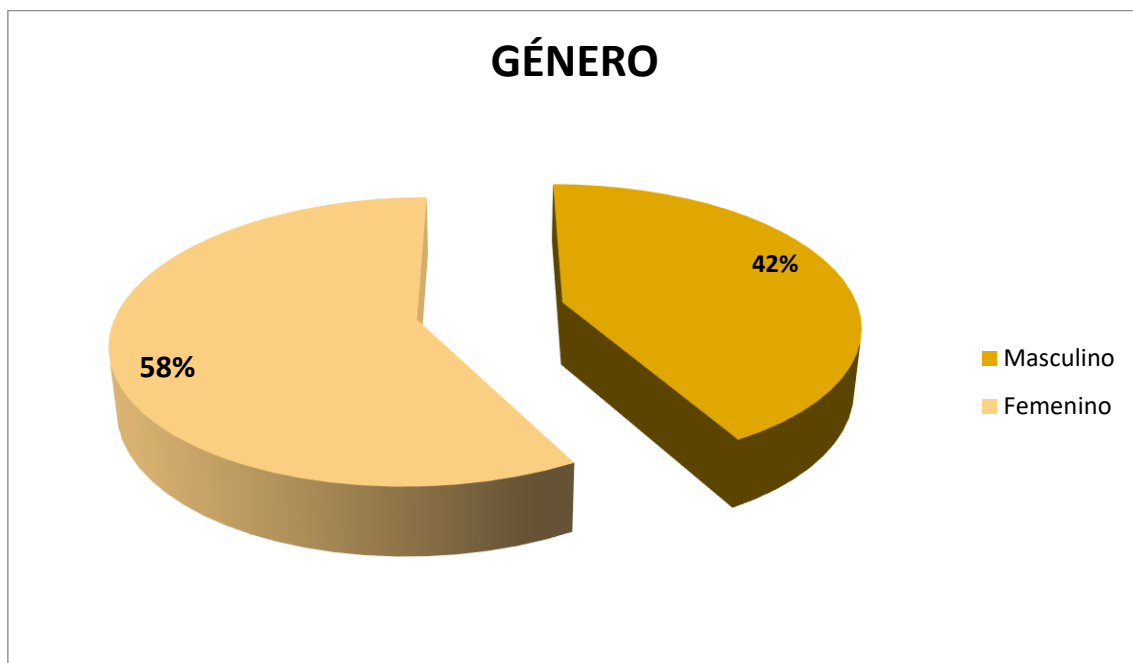
b. Turistas Internacionales

1) Género

Cuadro 7.2.1. Encuestas a turistas internacionales, por género

GÉNERO	# personas
Masculino	1160
Femenino	1595
TOTAL	2755

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

**Gráfico 7.2.1.** Género de los turistas internacionales encuestados.

Del número total de turistas internacionales encuestados, que visitaron la RPFC durante el año 2019, encontramos que el 42% pertenece al género Masculino, mientras que el 58% pertenece al género Femenino.

2) Edad

Cuadro 7.2.2. Distribución de encuestas a turistas internacionales, por edad

EDAD	# personas
15 – 25	1051
26 – 35	652
36 – 45	363
46 – 55	326
Mayor a 55	363
TOTAL	2755

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

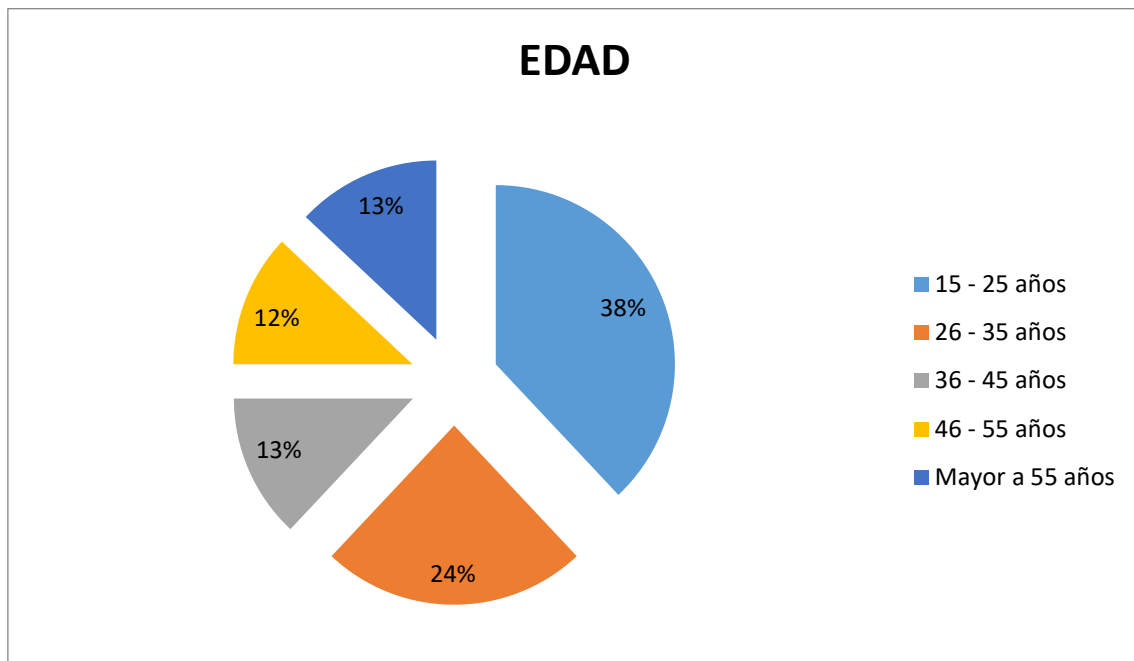


Gráfico 7.2.2. Género de los turistas internacionales encuestados.

Del número total de turistas internacionales encuestados, el 38% está entre los 15 – 25 años; en cambio de 26 – 35 años son el 24%; también de 36 – 45 años corresponde al 13%; y las personas de 46 – 55 años corresponde al 12%, finalmente el 13% son mayores a 55 años de edad.

3) Procedencia

Cuadro 7.2.3. Encuestas a turistas internacionales, por lugar de procedencia

PAÍS	# de personas
Alemania	290
Australia	72
Austria	109
Canadá	36
Dinamarca	543
Estados Unidos	109
Francia	109
Holanda	616
Inglaterra	73
Israel	435
Noruega	109
Suecia	73
Suiza	181
TOTAL	2755

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

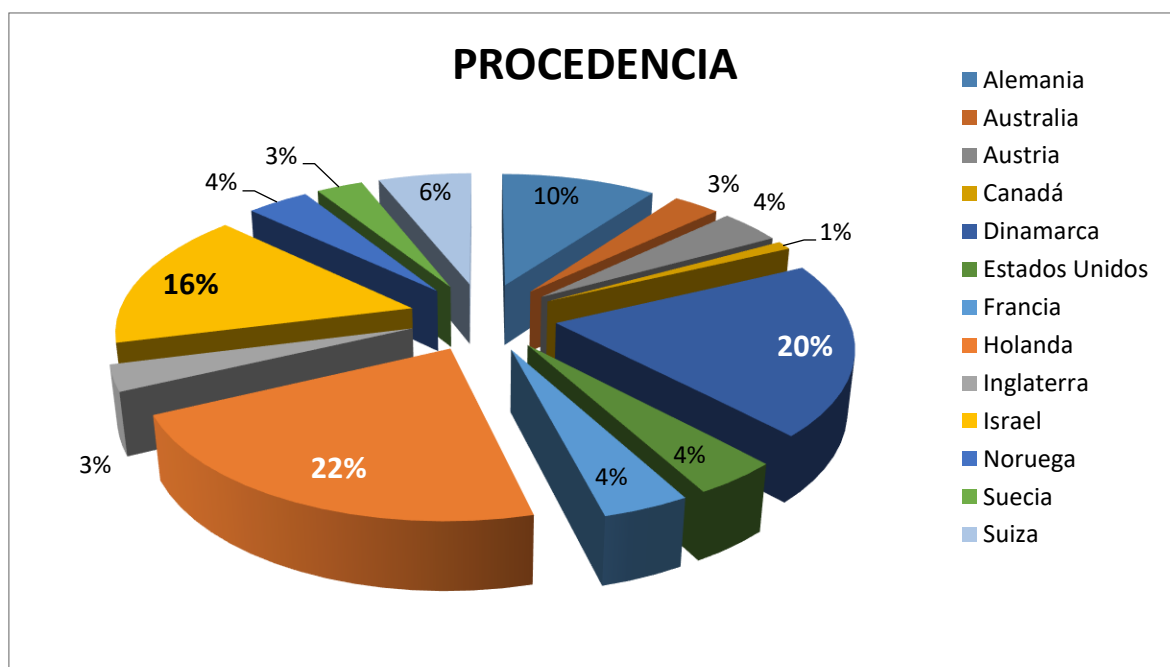


Gráfico 7.2.3. Procedencia de los turistas internacionales encuestados.

Del número total de turistas internacionales encuestados, que visitaron la RPFC durante el año 2019, encontramos que el 22% proceden de Holanda, mientras que el 20% de turistas

internacionales, provienen de Dinamarca; también el 16% son de Israel; además que el 10% proceden de Alemania.

El 6% proceden de Suiza; el 4% son de Austria; el 4% pertenecen a Estados Unidos, de igual manera el 4% son de Francia, también el 4% son de Noruega.

El 3% de turistas internacionales provienen de Australia; el 3% son de Inglaterra; así también el 3% son de Suecia; mientras que el 1% son de Canadá.

4) Visita previa a Jamu Ecolodge

SI 72 personas = 3%

NO 2683 personas = 97%

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

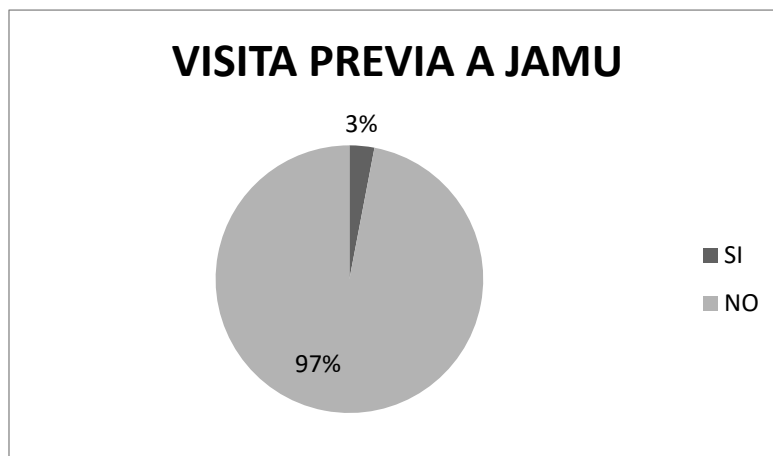


Gráfico 7.2.4. Visita previa a Jamu Ecolodge.

El 97% de los turistas internacionales que visitaron la RPFC durante el año 2019; no han visitado previamente Jamu Ecolodge.

5) Interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC

SI: 2755 personas

NO: 0 personas

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

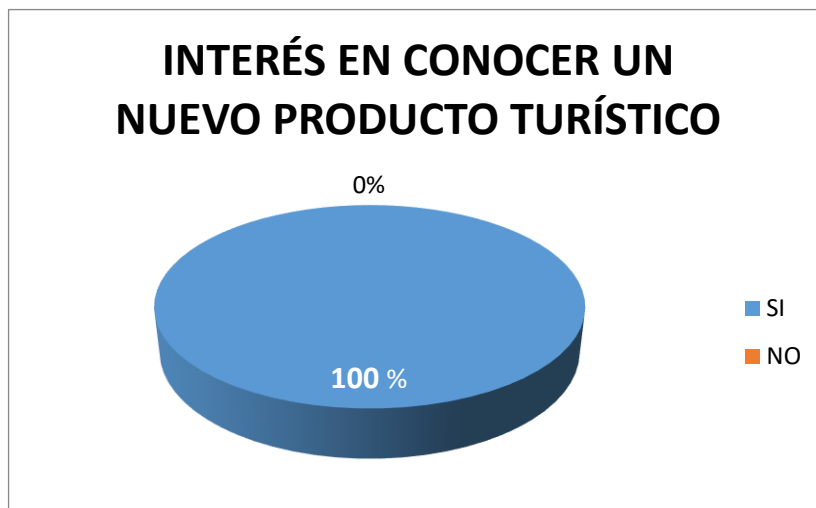


Gráfico 7.2.5. Interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC.

El 100% de los turistas internacionales encuestados, SI tienen interés en conocer un nuevo producto turístico en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

6) Servicios que le ha gustado utilizar durante su estadía

Cuadro 7.2.6. Encuestas a turistas internacionales, por los servicios que le ha gustado utilizar

SERVICIOS	PREFERENCIA
Alimentación	1921 personas
Hospedaje	1704 personas
Guianza	2538 personas
Transporte	181 personas

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

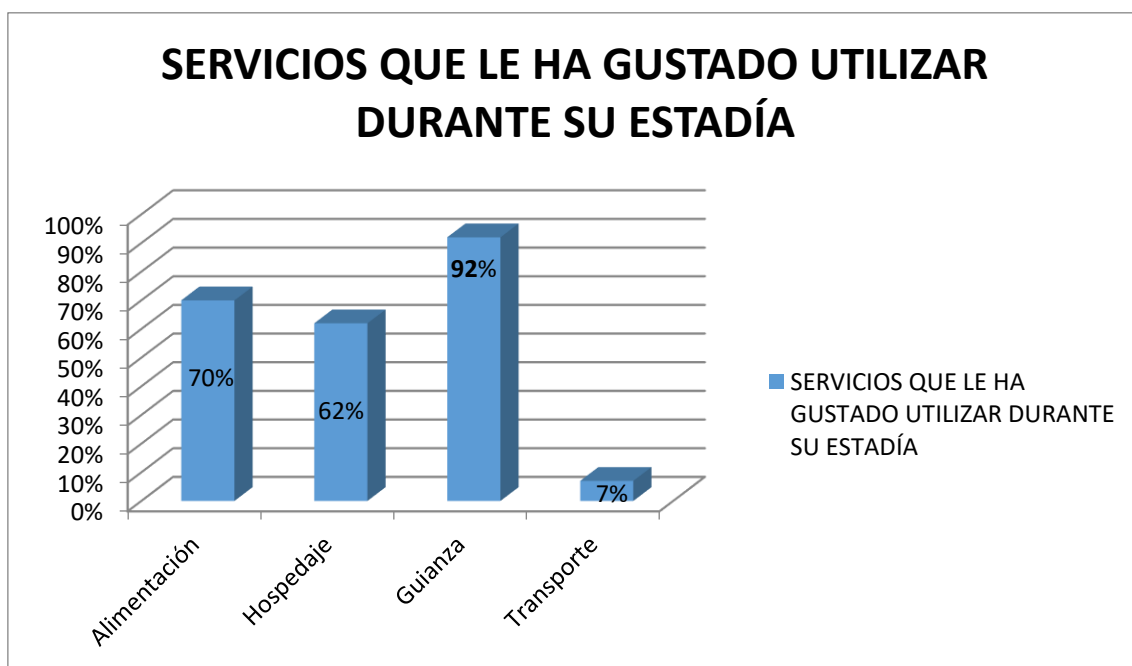


Gráfico 7.2.6. Servicios que le ha gustado utilizar durante su estadía.

Del total de turistas internacionales encuestados, el 70% han gustado utilizar el servicio de Alimentación; también el 62% ha gustado utilizar el servicio de Hospedaje; mientras que para el 92% menciona que le ha gustado utilizar el servicio de Guianza; además el 7% ha gustado utilizar el servicio de Transporte.

7) Preferencia de las actividades que disfrutó realizar dentro de la RPFC

Cuadro 7.2.7. Encuestas a turistas internacionales, por su preferencia de las actividades que disfrutó realizar dentro de la RPFC.

TIPO	ACTIVIDAD	Nº PERSONAS
Senderismo	Avistamiento de aves	1450
	Avistamiento de primates	2248
	Avistamiento de microfauna	979
	Avistamiento de anfibios y reptiles	2139
	Avistamiento de flora	1559
Turismo Cultural	Elaboración de Casabe	580
	Tour Interpretativo Cultural	1087
	Gastronomía Tradicional	1522
Fotografía	En Jamu Lodge	435
	En la Laguna Grande	1269
Actividades Acuáticas	Remo en Kayak	1123
	Observación de Caimanes	1921

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

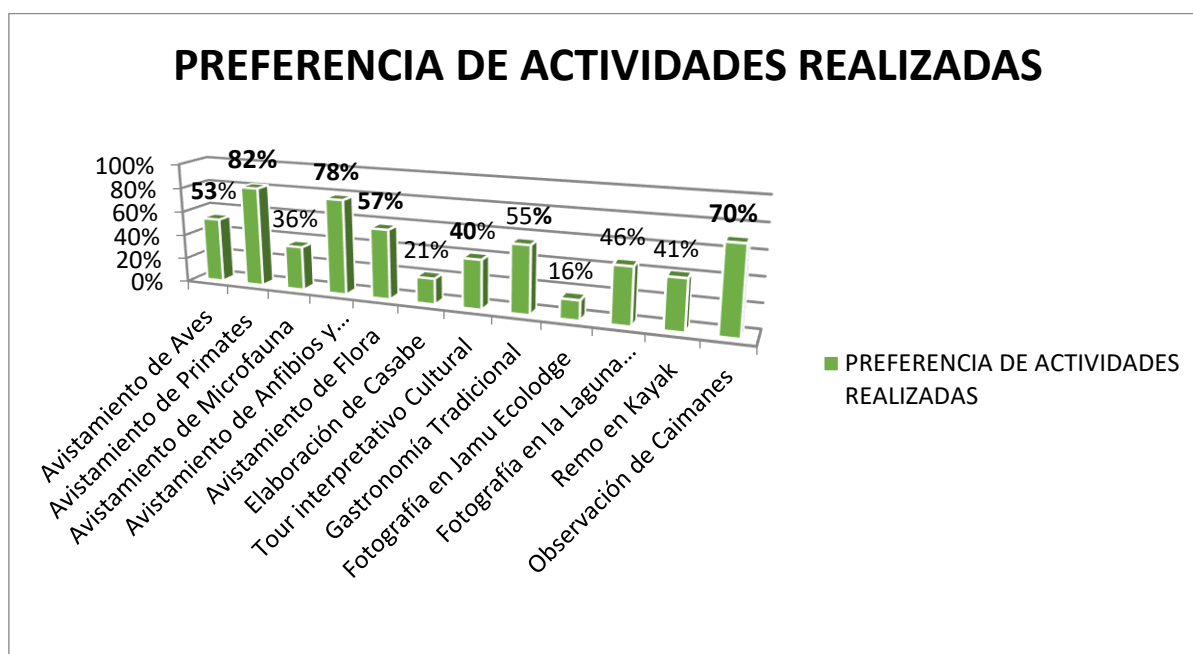


Gráfico 7.2.7. Preferencia de actividades realizadas dentro de la RPFC – turistas internacionales.

Del total de encuestas a turistas internacionales encuestados; se define que su Preferencia de actividades realizadas dentro de la RPFC, están: Avistamiento de primates (82%); Avistamiento

de anfibios y reptiles (78%); Observación de Caimanes (70%); Avistamiento de Flora (57%); Gastronomía Tradicional (55%); Avistamiento de Aves (53%).

También encontramos Fotografía en la Laguna Grande (46%); Remo en Kayak (41%); Tour interpretativo cultural (40%); Avistamiento de microfauna (36%); Elaboración de Casabe (21%); y Fotografía en Jamu Ecolodge (16%).

Predomina la preferencia hacia las actividades de observación de fauna y el consumo de Gastronomía Tradicional, en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

8) Temporada del año que usted viaja

Cuadro 7.2.8. Encuestas a turistas internacionales, por la temporada del año en que viaja

TEMPORADA DE VIAJE	Nº PERSONAS
Abril – Junio 2019	2755

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.



Gráfico 7.2.8. Temporada del año en que viaja.

La totalidad de turistas internacionales encuestados, visitaron la RPFC en la temporada abril – junio del 2019.

9) Promedio de estancia en su viaje

Cuadro 7.2.9. Encuestas a turistas internacionales, por promedio de estancia en su viaje

ESTANCIA EN SU VIAJE	Nº PERSONAS
3 días – 2 noches	544
4 días – 3 noches	1523
5 días – 4 noches	688
Más de 5 días	0

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

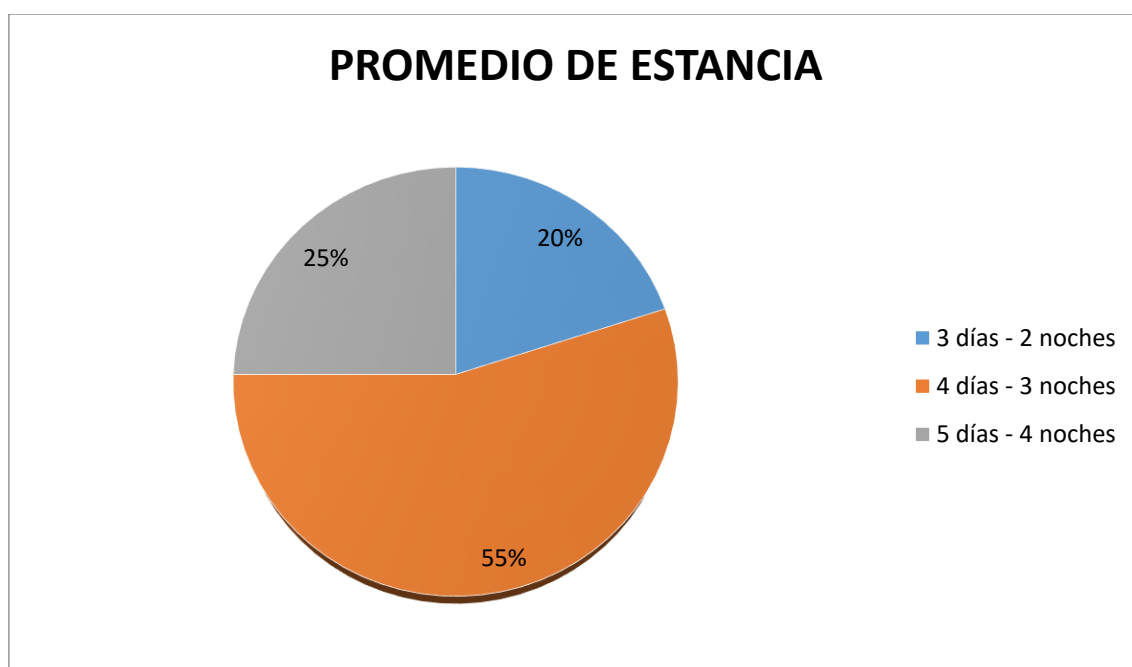


Gráfico 7.2.9. Promedio de estancia en su viaje.

Según las encuestas a turistas internacionales, el promedio de estancia en la RPFC es de 3 días – 2 noches (20%); 4 días - 3 noches (55%); y 5 días – 4 noches (25%).

10) Tipología de compañía durante el viaje

Cuadro 7.2.10. Encuestas a turistas internacionales, por tipología de compañía durante el viaje

COMPAÑÍA DURANTE EL VIAJE	Nº PERSONAS
Solo/a	217
En pareja	1160
En Familia	544
Con Amigos	834

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

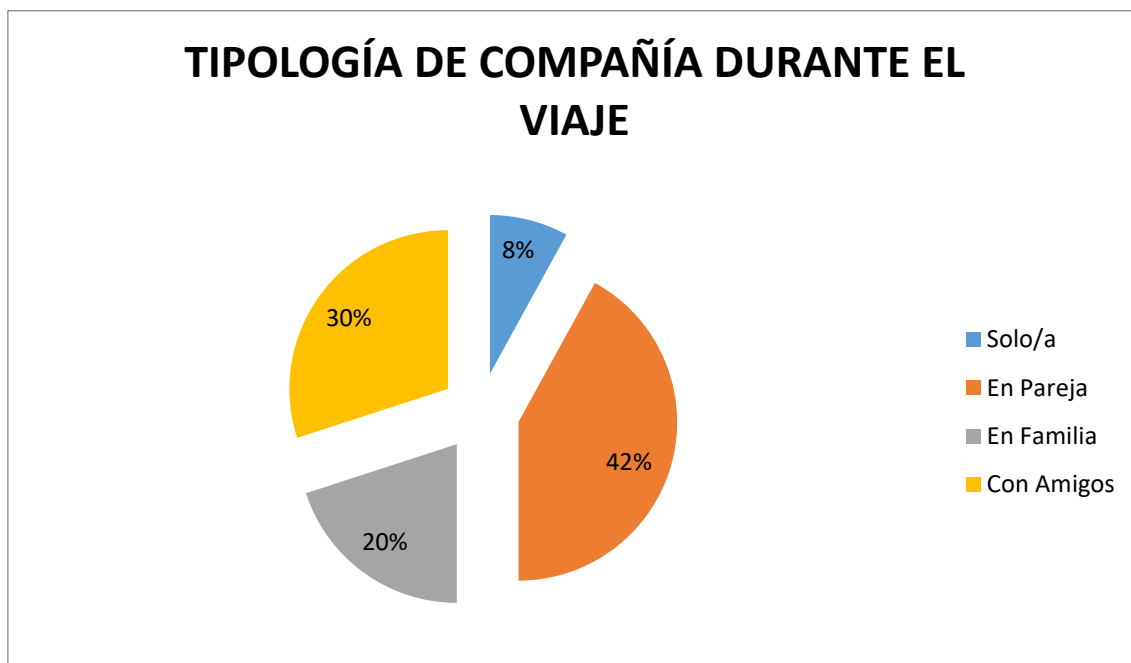


Gráfico 7.2.10. Tipología de compañía durante el viaje.

De los turistas internacionales encuestados; el 8% ha hecho su viaje Solo/a; el 42% lo ha hecho En Pareja; el 20% han viajado En Familia, mientras que el 30% lo ha hecho Con Amigos.

11) Gastos extras en su estancia

Se ha encuestado a 2755 turistas internacionales, donde, el valor total de gastos extras entre ellos durante su estadía en la RPFC es de \$**2413**. Es decir, el gasto promedio por turista internacional al mes es de \$**31,75**.

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

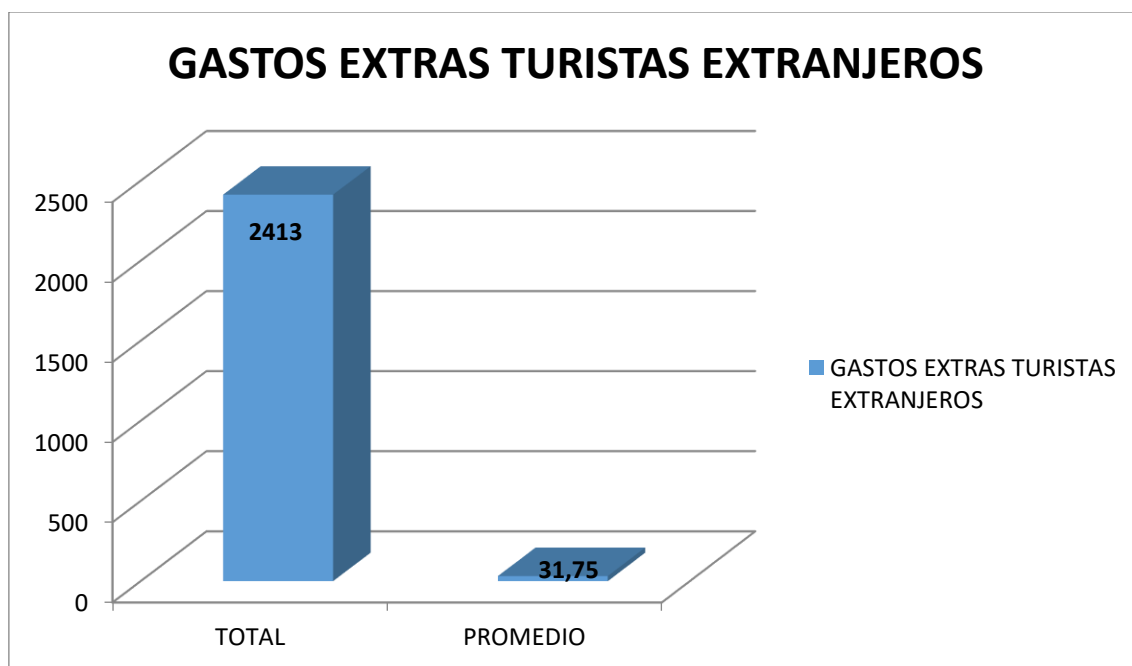


Gráfico 7.2.11. Gastos Extras en su estancia.

De todos los turistas internacionales encuestados, en cuanto a gastos extras, el valor total es de \$2413; es decir, de los 2755 que han visitado la RPFC en el año 2019, el promedio de gastos extras es de \$31,75 por pax.

12) Medio utilizado para realizar el viaje

Cuadro 7.2.12. Distribución de encuestas a turistas internacionales, por el medio utilizado para realizar el viaje

AGENCIA/OPERADORA DE TURISMO	Nº PERSONAS
Ecuador Verde País	943
Agencia Intermediaria	1812

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

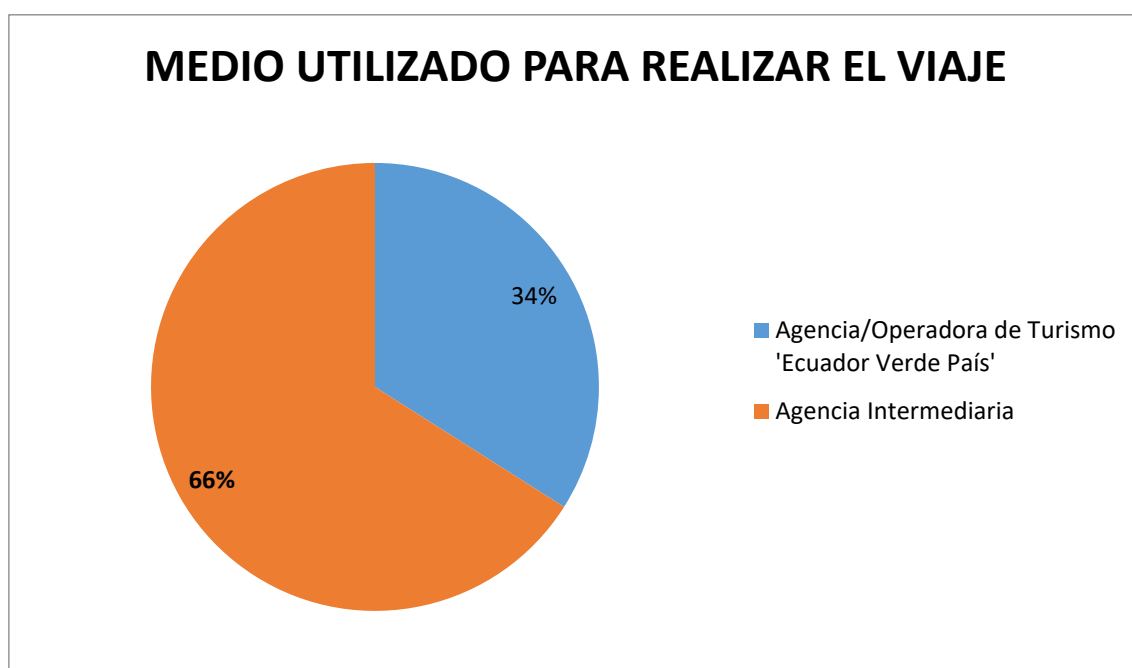


Gráfico 7.2.12. Medio utilizado para realizar el viaje.

El 66% de turistas internacionales encuestados, han utilizado una Agencia Intermediaria para realizar su viaje, a la RPFC; mientras que el 34% han utilizado la Agencia/Operadora de Turismo 'Ecuador Verde País'.

13) Información turística obtenida sobre la RPFC

Cuadro 7.2.13. Encuestas a turistas internacionales, por la información obtenida sobre la RPFC.

MEDIO DE INFORMACIÓN	Nº PERSONAS
Agencia de Viajes/Tour Operadora	834
Amigos/Familiares	834
Internet/Redes Sociales	834
Libro/Revista	181
Radio/TV	72

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

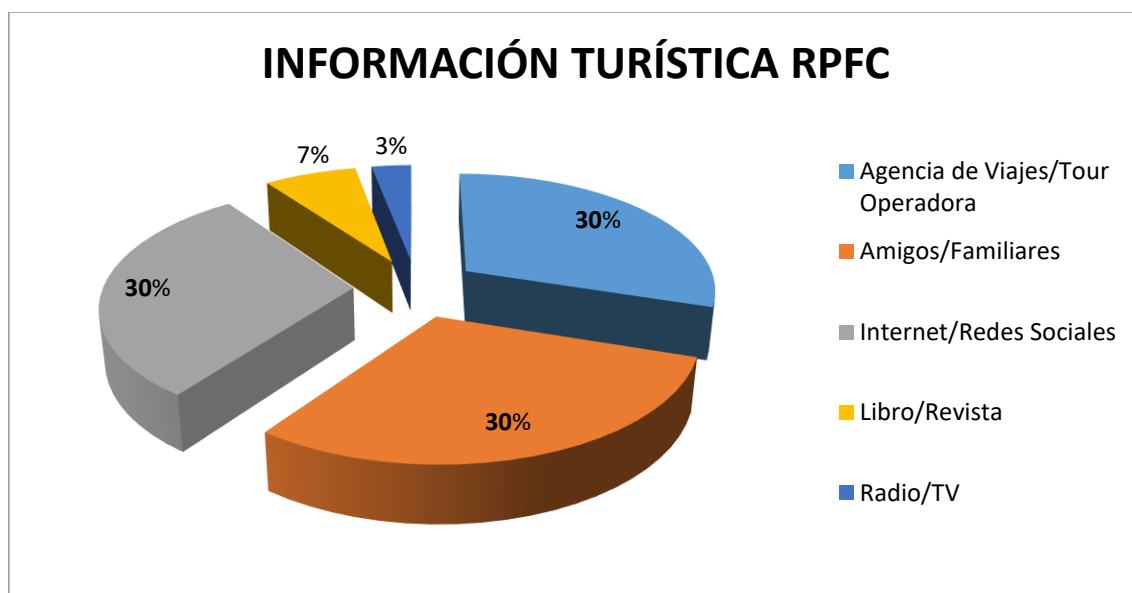


Gráfico 7.2.13. Información Turística obtenida sobre la RPFC.

Del total de turistas internacionales encuestados, el tipo de información turística sobre la RPFC que han obtenido, se da a través de Agencia de Viajes/Tour Operadora en un 30%, de igual forma a través de Amigos/Familiares con un 30%, así también por medio de Internet/Redes Sociales en un 30%, por medio de Libro/Revistas 7%, para finalizar, a través de Radio/TV con un 3%.

c. Perfil del turista

1) Turista Nacional

Tabla 7.1. Perfil del Turista Nacional

VARIABLE	DETALLE	PORCENTAJE
Género	Femenino	65%
Edad	26 – 35 años	35%
Procedencia	Quito	88%
Visita previa a Jamu	No	100%
Interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC	Si	100%
Servicios que ha gustado utilizar durante su estadía	Guianza	71%
Preferencia de actividades realizadas	Fotografía en la Laguna Grande	88%
	Avistamiento de Primates	65%
	Avistamiento de aves	53%
	Remo en Kayak	53%
	Observación de Caimanes	53%
	Tour interpretativo cultural	35%
Temporada de viaje	Abril – Junio	100%
Tiempo de estancia	3 días – 2 noches	53%
Compañía durante el viaje	En Familia	65%
Gastos Extras	\$30	100%
Medio para adquirir el tour	Agencia Intermediaria	65%
Información turística	Amigos/Familiares	42%

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo 2019.

a) Interpretación del Perfil del Turista Nacional

Predomina la presencia del género Femenino (65%), su edad está entre los 26 – 35 años (35%), la mayoría de los turistas son de la ciudad de Quito (88%).

El 100% de sus visitantes no ha visitado previamente Jamu Ecolodge, el interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC es del (100%).

Dentro de los Servicios que ha gustado utilizar durante su estadía, se encuentra Guianza (71%); en cuanto a la preferencia de actividades realizadas durante el tour encontramos: Fotografía en la Laguna Grande (88%), Avistamiento de Primates (65%), Avistamiento de aves (53%), Remo en Kayak (53%), Observación de Caimanes (53%), Tour interpretativo cultural (35%).

La temporada en que viajan es entre abril – junio (100%), el tiempo de estancia es de 3 días – 2 noches (53%), los turistas realizan su viaje en Familia (65%), mientras que el promedio de gastos extras es de \$30 por pax (100%).

El medio para adquirir el tour es a través de Agencias Intermediarias (65%), mientras que la información turística obtenida sobre la RPFC es a través de Amigos/Familiares (42%).

2) Turista Internacional

Tabla 7.2. Perfil del Turista Internacional

VARIABLE	DETALLE	PORCENTAJE
Género	Femenino	58%
Edad	15 – 25 años	38 %
Procedencia	Holanda	22%
	Dinamarca	20%
	Israel	16%
Visita previa a Jamu	No	97%
Interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC	Si	100%
Servicios que ha gustado utilizar durante su estadía	Guianza	92%
Preferencia de actividades realizadas	Alimentación	70%
	Avistamiento de Primates	82%
	Avistamiento de anfibios y reptiles	78%
	Observación de Caimanes	70%
	Avistamiento de Flora	57%
	Avistamiento de Aves	53%
	Tour interpretativo cultural	40%
Temporada de viaje	Abril – Junio	100%
Tiempo de estancia	4 días – 3 noches	55%
Compañía durante el viaje	En Pareja	42%
Gastos Extras	\$32	100%
Medio para adquirir el tour	Agencia Intermediaria	66%
Información turística	Agencia de Viajes/T.O.	30%
	Amigos/Familiares	30%
	Internet/Redes Sociales	30%

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo en Jamu Ecolodge, 2019.

a) Interpretación del Perfil del Turista Internacional

Predomina la presencia del género Femenino (58%), su edad está entre los 15 – 25 años (38%), la mayoría de los turistas extranjeros son de Holanda (22%), Dinamarca (20%), e Israel (16%).

El 97% de sus visitantes no ha visitado previamente Jamu Ecolodge; el interés en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC es del (61%).

Dentro de los Servicios que han gustado utilizar durante su estadía, se encuentra Guianza (92%) y Alimentación (70%); en cuanto a la preferencia de actividades realizadas durante el tour encontramos: Avistamiento de Primates (82%), Avistamiento de anfibios y reptiles (78%), Observación de Caimanes (70%), Avistamiento de Flora (57%), y Avistamiento de Aves (53%) y Tour interpretativo cultural (40%).

La temporada en que viajan es entre abril – junio (100%), el tiempo de estancia es de 4 días – 3 noches (55%), los turistas realizan su viaje en Pareja (42%), mientras que el promedio de gastos extras es de \$32 por pax (100%).

El medio para adquirir el tour es a través de Agencias Intermediarias (66%), mientras que la información turística obtenida sobre la RPFC es a través de Agencia de Viajes/Tour Operadora (30%), Amigos/Familiares (30%), y a través de Internet/Redes Sociales (30%).

d. Proyección de la demanda

Para la proyección de la demanda, se tomó en cuenta el porcentaje de los turistas nacionales y extranjeros, interesados en conocer la oferta de un nuevo producto turístico en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, y como resultado se detalla lo siguiente:

Tabla 7.3. Proyección de la demanda

SEGMENTO	DEMANDA POTENCIAL (Demanda Total * % de aceptación)
Turistas Nacionales	$(54*100\%)/100= 54$
Turistas Internacionales	$(16757*100\%)/100 = 16757$

FUENTE: Carlos Montero, Agencia/Operadora de Turismo Ecuador Verde País.

Luego se procedió a proyectar la demanda a 5 años, utilizando la fórmula del incremento compuesto, tomando en cuenta el índice de crecimiento poblacional que es el 2%, de acuerdo a la información generada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010 (INEC).

Fórmula del Incremento Compuesto:

$$C = Co (1+i)^n$$

Co = Demanda Potencial(54Nacionales), (16757 Internacionales).

i: Incremento anual de crecimiento poblacional

n: Año a proyectarse (1 - 5)

Tabla 7.4. Proyección de la demanda potencial

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL				
Nº	Año	Turistas Nacionales	Turistas Extranjeros	Demanda Total
0	2018	54	16 757	16 811
1	2019	55	17 025	17 080
2	2020	56	17 298	17 353
3	2021	57	17 574	17 631
4	2022	58	17 855	17 913
5	2023	58	18 141	18 200

FUENTE: Carlos Montero, Agencia/Operadora de Turismo Ecuador Verde País.

2. Análisis de la oferta

a. Inventario de Atractivos Naturales y Culturales

En la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (Zona Alta), existen 15 atractivos turísticos inventariados por el MAE, según lo detallado en el Plan de Manejo de Visitantes de la RPPC (2017); en el cual constan los atractivos actuales y potenciales, nombrados a continuación:

Cuadro 7.3.2.1. Inventario de Atractivos Naturales y Culturales de la Zona de Recreación y Uso Turístico, Cuyabeno Alto.

SITIOS DE VISITA CUYABENO ALTO							
RUTA FLUVIAL				RUTA TERRESTRE			
N°	ATRACTIVO	TIPO DE ACTIVIDAD	D I F I C U L T A D	N°	ATRACTIVO	TIPO DE ACTIVIDAD	D I F I C U L T A D
1	Río Cuyabeno	- Fotografía de fauna silvestre. - Paseo en canoa a remo. - Paseo en canoa para avistamiento de fauna. - Recorridos nocturnos para avistamiento de caimanes.	Ruta de fácil acceso	11	Sendero El Saladero (Bosque Húmedo Tropical Amazónico)	Caminata por sendero. Toma de fotografías de fauna y flora silvestre. Interpretación ambiental. Caminatas nocturnas para avistamiento de fauna.	Sendero de fácil acceso
2	Quebrada La Hormiga	- Fotografía de fauna silvestre. - Paseo en canoa a remo. - Paseo en canoa para avistamiento de fauna. - Recorridos nocturnos para avistamiento de caimanes.		12	Sendero Palma Roja (Bosque de tierra firme y humedal)	Caminata por sendero. Toma de fotografías de fauna y flora silvestre. Interpretación ambiental. Caminatas nocturnas para avistamiento de fauna.	
3	Laguna Grande	- Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. - Natación en la laguna Grande. - Paseo en canoa a remo. - Interpretación ambiental. - Toma de Fotografías. - Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.		13	Sendero U. Católica (Bosque Húmedo Tropical Amazónico)	Caminata por sendero. Toma de fotografías de fauna y flora silvestre. Interpretación ambiental. Caminatas nocturnas para avistamiento de fauna.	
4	Laguna Canangüeno	- Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. - Paseo en canoa a remo.		14	Sendero Tres Ceibos (Bosque	Caminata por sendero. Toma de fotografías de fauna y flora silvestre.	

		- Interpretación ambiental. - Toma de Fotografías. - Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.			Húmedo Tropical Amazónico)	Interpretación ambiental. Caminatas nocturnas para avistamiento de fauna.	
5	Laguna Caimancocha	Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. Paseo en canoa a remo. Interpretación ambiental. Toma de Fotografías. Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.		15	Grupo Étnico Siona	Gastronomía (Proceso de elaboración de cazabe en la comunidad). Expresión cultural (rituales ancestrales). Toma de fotografías. Compra de artesanías. Socialización Comunidad (actividades deportivas).	Fácil acceso
6	Laguna Patococha	Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. Paseo en canoa a remo. Interpretación ambiental. Toma de Fotografías. Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.	Ruta de difícil acceso (Distancia)				
7	Laguna Macurococha	Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. Paseo en canoa a remo. Interpretación ambiental. Toma de Fotografías. Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.					
8	Laguna Aucacocha	Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. Paseo en canoa a remo. Interpretación ambiental. Toma de Fotografías. Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.					
9	Laguna Mateococha	Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. Paseo en canoa a remo. Interpretación ambiental. Toma de Fotografías. Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.					
10	Laguna Cocodrilococha	Paseo en Canoa para avistamiento de fauna. Paseo en canoa a remo. Interpretación ambiental. Toma de Fotografías. Recorrido nocturno para avistamiento de caimanes.					

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes de la RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero.

De acuerdo al cuadro detallado anteriormente, se define la presencia de 14 atractivos naturales y 1 atractivo cultural, de los cuales se hace la siguiente diferenciación:

Atractivos Naturales:

Se identifican 10 atractivos que pertenecen al tipo Ambientes Lacustres, subtipo Lagunas; y también 4 atractivos que son los Senderos Turísticos utilizados para interpretación ambiental.

Atractivos Culturales: Se identifica que el principal atractivo cultural es la presencia de la Nacionalidad Siona, la cual, a través de sus 3 comunidades que trabajan con Jamu Ecolodge en la operación turística (Seoqueyá, San Victoriano y Puerto Bolívar); recibe a los grupos de turistas que provienen del lodge, donde al llegar a su territorio vía fluvial recorriendo el río Cuyabeno, los reciben con calidez y cordialidad para el disfrute de las actividades planificadas.

Otro de los atractivos culturales de la RPFC, es el monumento en conmemoración a la mitad del mundo ubicado en el Sendero El Saladero, debido a que por aquí atraviesa la línea equinoccial. Este sendero está ubicado a orillas de la Laguna Grande.

- Atractivos Turísticos Actuales:

1. Río Cuyabeno,
2. Laguna Grande,
3. Laguna Canangüeno,
4. Sendero El Saladero,
5. Sendero Palma Roja,
6. Sendero U. Católica.
7. Grupo Étnico/Nacionalidad Siona

- Atractivos Turísticos Potenciales: 1. Quebrada La Hormiga (Afluente/Arroyo).

2. Laguna Caimancocha.

b. Inventario de la oferta complementaria

Dentro de la RPFC, operan 14 Agencias/Operadoras Turísticas avaladas por la autoridad competente (MAE – Jefatura de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno); las cuales ofertan a sus clientes una variedad de servicios, incluidos en los paquetes turísticos de cada una; como son:

- Transporte Turístico Terrestre y Fluvial (Terrestre: desde Lago Agrio – Puente Cuyabeno y viceversa; Fluvial: durante las actividades planificadas, dentro de la Zona Alta de la RPFC).
- Guianza (Senderismo, Interpretación Ambiental, y Actividades de recreación).
- Hospedaje
- Alimentación
- Turismo Cultural (Liderado por las familias pertenecientes a las 3 comunidades que participan de la operación turística; en conjunto con el apoyo de los guías naturalistas asignados).

El cantón Lago Agrio, forma parte de la operación turística de todos los lodges que trabajan dentro de la RPFC. Razón por la cual, los turistas que han adquirido su paquete turístico a través de las Agencias/Operadoras de su elección; tienen como punto de concentración este cantón, ya sea su llegada por medio de transporte terrestre pagado por sí mismos, o por su arribo al aeropuerto local.

Donde, específicamente el sitio de concentración para todos los turistas, es en el Hotel D'Mario, lugar el cual recibe a sus visitantes con atención desde las 6am hasta las 9:30 am, hora en la que se realiza el check in y transfer en transporte turístico terrestre exclusivo por parte de los trabajadores de cada empresa/lodge; hacia el siguiente punto que es el Puente Cuyabeno.

Posterior a esto, cada Agencia/Operadora de turismo transporta a sus pasajeros hacia el Puente Cuyabeno, lugar donde son recibidos por su Guía Naturalista/Local asignado, y lugar donde reciben el servicio de alimentación previo al viaje hacia su respectivo Lodge, mediante el uso de canoas a motor asignadas por cada empresa.

A continuación, se realiza una descripción detallada de la planta turística del cantón Lago Agrio/Nueva Loja, y la parroquia Aguas Negras, a la que pertenece Jamu Ecolodge, y los sitios considerados en la operación turística de cada Agencia/Operadora de Turismo avalada dentro de la RPFC:

1) Establecimientos de Alojamiento/Alimentos y bebidas

Cuadro 7.3.2.2. Establecimientos de Alojamiento/Alimentos y bebidas, oferta complementaria

CANTÓN/PARRAQUIA	NOMBRE	CATEGORÍA	SERVICIOS OFERTADOS	DIRECCIÓN	CAPACIDAD
Nueva Loja	Hotel D'Mario	Segunda	Hospedaje y Alimentación	Av. Quito 173 Y Pasaje Gonzanamá	60pax
Cuyabeno / Aguas Negras	Tienda de abarrotes (única)	Tercera	Alimentos y bebidas/abarrotes	Puente Cuyabeno – vía a Putumayo	40pax

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

2) Transporte

Cuadro 7.3.2.3. Medio de Transporte Terrestre Turístico, oferta complementaria

EMPRESA	CAPACIDAD	RUTA	RECORRIDO	TIEMPO
(Don Franklin)	14pax	-Hotel D'Mario (Lago Agrio) hacia Puente Cuyabeno. -Puente Cuyabeno hacia Lago Agrio (Ya sea al aeropuerto local o al terminal de transporte terrestre).	Inicia en el Hotel D'Mario con destino al Puente Cuyabeno, también se realizan paradas estratégicas en las parroquias Pacayacu/Tarapoa para que los turistas se puedan abastecer de alimentos o bebidas durante este recorrido, o hagan uso de servicios higiénicos.	2 horas aprox. (2 horasfijas; y tiempo máximo 2 horas 15 minutos).

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo 2019.

3. Análisis de la competencia

a. Competencia

Se consideró la posible competencia mediante el análisis de las demás Agencias/Operadoras avaladas dentro de la RPFC, las cuales presentan similares características que los productos turísticos ya ofertados por Jamu Ecolodge; más no resultan ser competencia en comparación con el presente estudio.

Es oportuno mencionar que todos los lodges dentro de la Zona Alta de la RPFC utilizan la totalidad de los atractivos turísticos actuales (varía de acuerdo a la temporalidad de uso turístico Alta o Baja y de acuerdo a la capacidad de carga de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno), como recurso interpretativo para sus visitantes, se realizan actividades de recreación, así también son usados como medio de transporte fluvial y terrestre; teniendo como herramientas diferenciadoras, aquellos servicios que cada empresa ofrece en su estadía.

Cuadro 7.3.3.1. Competencia 2019

OPERADORAS (LODGE)	LODGE	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	OFICINA	LODGE	CAPACIDAD
DRACAENA	NICKY	nickydracaena@hotmail.com	(02)2906644	3075414	40
ECOMONTES TOUR CÍA. LTDA.	CUYABENO RIVER	ecomontes@hotmail.com	(02) 2527751	3075267	46
GEOTOUR CÍA. LTDA.	GREENFOREST	geotoursbanios@yahoo.es	(03)2741344	3075237	30
NOMADTREK S.A.	TAPIR	kbeate@nomadtrek.com info@nomadtrek.com	(02) 3801566	3075416	44
GALASAM	SIONA	info@sionalodge.com	(02) 2860925	3075504	20
PIONEER TOURS CÍA. LTDA.	CAIMAN	awerramos_1977@hotmail.com	2828240	3075151	40
NEOTROPIC TURIS	CUYABENO	info@cuyabenolodge.com.ec	(02) 2926153	3072812	NN
ECUADOR VERDE PAÍS	JAMU	gerencia@ecuadorverdepais.com contacto@ecuadorverdepais.com	(02) 2220614	3075505	45

ARA EXPEDITION	GUACAMAYO	info@araexpeditions.com	22904765	3075153	45
SAMONA EXPEDITIONS	SAMONA	info@samona-expedition.com	22561104	3075500	20
EMOTION PLANET	CANANGÜENO	pablflores@yahoo.com	23464377	3464377	25
BAMBOO AMAZON TOURS CÍA. LTDA.	BAMBOO	bamboocolodge@gmail.com	62828240	3073929	25
ECOSPORT TOUR CÍA. LTDA.	DOLPHIN	ecosportour@hotmail.com info@ecosportour.com	(02) 2564326	3075523	30
LIGHTLIGHT TOUR ECUADOR	AGUAS NEGRAS	highlightecuador@gmail.com	2832432	NN	12

FUENTE: Jefatura RPFC, 2019

ADAPTACIÓN: Carlos Montero.

Según la información del MAE - RPFC, a través del registro de Tendencias de Visitas en el Área Protegida; en el año 2018 hubo un total de visitas de 16 811 turistas, de los cuales el número de turistas extranjeros fue de 16 757, mientras que el número de turistas nacionales fue de 54.

Mediante la investigación de mercado, se determinó que del número total de visitas a la RPFC durante el año 2018; 2386 turistas fueron a Jamu Ecolodge, es decir: 2372 fueron turistas extranjeros y 14 turistas nacionales.

Esto quiere decir, que, realizando el análisis de la competencia, a los 13 lodges que operan turísticamente dentro de la RPFC, han sido visitados por 14 385 turistas extranjeros y por 40 turistas nacionales.

Tabla 7.5. Distribución de la competencia

SEGMENTO	REGISTRO DE LLEGADA
Turistas Nacionales	40pax año 2018
Turistas Extranjeros	14385pax año 2018

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo, 2019.

b. Proyección de la Competencia

Para la proyección de la competencia, de igual manera que en la demanda; se proyectó para los próximos 5 años, obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 7.6. Proyección de la Competencia

N°	AÑO	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS INTERNACIONALES	COMPETENCIA TOTAL
0	2018	40	14 385	14 425
1	2019	41	14 615	14 656
2	2020	41	14 849	14 890
3	2021	42	15 087	15 129
4	2022	43	15 328	15 371
5	2023	43	15 573	15 617

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo, 2019

4. Confrontación Demanda – Competencia

Para determinar la demanda insatisfecha, se obtuvo de la resta de la demanda potencial y la competencia, obteniendo como resultado lo siguiente:

Tabla 7.7. Cálculo de la demanda insatisfecha nacional

Demanda Insatisfecha nacionales = Demanda potencial – Competencia	
D.I.	54 - 0
D.I.	54

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo 2019.

Tabla 7.8. Cálculo de la demanda insatisfecha extranjera

Demanda Insatisfecha extranjera = Demanda potencial – Competencia	
D.I.	16 757 - 0
D.I.	16757

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo 2019.

a. Proyección de la demanda insatisfecha

Tabla 7.9. Proyección de la demanda insatisfecha total

N°	AÑO	DEMANDA POTENCIAL	COMPETENCIA	DEMANDA INSATISFECHA TOTAL
0	2018	16 811	14 425	2386
1	2019	17 080	14 656	2424
2	2020	17 353	14 890	2463
3	2021	17 631	15 129	2502
4	2022	17 913	15 371	2542
5	2023	18 200	15 617	2583

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo 2019.

b. Demanda objetiva

Al confrontar la demanda potencial con la competencia se puede definir la demanda insatisfecha.

Por lo tanto, para el 2018 existió una demanda insatisfecha de 2386 turistas, de los cuales por ser un proyecto que está en la etapa inicial y por ser el primer año para su operación se pretende captar el **2%**.

1) Proyección de la demanda objetiva

Tabla 7.10. Proyección de la demanda objetiva

N°	AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	DEMANDA OBJETIVA NACIONAL	DEMANDA OBJETIVA EXTRANJEROS
0	2018	2386	28	4744
1	2019	2424	28	4820
2	2020	2463	29	4897
3	2021	2502	29	4975
4	2022	2542	30	5055
5	2023	2583	30	5136

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo 2019.

5. Plan Mercadotécnico para el producto turístico

a. Estrategias de promoción y comercialización

Para el presente producto turístico, se ha utilizado las estrategias de promoción y comercialización en base a las 4C del Marketing Mix: Consumidor, Costo, Conveniencia, Comunicación (Lauterborn, 1990).

Según Lauterborn, menciona que las 4C pueden ser la fórmula del éxito para el segundo milenio.

El consumidor quiere y necesita un producto de calidad, saber el costo para satisfacer sus necesidades, la conveniencia de compra y una comunicación oportuna para nuestro tiempo.

1) Consumidor o cliente

Estrategia 1. Diseño de imagen del producto

Es indispensable que Ecuador Verde País, a través de Jamu Ecolodge, tenga un producto turístico creativo, innovador, que llame la atención de sus clientes habituales y de nuevos mercados; y que esto le permita diferenciarse de su competencia los cuales ofertan productos de similares características dentro de la RPPC.

Para ello, se plantea el diseño del logotipo y slogan en base a las características del producto turístico el cual, abarca el aspecto naturaleza y cultura.

El diseño del logotipo se basa en el concepto de *espirales*, las cuales cada una simboliza los estratos donde se desarrolla la vida de su fauna y flora nativa; además de la cultura de sus habitantes.

Los estratos Cielo, Tierra y Agua, están acompañados de las especies animales más representativas de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, donde a continuación se describirá a detalle.

a) Logotipo del Producto



Estilo 1



Estilo 2



Estilo 3

b) Tipología de Colores

La descripción de los colores utilizados para la creación del Logo, ha sido en base a la identificación de los principales atractivos turísticos y actividades realizadas en el presente estudio, donde se determina:

- Naturaleza:

Verde Oscuro/Claro: De la abundante vegetación de la selva y su variedad de tonos.

Marrón: En base al color de los troncos de los árboles, hábitat de infinidad de insectos, aves y primates que viven aquí.

Azul: Debido al tono del cielo al ocaso, que cubre la selva de la RPFC.

Celeste/Café: Por ser el celeste el color universal del agua; acompañado del color café debido a que en el río Cuyabeno existe la presencia de taninos y sustancias orgánicas que dan esta tonalidad al agua.

Negro: como color símbolo/neutro de las especies de animales.

- Cultura. -

Rojo: Que proviene del uso del achote (Bixaorellana) como tinte en la piel, usado por la gente de la Nacionalidad Siona.

c) Figuras

El diseño del producto turístico está caracterizado por resaltar la importancia y belleza de los recursos naturales de la RPFC, donde a través de Jamu Ec lodge y las actividades planificadas para sus turistas, puedan conocer una imagen significativa de lo que es la Selva Ecuatoriana.

Las espirales están inspiradas en los diferentes estratos donde se desarrolla la vida en este Ecosistema de Bosque lluvioso, donde el cielo es de color azul y es el territorio de las aves de la selva; el árbol de color café representa el estrato terrestre donde viven infinidad de animales, siendo los de mayor relevancia los monos; y el celeste/café, simboliza el agua del sistema lacustre de esta Área Protegida, donde se recorre por medio del río Cuyabeno.

La razón para crear un logotipo significativo para el presente producto turístico, se debe a la relevancia de las *especies animales* que habitan la zona, y la importancia de su *nicho ecológico*, ya que son parte fundamental del equilibrio de los ecosistemas presentes en la **RPFC**; y a través de ello se pretende crear conciencia tanto en los pobladores locales, así como también en los trabajadores que participan en la operación turística, de igual manera en los turistas tanto nacionales y extranjeros que visitan esta Área Protegida; para que, a través de la imagen del

producto se pretenda dar a conocer la presencia e importancia de las especies animales para el equilibrio de la vida en la selva ecuatoriana.

d) Slogan

El slogan determinado para identificar al presente producto turístico es: **“Naturaleza viva a tu alcance, conócela, consévala y disfrútala”**. Ha sido pensado en base a la belleza paisajística natural del lugar, su relevancia al ser parte del corazón de la Amazonía, como sitio de alta importancia ecosistémica, y por ser el hogar de especies de fauna y flora determinantes para el equilibrio en el funcionamiento de la naturaleza.

Además de aquello, se hace énfasis en la presencia de la Nacionalidad Siona, la cual debe ser el guardián de la conservación de este paraíso natural.

Estrategia 2. Exclusividad del producto

El producto turístico propuesto ha sido diseñado basado en el perfil del [turista nacional](#) y [turista extranjero](#), desarrollado en el presente trabajo; justificado en la preferencia por realizar las actividades turísticas en la RPFC como:

[Fotografía en la Laguna Grande \(91%\)](#), [Avistamiento de primates \(64%\)](#), [Remo en Kayak \(55%\)](#), [Observación de caimanes \(55%\)](#), [Avistamiento de aves \(55%\)](#), [Tour interpretativo cultural \(36%\)](#); [Avistamiento de primates \(82%\)](#), [Avistamiento de anfibios y reptiles \(78%\)](#), [Observación de caimanes \(70%\)](#), [Avistamiento de flora \(57%\)](#), [Avistamiento de Aves \(53%\)](#).

En donde el turista conoce los atractivos presentes en la Zona de Uso Turístico y Recreativo de la RPFC e interactúa con ellos por medio de la interpretación ambiental de parte de su guía turístico asignado; además de la convivencia con la comunidad local perteneciente a la Nacionalidad Siona, y a través de la posibilidad de disfrutar de los servicios que ofrece el lodge, además de la belleza paisajística de los diferentes lugares aptos para realizar las actividades.

Además, hay atractivos turísticos de uso potencial dentro de la RPFC, los cuales generan el interés tanto de Jamu Ecolodge como de la Jefatura de la RPFC; para poder utilizarlos y así diversificar la oferta de actividades turísticas y de recreación, además permitiría la reducción de los impactos ambientales producidos por la saturación de turistas en la época de temporada alta.

Estos atractivos turísticos de uso potencial, están siendo analizados por la Jefatura de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno – MAE; para en un corto plazo, poder utilizarlos y de esta manera, diversificar la oferta y la actividad turística en la RPFC – ZA.

a) La exclusividad del producto se puede describir de la siguiente manera:

- ✓ Visita y uso de los atractivos turísticos de manera sostenible.
- ✓ Uso de transporte turístico que sea amigable con el ambiente (Canoa a Motor de 3 tiempos; Canoa a Remo).
- ✓ Avistamiento de un número mayor de especies animales y vegetales, debido a la visita hacia lugares donde se concentra mayor biodiversidad a causa de que su acceso es limitado; alejados de los sitios de visita actualmente utilizados por todos los lodges que operan dentro de la RPFC.
- ✓ Educación ambiental sobre la importancia de la RPFC, en función al nicho ecológico de las especies de fauna vistas durante el recorrido.
- ✓ Conocimiento y convivencia con una las comunidades locales pertenecientes a la Nacionalidad Siona, la cual es una de las 5 culturas presentes a lo largo de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.
- ✓ Disfrute de las diferentes actividades planificadas dentro de la Zona de Uso Turístico y Recreativo de la RPFC, haciendo énfasis en la contemplación y belleza paisajística de sus atractivos naturales, los cuales no siendo utilizados por los demás lodges, permite poseer una clara característica diferenciadora.
- ✓ Uso de los servicios ofertados por Jamu Ec lodge de una alta calidad ya reconocida, durante su estadía en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

b) La exclusividad del producto, a manera de actividades turísticas por realizar en la RPFC, se refiere a lo siguiente:

- ✓ Recorridos turísticos a través del río Cuyabeno; también por los principales atractivos naturales y de tipo lacustre de la RPFC, por medio de Canoa a Motor.[Laguna Grande; Quebrada la Hormiga (propuesta)].
- ✓ Recorridos turísticos en la Laguna Canangüeno a través de Canoa a Remo(Actividad sustentable y de impacto ambiental cero, incluye Guianza y Alimentación).
- ✓ Recorridos turísticos a través de una ruta fluvial alterna (propuesta) la cual permitirá conocer al visitante, más biodiversidad, lo que permite observar detenidamente a la fauna en su hábitat natural. Esta actividad permitirá el avistamiento de especies representativas como: primates, aves, mamíferos, insectos, flora, etc., durante la misma ruta.

- ✓ Dentro del presente Producto Turístico, se plantean paquetes turísticos alineados a la campaña de promoción turística del gobierno ecuatoriano, a través del Ministerio de Turismo, quienes promueven la importancia de la línea equinoccial que atraviesa el Ecuador, de tal manera que su slogan menciona: “*Ecuador es la línea que une a los cuatro mundos*”; atravesando la RPFC en uno de sus más importantes senderos turísticos donde existe un monumento en conmemoración.
- ✓ Paquetes turísticos *all inclusive* (Transporte Turístico Exclusivo/Terrestre y Fluvial, Alimentación, Hospedaje, Guianza). Gastos extras van por la cuenta del cliente.

Estrategia 3. Evaluación permanente del proceso de operación del producto

Para *determinar* y garantizar la calidad de los servicios ofertados por Jamu Ecolodge, y para considerar las recomendaciones positivas y negativas de los turistas nacionales y extranjeros en cuanto al uso *in situ*, se utilizará la herramienta denominada ‘Feedback’, la cual es entregada al final del tour adquirido, previo a la salida del Lodge, con destino al Puente Cuyabeno.

A continuación, una descripción:

Cuadro 5.1. Evaluación del proceso de operación del producto

SERVICIO TURÍSTICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE
Guianza	Excelente/Bueno/Regular/Malo		
Alimentación	Excelente/Bueno/Regular/Malo		Guía Turístico de
Hospedaje	Excelente/Bueno/Regular/Malo	Feedback	turno/Administrador
Transporte	Excelente/Bueno/Regular/Malo		Lodge

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo 2019.

2) Costo

Para determinar el precio del producto turístico, se consideró: el perfil de la demanda potencial, la capacidad de gasto del turista (nacional y extranjero), además de la valoración de bienes, servicios y actividades de cada paquete turístico perteneciente al producto mencionado.

Método 1.Promociones

Para que el cliente de Jamu Ecolodge adquiriera los diferentes paquetes turísticos que ofrece su Agencia/Operadora de Turismo: Ecuador Verde País; se plantea la creación de promociones que incentiven la mayor visita y permita obtener beneficios a sus visitantes cuando llegan en grupo.

- Promoción de 1 pax con 50% de descuento, por la reserva en grupo de 10 pax. del mismo origen y para la misma fecha (Válido para los paquetes de 4 días 3 noches, en adelante).

Método 2.Actualización de costos

La actualización de costos se realizará al final de cada año comercial, basado en los costos de operación del producto turístico, y en el precio de competencia.

3) Conveniencia

Método 1. Plan de comercialización

La comercialización del producto turístico se ejecutará de manera directa, a través de la página web de Jamu Ecolodge (www.jamulodge.com).

Y de manera indirecta, a través de promoción y publicidad en medios digitales como: redes sociales (Facebook, Instagram). Además, a través de Agencias de Viajes y Operadoras de Turismo a nivel nacional e internacional, con las cuales exista convenios.

Cuadro 5.2. Plan de comercialización

OBJETIVO	MEDIO	HERRAMIENTA	RESULTADO ESPERADO
Turista Nacional/Extranjero	Directo	- Página web Jamu Ecolodge	Tener el contacto directamente con el cliente a través de esta herramienta web que permite informar y personalizar el paquete turístico que se desea adquirir, en base a las necesidades del cliente y la temporalidad de viaje que desea realizar.
		- Participación en eventos	Permite el contacto

		y Ferias de Turismo a nivel local y nacional. (MINTUR, Cámaras de Turismo, FITE, etc.).	personalizado con el cliente, dándole a conocer directamente la experiencia turística vivida dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, en Jamu Ecolodge; y promocionar los servicios <i>all inclusive</i> que se ofrece.
Turista Nacional/Extranjero	Indirecto	- Redes Sociales (Facebook e Instagram) - Agencias de Viajes/Operadoras de Turismo (convenios).	Proporciona al cliente potencial, informarse y captar su interés a través de medios audiovisuales que le conecten directamente con los atractivos turísticos del territorio, y con las actividades de recreación y ocio permitidas; para el disfrute del cliente en conexión con la experiencia en la selva ecuatoriana

FUENTE: Carlos Montero, 2019.

4) Comunicación

Método 1. Publicidad del producto

Es esencial establecer y mantener un medio de comunicación oportuno y efectivo para publicitar el presente producto turístico, esto se logra a través de: publicidad en medios digitales acerca de Jamu Ecolodge (Facebook e Instagram), promoción de ventas, relaciones públicas (Agencia/Operadora de turismo Ecuador Verde País), entre otros.

El conjunto de estos elementos permitirá dar a conocer el producto turístico mencionado, llegando a más personas que quieran conocer esta Área Protegida de la selva ecuatoriana, disfrutando los servicios y actividades que ofrece Jamu Ecolodge, haciendo referencia al segmento al que se dirige, que en su mayoría es un target extranjero.

6. Requerimientos para el Área Comercial

a. Talento Humano

Tabla 7.11.Talento Humano

Denominación	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Vendedor	2	\$ 800	\$ 21 607,47
TOTAL			\$ 21 607

REALIZADO POR: Carlos Montero.

b. Activos Fijos

1) Activos Fijos de Bienes Muebles

Tabla 7.12. Activos Fijos de Bienes Muebles

a) Maquinarias y equipos

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Calculadora	1	Unidad	\$ 15	\$ 15
Teléfono	1	Unidad	\$ 65	\$ 65
Flash Memory	4	Unidades	\$ 15	\$ 60
Perforadora	1	Unidad	\$ 2,5	\$ 2,5
Grapadora	1	Unidad	\$ 2	\$ 2
TOTAL				\$ 145

REALIZADO POR: Carlos Montero.

Tabla 7.13.Activos Fijos de Bienes Muebles

b)Muebles y enseres

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Archivadores	2	Unidades	\$ 60	\$ 120
Estanterías	2	Unidades	\$ 60	\$ 120
Sillas	10	Unidades	\$ 20	\$ 200
Pizarra	2	Unidades	\$ 40	\$ 80
Escritorio	2	Unidades	\$ 150	\$ 300
Muebles	3	Unidades	\$ 800	\$ 2400
Basurero	2	Unidades	\$ 9,5	\$ 19
TOTAL				\$ 3239

REALIZADO POR: Carlos Montero.

Tabla 7.14. Activos Fijos de Bienes Muebles

c) Equipos de cómputo				
Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Computadora	3	Unidades	\$ 1500	\$ 4500
Impresora	1	Unidad	\$ 500	\$ 500
TOTAL				\$ 5000

REALIZADO POR: Carlos Montero.

2) Activos Fijos de Bienes Inmuebles

Tabla 7.15. Activos Fijos de Bienes Inmuebles

a) Terrenos				
Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Arriendo	12	Mes	\$ 1600	\$ 19200
TOTAL				\$ 19200

REALIZADO POR: Carlos Montero.

c. Inversión en activos diferidos

Tabla 7.16. Inversión en activos diferidos

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
<u>Capacitación</u>				
Capacitador	1	Persona	\$ 900	\$ 900
Carpetas	9	Unidades	\$ 1	\$ 9
Esferos	9	Unidades	\$ 0,5	\$ 4,5
Hojas papel bond A4	1	Resma	\$ 2,5	\$ 2,5
<u>Publicidad (antes del funcionamiento)</u>				
Diseño de la página web	1	Unidad	\$ 1500	\$ 1500
Diseño de la red Social (Facebook, Instagram)	1	Unidad	0	0
<u>Diseño e impresión de material publicitario</u>				
Postales	1000	Unidades	0,4	\$ 400
Trípticos	1000	Unidades	0,5	\$ 500
Tarjetas de presentación	1000	Unidades	0,4	\$ 400
TOTAL				\$ 3716

REALIZADO POR: Carlos Montero.

d. Gastos de Promoción y Publicidad

Tabla 7.17. Gastos de Promoción y Publicidad

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Mantenimiento de la página web	12	Mes	\$ 394	\$ 10 803,73
Trípticos	1	Paquete (1000 unidades)	\$ 100	\$ 100
TOTAL				\$ 10 903,73

REALIZADO POR: Carlos Montero.

B. DETERMINAR EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

1. Línea Base

a. Análisis ambiental según los requerimientos para el diseño y operación del producto turístico

Fase de construcción

1) El estudio de impacto ambiental se basa en las fuentes metodológicas avaladas por la Jefatura de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno – MAE, para la descripción del impacto producido por las actividades turísticas; y son:

- Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas, 2015; (Metodología ROVAP y LAC).

2) El estudio de impacto ambiental se basa, además, en:

- Actividades turísticas más relevantes, identificadas en el perfil del turista (nacional/extranjero) del presente trabajo, dentro de la RPFC.

Ejecución

1) Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas, 2015.

En el Ecuador, cada área protegida del Estado, cuenta con una metodología aplicada a todos sus territorios del Ecuador continental, y que es adaptada de acuerdo a las cualidades y realidades de cada AP.

En el caso de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, se utiliza la *Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas, 2015*. La cual describe detalladamente los elementos necesarios para determinar el Estudio de Impacto Ambiental del presente trabajo; y parten de:

a. *Inventario de sitio de visita y atractivos turísticos*

b. *Facilidad turística*

c. *Servicios Turísticos*

d. **Actividad Turística**

Donde; vamos a describir los impactos ambientales producidos por las **actividades turísticas** realizadas en los Senderos Turísticos: El Saladero, Palma Roja, U Católica; ubicados en la zona de uso recreativo y turístico de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

A continuación, la descripción de los elementos necesarios para determinar el Estudio de Impacto Ambiental del presente trabajo:

2) *Inventario de sitio de visita y atractivos turísticos*

Sitios de visita de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (Z.A.)

A continuación, se nombra los sitios de visita actuales (color verde), los sitios de visita potenciales (negro); y los demás sitios de visita presentes en la Zona Alta de la RPFC.

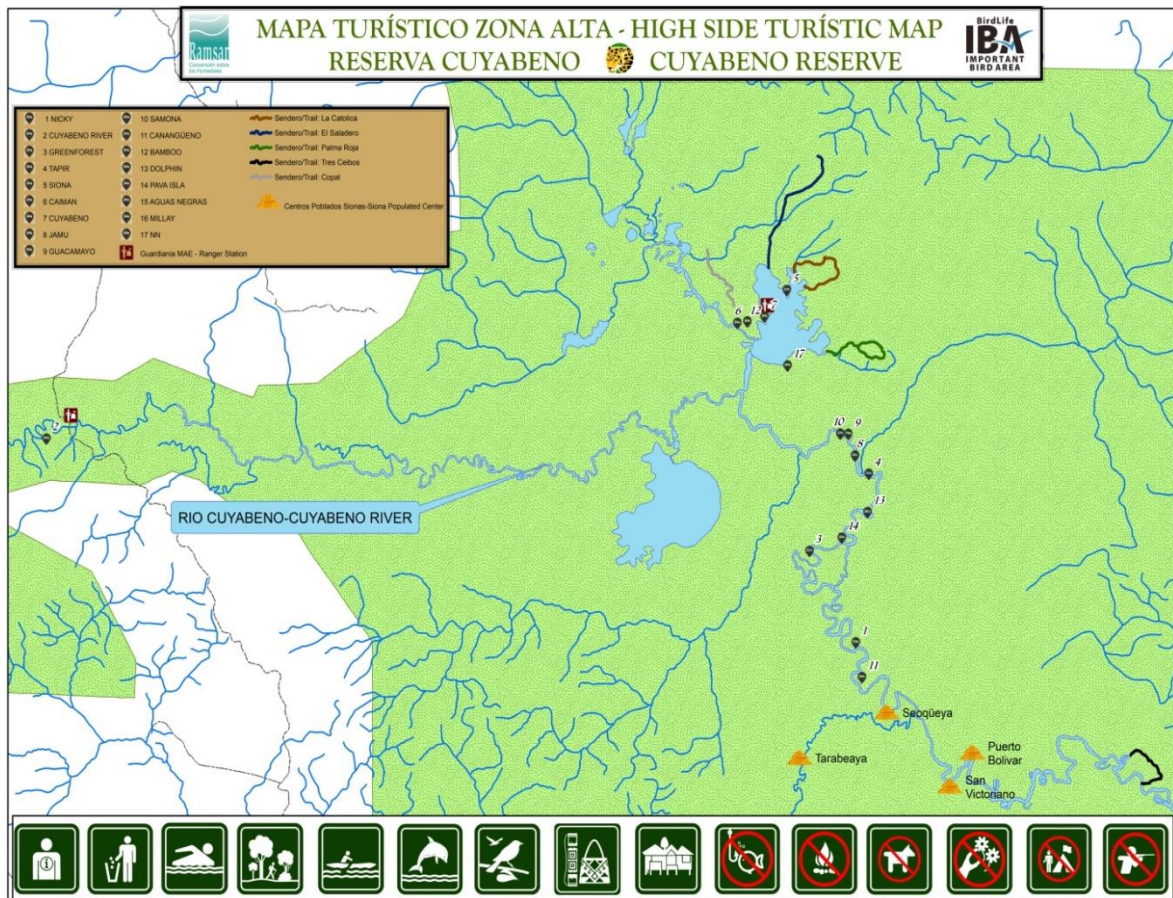
Ruta Fluvial:

1. Río Cuyabeno
2. **Quebrada La Hormiga** (Uso potencial)
3. Laguna Grande
4. Laguna Canangüeno
5. **Laguna Caimancocha** (Uso potencial)
6. Laguna Patococha
7. Laguna Macurococha
8. Laguna Aucacocha
9. Laguna Mateococha
10. Laguna Cocodrilococha

Ruta Terrestre:

11. **Sendero El Saladero**
12. **Sendero Palma Roja**
13. **Sendero U. Católica**
14. **Grupo Étnico Siona**

Mapa de Atractivos Turísticos – Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno – Zona Alta



FUENTE: Ministerio del Ambiente, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, 2017.

3) Sitios de Visita utilizados por Jamu Ecolodge – Cuyabeno Alto

Ruta Fluvial:

1. Río Cuyabeno
2. Quebrada La Hormiga (Uso Potencial)
3. Laguna Grande
4. Laguna Canangüeno
5. Laguna Caimancocha (Uso potencial)

Ruta Terrestre:

6. Sendero El Saladero
7. Sendero Palma Roja
8. Sendero U. Católica
9. Grupo Étnico Siona.

Ruta Fluvial

Río Cuyabeno: Es el medio por el cual, los turistas viajan en canoa a motor hacia Jamu Ecolodge y hacia los sitios de visita ubicados dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (Zona Alta).

La primera experiencia en la selva empieza en el Puente Cuyabeno, lugar donde se realiza el registro de los turistas que van a ingresar a cada lodge; para posterior a ello, navegar a través del Río Cuyabeno hacia su lugar de alojamiento de elección.



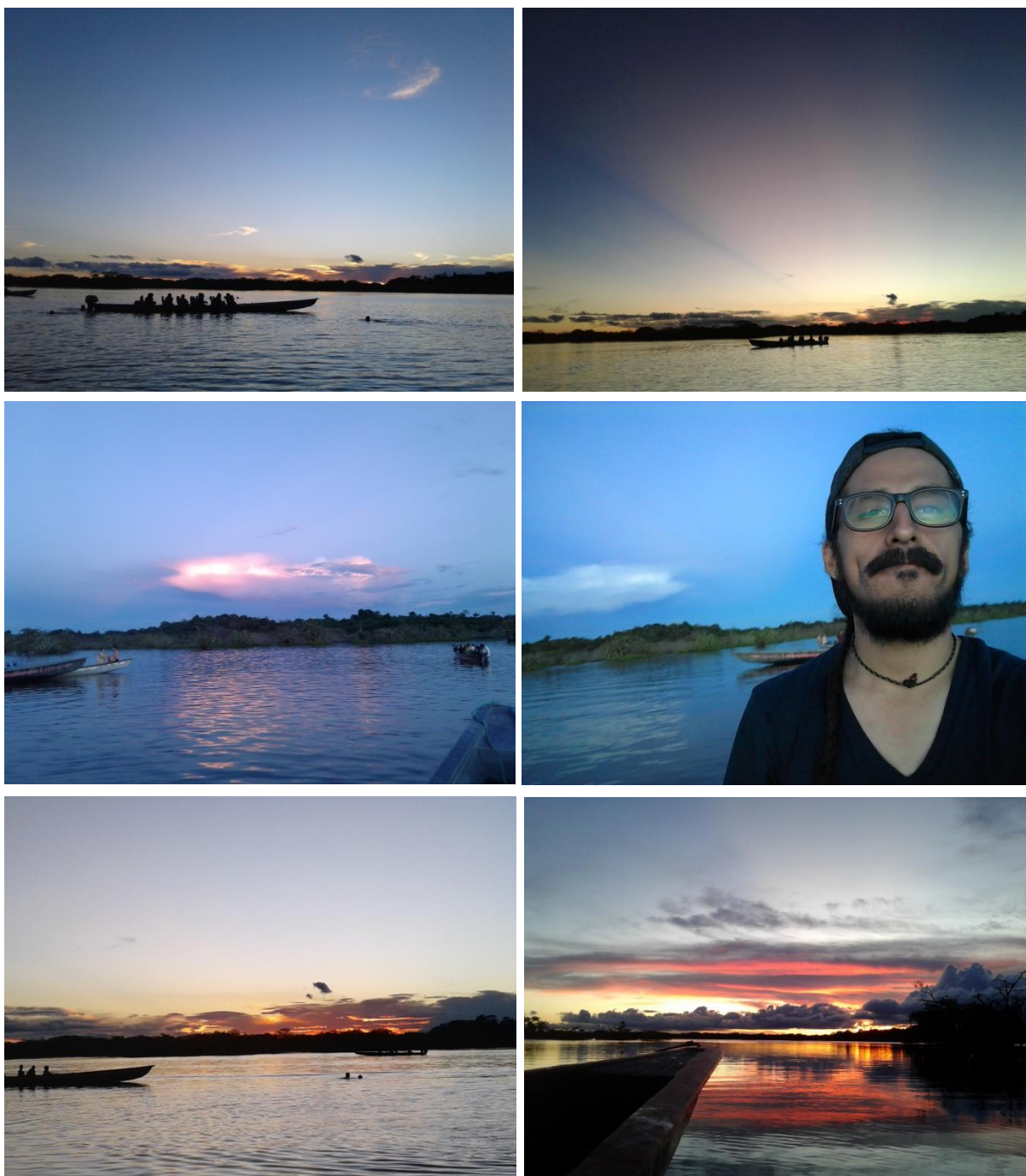
FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero

Laguna Grande: Es el sitio de visita más concurrido por la totalidad de turistas que llegan a la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, debido a su belleza paisajística, y a las actividades de recreación que se realizan.

El turista nacional y extranjero puede disfrutar de tomar fotografías al atardecer, nadar en el centro de la Laguna Grande, ya que es el único lugar dentro de la Reserva donde está permitida esta actividad.

Este sitio de visita es frecuentado varias veces durante la operación turística de cada empresa/lodge de la RPFC, debido a que forma parte de varias de sus actividades en el itinerario de trabajo. Y sus senderos turísticos están ubicados a las orillas de la Laguna Grande.

Todos los 14 lodges que operan en la RPFC, utilizan este lugar diariamente, lo cual lo convierte en uno de los sitios con mayor presencia de turistas al mismo tiempo.



FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero

Laguna Canangüeno: Este sitio es de los menos visitados a comparación de la Laguna Grande; pero posee un gran valor ecosistémico, ya que es el centro de reproducción de fauna de varias especies de aves, mamíferos y peces.

Este es el motivo por el cual de parte de la Jefatura de la RPFC – MAE, no se permite el ingreso masivo de turistas, para lo cual quienes deseen visitar este lugar, deben hacerlo obligatoriamente en canoa a remo con su guía asignado. El número de encuentros de grupos de turistas al mismo tiempo es escaso.

Es una laguna con una impresionante belleza paisajística, donde el turista puede disfrutar de los sonidos de la selva y la presencia de una variedad de especies animales que viven en y alrededor de este lugar.



FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero.

Ruta Terrestre

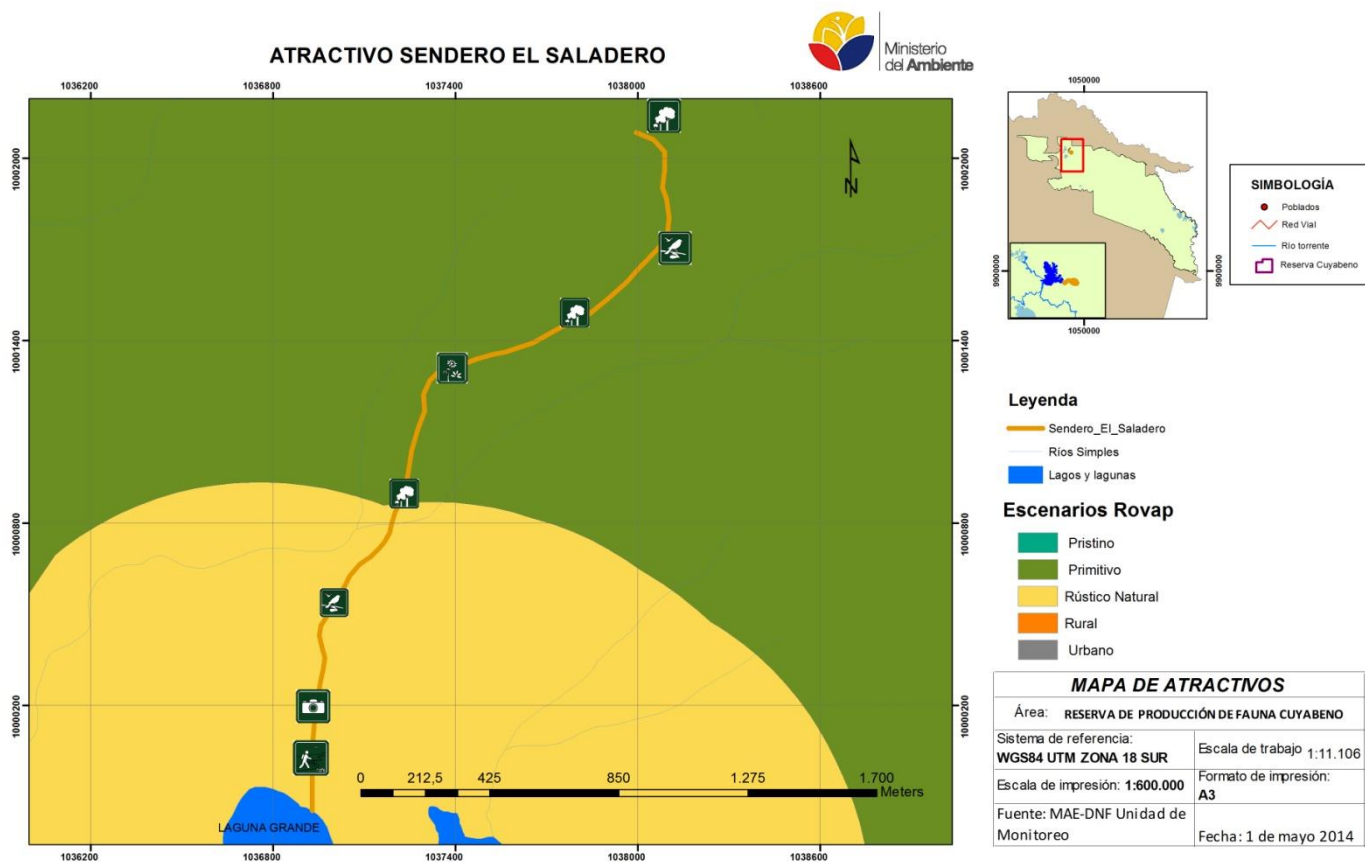
Sendero El Saladero: es uno de los más utilizados en Turismo debido a la demanda que tiene al ofrecer actividades enfocadas al avistamiento de fauna y flora, toma de fotografías e interpretación de varios recursos que al visitante le resulta interesante conocer.

Uno de los principales atractivos es el Monumento Mitad del Mundo, georeferenciado y elaborado por los Guardaparques de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, que se debe a que por este sendero en las coordenadas: x: 368633 y: 0000000 y a 235 m.s.n.m. atraviesa la línea ecuatorial, lo que le da un significado de mucha relevancia porque el turista tiene la certeza que en cuestión de unos cuantos metros se encuentra entre los hemisferios Norte y Sur de la Tierra.



Sendero EL SALADERO

Mapa: SENDERO EL SALADERO



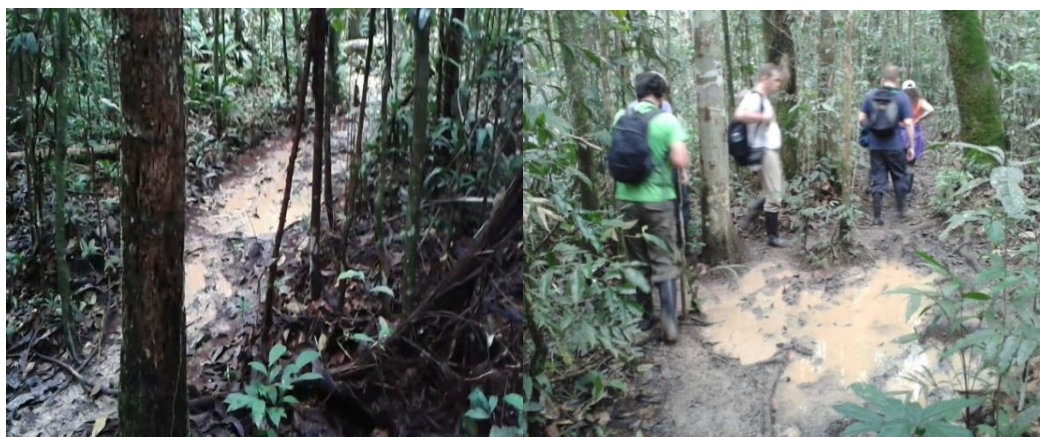
Fuente: MAE – DNF Unidad de Monitoreo, 2014.

Sendero Palma Roja: Se encuentra dentro del Escenario Rústico Natural, y una parte del final del sendero se encuentra en un escenario primitivo

La mitad del recorrido se lo hace en un sendero lineal, y la otra mitad se lo hace en un circuito.

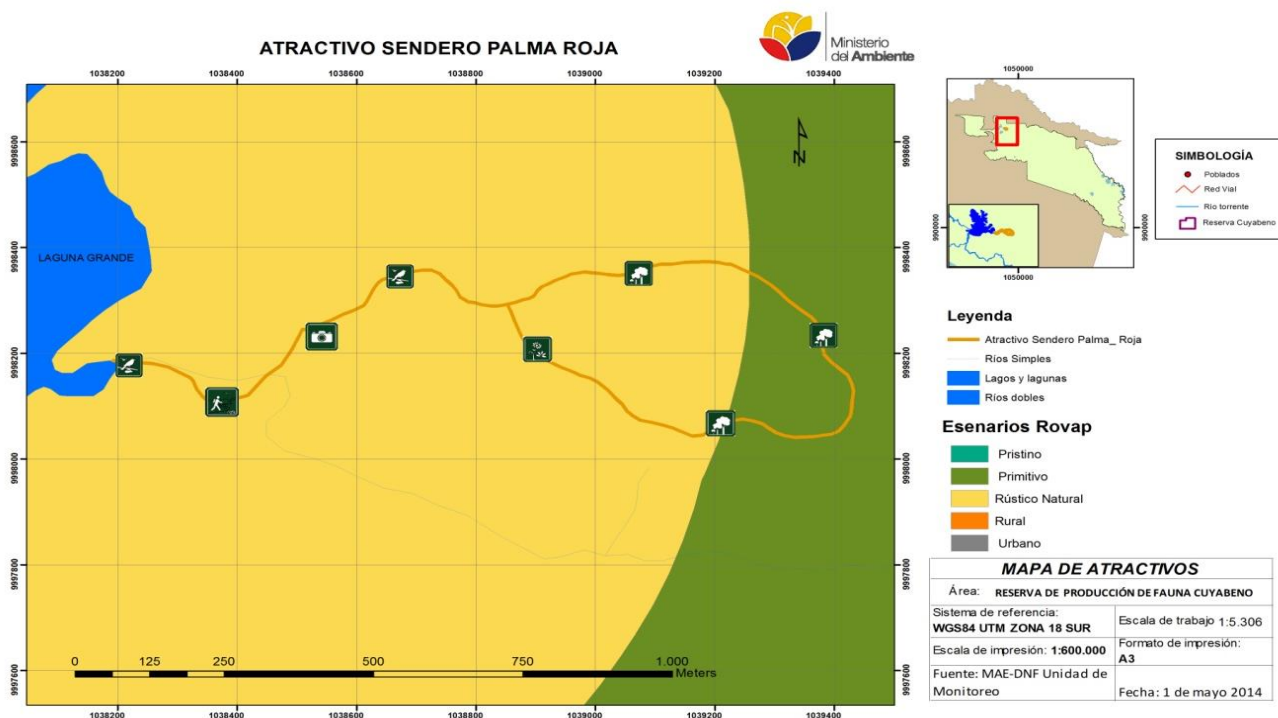
En este sendero se pueden realizar varias actividades:

- Interpretación Ambiental
- Caminata
- Fotografía
- Avistamiento de Flora y Fauna



FOTOS: Carlos Montero

Mapa:SENDERO PALMA ROJA



Fuente: MAE – DNF Unidad de Monitoreo, 2014.

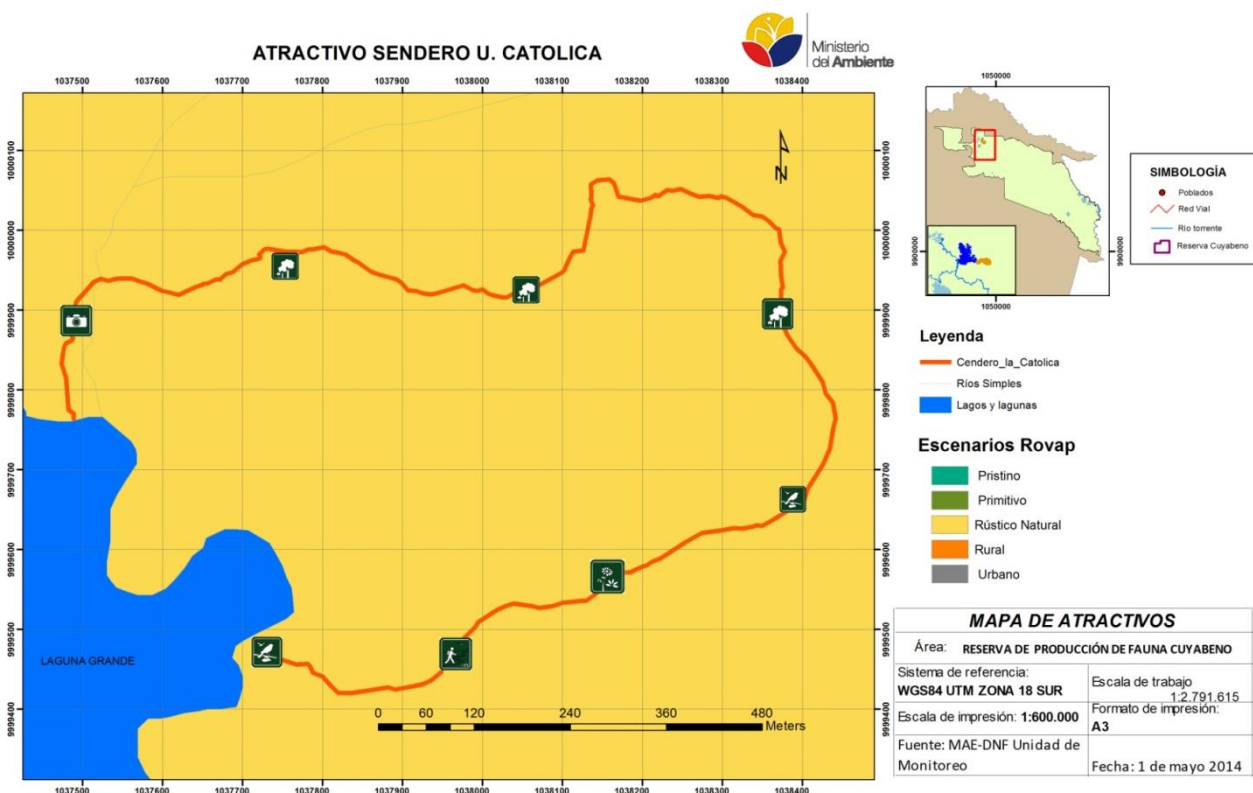
Sendero U. Católica:El Sendero U. Católica es considerado uno de los más importantes para realizar turismo, debido a que fue en ese territorio donde empezó la primera expedición en el Cuyabeno a final de la década de los 70's por parte de Miembros de la PUCE, con el objetivo de crear una estación científica enfocada en el estudio y conservación de la Biodiversidad del lugar.

Este Sendero es uno de los que tienen mayor demanda por parte de grupos de turistas, debido a la gran cantidad de recursos de fauna y flora que son interpretados por los guías para brindar una experiencia satisfactoria al turista.



FOTO: Carlos Montero.

Mapa:SENDERO U. CATÓLICA



Fuente: MAE – DNF Unidad de Monitoreo, 2014.

b. Facilidad turística

Toda la infraestructura de apoyo que posibilita la visitación en el sitio de visita o atractivo, y que incluye servicios para los visitantes. Por ejemplo:

- Sitio de visita: **Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno**
- Atractivos: Río Cuyabeno, Fauna y Flora endémica, Laguna Grande, Laguna Canangüeno, Comunidades Siona
- Facilidad turística: Jamu Ecolodge – Ecuador Verde País.

c. Servicios Turísticos

Prestación de alojamiento, alimentación y transporte, entre otros, que respondan a las necesidades de los visitantes.

Cuadro 5.3. Ejemplos de sitios de visita y atractivos por región natural

REGIÓN	ÁREA PROTEGIDA	SITIO DE VISITA	ATRACTIVO	FACILIDADES TURÍSTICAS	ACTIVIDADES TURÍSTICAS	SERVICIOS TURÍSTICOS
Amazonía	Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno	Cuyabeno Zona Alta	Río Cuyabeno	- Transporte Fluvial Turístico Exclusivo - Guianza	• Interpretación Ambiental/Avistamiento de Fauna y Flora	Canoa a motor, chalecos de seguridad, Guía Naturalista.
			Laguna Grande	- Transporte Fluvial Turístico Exclusivo - Guianza	• Interpretación Ambiental/Avistamiento de Fauna y Flora • Fotografía	Canoa a motor, chalecos de seguridad, Guía Naturalista.
			Laguna Canangüeno	- Transporte Fluvial Turístico Exclusivo - Guianza	• Interpretación Ambiental/Avistamiento de Fauna y Flora • Fotografía	Canoa a remo, chalecos de seguridad, Guía Naturalista, Alimentación.
			Fauna y Flora endémica	- Transporte Fluvial Turístico Exclusivo - Guianza	• Interpretación Ambiental • Fotografía	Canoa a motor, chalecos de seguridad, Guía Naturalista.
			Senderos	- Transporte	• Interpretación	

	Turísticos	Fluvial Turístico Exclusivo - Guianza	Ambiental/A vistamiento de Fauna y Flora • Fotografía • Senderismo matutino/noct urno	Canoa a motor, chalecos de seguridad, botas de caucho, Guía Naturalista.
	Comunidad es Siona	- Transporte Fluvial Turístico Exclusivo - Guianza - Guianza Nativa - Alimentación	• Bienvenida/G uía Nativa • Senderismo/T our interpretativo cultural • Gastronomía Local Visita a ShamánSiona.	Canoa a motor, chalecos de seguridad, Guía Naturalista, Guía Nativa, Gastronomía Local.

FUENTE: Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas (2015).

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2019.

En las AP, están permitidas las actividades detalladas a continuación:

Cuadro 5.3.1. Modalidades turísticas en Áreas Protegidas, aplicadas a la RPFC.

MODALIDADES TURÍSTICAS EN ÁREAS PROTEGIDAS – aplicado a la RPFC		
Componente Biofísico	Modalidad Turística de Aventura	Nomenclatura
TIERRA	Senderismo	SE
AGUA	Kayak Lacustre	KL
	Kayak de río	KR

FUENTE: Reglamento de operación turística de aventura (MINTUR, 2014).

NOTA: Según la Metodología de **Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas (2015)**, se define de manera general, la modalidad turística de aventura como: Kayak Lacustre (KL), y Kayak de río (KR); donde aplicada a la RPFC, se determina qué; Kayak Lacustre es la actividad turística donde se realiza recorridos por sus atractivos lacustres en canoa a remo; mientras que Kayak de río es la actividad turística donde se realiza recorridos por el río Cuyabeno a través de canoa a motor.

Otras actividades a ser consideradas en las AP, vinculadas al turismo de naturaleza y cultural, son el ecoturismo, turismo comunitario, aviturismo, observación de flora y fauna, entre otros. (Metodología de **Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas, 2015**).

Cuadro 5.3.2. Sitios de visita y atractivos turísticos – RPFC.

Código AP	Sitios de Visita	Código sitio	Atractivo Turístico	Tipo Atractivo actual (A) o potencial (P)	Numeral del Atractivo	Código del Atractivo
RPFC	Ríos/Lagunas	A	Río Cuyabeno	A	1	RPFC - AA1
		B	Quebrada La Hormiga	P	1	RPFC - BP1
		C	Laguna Grande	A	1	RPFC - CA1
		D	Laguna Canangüeno	A	1	RPFC - DA1
		E	Laguna Caimancocha	P	1	RPFC - EP1
	Senderos Turísticos	E	Sendero El Saladero	A	1	RPFC - EA1
			Sendero Palma Roja	A	2	RPFC - EA2
			Sendero U. Católica	A	3	RPFC - EA3
	Grupo Étnico Siona	F	Turismo Cultural/Comunidades Siona (Seoqueyá, San Victoriano y Puerto Bolívar)	A	1	RPFC- FA1

FUENTE: Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas (2015).

ADAPTACIÓN: Carlos Montero.

d. Actividad Turística

Mecanismo bajo el cual se ofrece al visitante la posibilidad de desarrollar, en su tiempo libre y de esparcimiento, una serie de experiencias combinadas con servicios, en las que el visitante forma parte activa o pasiva, de acuerdo con su interés (ejemplo: observación de flora y fauna).

Las actividades turísticas realizadas durante el tour a Jamu Ecolodge - RPFC, varían de acuerdo al paquete turístico adquirido, y su número de actividades incrementa proporcionalmente al número de días del tour; y son las siguientes:

- Observación de Flora y Fauna
- Recorrido a través del Río Cuyabeno
- Recorrido ida y vuelta a las Lagunas de uso turístico (Laguna Grande, Laguna Canangüeno, Laguna Caimancocha).
- Recorrido por la Quebrada La Hormiga
- Natación en la Laguna Grande
- Remo en Kayak a la Laguna Canangüeno
- Visita a Ruta Fluvial alterna (propuesta)
- Fotografía
- Senderismo
- Visita a las comunidades Siona(Seoqueyá o San Victoriano).
- Visita al Shamán.

a) Metodología ROVAP

El propósito del Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas, es ofrecer una manera de planificar y brindar una diversidad de experiencias y un nivel de protección apropiado para un área que tiene atractivos turísticos.

Los estudios nos indican que los visitantes de un Área Protegida o sus alrededores buscan ciertos entornos o escenarios con características y/o atributos que harían más probable la realización de sus expectativas particulares y experiencias deseadas.

El sistema ROVAP está basado en la idea de que podemos hacerlo más probable ofreciendo un rango de entornos u oportunidades para esas experiencias (Centro para el Manejo de Áreas Protegidas, 2007: p. 3).

De acuerdo con esta explicación, el inventario de atractivos y el perfil del visitante permiten identificar y establecer las diversas zonas que el visitante pueda encontrar en el entorno, según sus expectativas y que, al mismo tiempo, genere la experiencia deseada.

Las subzonas establecidas en la metodología ROVAP se aplican de acuerdo con la realidad y particularidades de cada AP, lo importante es que destaque y refleje la característica del área; y al mismo tiempo, se ajuste a sus necesidades y realidad de manejo.

A continuación, los puntos clave a ser considerados sobre el ROVAP (Centro para el Manejo de Áreas Protegidas, 2007, p. 8):

1. Cada sitio de visita en un AP es apto para una combinación de atractivos y experiencias compatibles entre sí.
2. Los segmentos del mercado turístico pueden ser emparejados con los escenarios que proveen oportunidades para las experiencias deseadas.
3. No todas las experiencias deseadas son apropiadas en cada sitio, ni se debe suponer que cada AP provea oportunidades para todas las experiencias deseadas.
4. La zonificación se basa en una combinación de las preferencias de los usuarios, la protección/capacidad de los recursos naturales, la capacidad de manejo y las directrices legales.
5. Los entornos o zonas diferentes pueden ser representados en los mapas e incorporados en los sistemas de información espacial usados en la planificación.

¿Quién puede utilizar el ROVAP?

Responsables de AP, propietarios de tierra, autoridades de GAD, donantes internacionales, ONG, educadores, operadores de turismo, comunidades y visitantes, entre otros.

b) Metodología LAC

Límites Aceptables de cambio (LAC)

La siguiente sección se elaboró a partir de la metodología de límites aceptables de cambio (LAC) propuesta por Stankey y McCool (1992), la cual cuenta con características de flexibilidad y adaptabilidad; y se basó en los resultados del monitoreo realizado sistemáticamente en las Áreas Protegidas.

Esta herramienta se aplica cuando el sitio de visita o atractivo(s) soporta una alta presión para la conservación de recursos y es afectado por el turismo, por lo que se requieren medidas específicas de manejo y control.

Los *indicadores* establecidos en la metodología LAC ayudan a especificar el alcance, la severidad y causa del problema, antes de que este sea irreversible. Ayudan, a los responsables del área y tomadores de decisiones, a evaluar un rango de oportunidades y a no centrarse en una única opción.

Dicha metodología constituye un sistema flexible que se adapta a las características ecológicas, biológicas y culturales de los sitios de visita y atractivos.

Como se explicó previamente, la metodología LAC debe ser implementada cuando se identifique un conflicto en un sitio de visita o atractivo. Para su aplicación práctica, se debe identificar indicadores por atractivo, monitorearlos y desarrollar una matriz de priorización de estrategias.

Preguntas guía para el establecimiento de indicadores

- ¿El indicador está directamente relacionado a un recurso importante, condición social o económica para los entornos biofísicos, sociales y de gestión?
- ¿Es posible medir el indicador con facilidad y a un costo razonable?
- ¿Puede el indicador alertar al personal sobre condiciones de deterioro antes de que alcance un nivel inaceptable?
- ¿El indicador provee información que merezca el tiempo y costo necesarios para obtenerla?
- ¿Quién realizará el monitoreo necesario?
- ¿Los indicadores se acoplan a la realidad del AP?

FUENTE: Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas (2015).

Argumento para establecimiento y elección de indicadores

Una vez revisado los indicadores, se los **escogió e implementó** en *lossitios de visita o atractivos turísticos* que presentan algún conflicto (Senderos RPFC); para lo cual se mencionó los **indicadores** que se adaptan a:

- Los objetivos del presente trabajo.
- Al tiempo de estudio y trabajo de campo.
- Las características **ecológicas, biológicas y culturales** de cada sendero turístico.

- Establecimiento de las matrices LAC por aplicar

Utilización de Fichas metodológicas para levantamiento de indicadores.

INDICADORES LAC

Dentro de los indicadores tenemos 3 tipos:

- ENTORNO BIOFISICO:

EB1: Estado del Suelo (erosión) en relación % Profundidad/amplitud

EB2: Alteración a la vegetación presente en el sendero.

EB3: Canales y grietas

EB4: Amplitud de Sendero

EB5: Calidad del Agua

- ENTORNO SOCIAL:

ES1: Utilización de espacios no autorizados

ES2: Número de encuentros de grupos al mismo tiempo

ES3: Satisfacción del Visitante

ES4: Tamaño de grupo (por pax)

- ENTORNO DE GESTIÓN:

EG1: Cantidad de residuos orgánicos

EG2: Vandalismo

EG3: Senderos alternativos

EG4: Infracciones en transporte

EG5: Estado de infraestructura

Una vez revisados los indicadores, se los escogió e implementó en los sitios de visita o atractivos turísticos que presentan algún conflicto (Senderos El Saladero, Palma Roja, U. Católica, dentro la RPFC); para lo cual mencionamos los indicadores que se adaptan a los objetivos del presente trabajo, al tiempo de estudio y trabajo de campo, de igual manera han sido implementados de acuerdo a las características ecológicas, biológicas y culturales de cada Sendero turístico.

INDICADORES LAC aplicados a los **Senderos Turísticos** de la RPFC.

Para la aplicación de los Indicadores **LAC**, fueron **escogidos** aquellos *Senderos* donde se presentaron las condiciones ideales para el levantamiento de información, los siguientes:

- **ENTORNO BIOFISICO:** EB2, EB3, EB4
- **ENTORNO SOCIAL:** ES2
- **ENTORNO DE GESTIÓN:** EG2, EG3

En total, se aplicó 6 indicadores LAC dentro de los Senderos Turísticos de la RPFC, pertenecientes a su respectivo entorno descrito anteriormente.

A continuación, se realiza el análisis de cada uno de los indicadores aplicados al presente estudio:

Análisis in situ y aplicación de indicadores en los Senderos Turísticos de la RPFC.

1. **Sendero EL SALADERO**

- **TIPO:** Biofísico
- **CÓDIGO INDICADOR:** EB2
- **PERIODICIDAD:** Cada 3 meses en el año
- **NOMBRE INDICADOR:** Alteración a la vegetación presente en el sendero.
- **OBJETIVO:** Medir la alteración de la vegetación que se encuentra en y alrededor del sendero, a fin de minimizar los impactos que puede causar la visitación sobre este espacio.
- **METODO DE MEDICION**

Cómo lo medimos: A través fotografías desde un punto específico del área identificada como crítica o deteriorada por el pisoteo. La estimación de la degradación o desaparición se llevará a cabo comparando fotografías tomadas en los distintos monitoreos.

Aplicación Práctica: Para medir la pérdida de la cobertura por primera vez, cuando aún no existe un banco de fotografías, es necesario relacionar estas medidas con un patrón

representativo de la cobertura vegetal del área, esto es una zona colindante al área degradada con las mismas características, pero sin exposición visible al pisoteo.

- **RESPONSABLE:** Carlos Montero
- **MATERIALES Y EQUIPOS:** Lápiz, ficha de levantamiento de indicador, cámara fotográfica, GPS.
- **ESTÁNDARES (LÍMITE ACEPTABLE MAXIMO):**
Rústico Natural = 15%
- **APLICACIÓN PRÁCTICA DE MEDIDA**

Teórica: Tomando como referencia las dos fotografías (Espacio alterado y espacio no alterado), se toma los datos del espacio a monitorear.

FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero



Espacio No Alterado
Espacio colindante al Sendero
EL SALADERO



Amplitud: 1.11 m.
x: 0368650 **y:** 0000231

Espacio Alterado
Sendero EL SALADERO

Práctica:

Se realizó una medición de Vegetación por Altura, desde el punto N° 30 tomado del Sendero, el cual es un punto específico del sendero identificado como crítico o deteriorado por el pisoteo.

En las Sigüientes coordenadas:

x	y	Punto	Amplitud del Sendero
0 368909	0000 840	30	1.03 m

La medición se realizó desde el Punto N° 30 en transecto horizontal de 5m. a la izquierda y derecha del Sendero El Saladero, donde se pudo notar lo siguiente:

HERBACEAS: 0.70 m.

ARBUSTOS: 4 – 5 m.

ARBOLES: 10 – 15 – 20 m.

Las medidas se tomaron en una zona colindante al Sendero El Saladero, lo que refleja la pérdida de la cobertura vegetal, con relación a la pérdida generada por la apertura del Sendero.

Al no existir un banco de fotografías y al haber sido medida por primera vez, se pudo hacer una leve comparación de las medidas de la escasa vegetación del Sendero con la vegetación colindante.

Resultado esperado:

La afectación sea solo en el territorio del sendero y no se amplíe a los alrededores

La alteración de la vegetación está directamente influenciada con la amplitud del sendero, ya sea espontáneamente o provocada por el mal manejo de turistas dentro del territorio delimitado, y para esto se debe estimar la degradación o desaparición de vegetación comparando fotografías tomadas en los distintos monitoreos en períodos cada 3 meses.

Sendero PALMA ROJA

Sendero EL SALADERO

2.

Sendero U. CATÓLICA

- **TIPO:** Biofísico
- **CÓDIGO INDICADOR:** EB3
- **PERIODICIDAD:** Cada 3 meses en el año
- **NOMBRE INDICADOR:** Canales y grietas.
- **OBJETIVO:** Medir el número de canales y grietas presentes en el atractivo, a fin de implementar medidas correctivas para manejar y/o frenar su incremento
- **METODO DE MEDICION**

Cómo lo medimos: La estimación de la degradación o apareamiento de canales y grietas se llevará a cabo comparando las fotografías tomadas en los distintos monitoreos.

Aplicación Práctica: Tomar un punto de referencia para tomar las fotografías. Anotar el número de grietas.

Aproximadamente **11 grietas existentes** en el **Sendero U. CATOLICA.**

- **RESPONSABLES:** Carlos Montero.
- **MATERIALES Y EQUIPOS:** Lápiz, ficha de levantamiento de indicador, GPS, cámara fotográfica.
- **APLICACIÓN PRÁCTICA DE MEDIDA**

Teórica: Tomando como referencia la fotografía del monitoreo anterior, se toma los datos del espacio a monitorear. Las fotografías deberán contener información adicional del sitio como degradación del suelo.

FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero



Sendero PALMA ROJA



Sendero U. CATÓLICA

FOTOS: Carlos Montero, 2019.



Sendero EL SALADERO

Práctica: En este escenario Rústico Natural, en la primera medición se encontró un número de grietas superior a 10, donde los factores principales de su origen y degradación de la calidad del suelo, son la humedad, precipitaciones y sobrecarga turística.

Otro punto fundamental para el incremento de estas grietas presentes en los Senderos EL SALADERO y U. CATÓLICA, se debe a la falta de estudios e intervención del MAE, para aplicar medidas correctivas, y a la vez realizar un estudio de capacidad de carga de visitantes.

El Sendero con más cantidad de grietas y canales es EL SALADERO con 10 aproximadamente, le sigue U. CATÓLICA con 9 y luego PALMA ROJA con 7.

“Como parte de la determinación de la capacidad de carga, es imperativo elaborar e instaurar un programa de monitoreo de los sitios de uso público, para evaluar futuros impactos de la visitación y así ajustar las decisiones de manejo”.

(Eduardo Amador; Linda Cayot; Miguel Cifuentes; Eliécer Cruz; Felipe Cruz. *DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA EN LOS SITIOS DE VISITA DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS*. Puerto Ayora, Islas Galápagos, 1996.)

Resultado esperado: 0 grietas o mantenimiento del número de canales o grietas del primer monitoreo.

▪ **OBSERVACIONES:**

Se deben implementar medidas correctivas inmediatas porque no es posible exista la presencia de canales o grietas ya que puede causar daños irreversibles en el ecosistema y puede provocar accidentes en los visitantes.

▪ **RECOMENDACIONES:**

Hacer recorridos periódicos en los distintos senderos para constatar el estado del suelo, la existencia de grietas y la inmediata remediación.

Realizar cada 3 meses (como establece el indicador) una evaluación sobre la aparición o desaparición de grietas en los Senderos, para tomar medidas correctivas y de remediación.

3.

Sendero EL SALADERO

- **TIPO:** Biofísico
- **CÓDIGO INDICADOR:** EB4
- **PERIODICIDAD:** Cada 6 meses en el año
- **NOMBRE INDICADOR:** Amplitud de Sendero.
- **OBJETIVO:** Monitorear la amplitud del sendero a fin de mantener los estándares máximos permitidos dentro de los escenarios identificados.
- **METODO DE MEDICION**

Cómo lo medimos: Medir la distancia de suelo visiblemente alterado, en centímetros, desde el hito o punto de referencia establecido hasta el límite no pisoteado.

Aplicación Práctica: Se deben tomar medidas de acuerdo a los escenarios.

- **RESPONSABLES:** Carlos Montero.
- **MATERIALES Y EQUIPOS:** Lápiz, ficha de levantamiento de indicador, GPS, cámara fotográfica, flexómetro, estacas de madera.
- **APLICACIÓN PRÁCTICA DE MEDIDA**

Teórica: Se colocó las estacas de madera en los extremos laterales del Sendero EL SALADERO, y se midió la separación entre cada uno para determinar el ancho del Sendero.

FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero



Inicio Monitoreo



Amplitud: 1.81 m



Amplitud: 1.11 m



Amplitud: 3.20m

Práctica:

La amplitud máxima establecida es de 1m como límite.

En este escenario Rústico Natural, en la medición de amplitud del **Sendero EL SALADERO**, se encontró una amplitud que va entre **0.61 m y 3.20 m**.

De los 63 puntos georeferenciados, 29 de ellos sobrepasan el 1 metro de amplitud de sendero, llegando a casi un 50% de afectación en la amplitud del **Sendero EL SALADERO**.

Resultado esperado: Implementar acciones como:

- Revegetación (con plantas nativas o endémicas de la zona).
- Cierre eventual del Sendero: durante un tiempo estimado de tres meses para que no genere molestias en los visitantes.
- Revitalización del suelo degradado.

- Realizar mantenimiento para la erradicación o disminución de grietas.
- Se deben implementar medidas correctivas de corto y mediano plazo en el caso de exceder el máximo de ancho permitido de acuerdo al escenario.
- Que los Guardaparques encargados del sector apliquen las normas de remediación a cabalidad y con rigurosidad.

4.

Sendero U.CATOLICA

- **TIPO:** Social
- **CÓDIGO INDICADOR:** ES2
- **PERIODICIDAD:** Una vez al mes durante feriados o días de alto flujo, en un año.
- **NOMBRE INDICADOR:** Número de encuentros de grupos al mismo tiempo.
- **OBJETIVO:** Determinar el número de encuentros de los grupos que están en un espacio determinado al mismo tiempo.
- **METODO DE MEDICION**

Cómo lo medimos: Observación y contacto directo en los recorridos.

Aplicación Práctica: Incorporar en el sistema de control y vigilancia una actividad que permita evidenciar y levantar datos en relación al número de encuentros.

- **RESPONSABLES:** Carlos Montero.
- **MATERIALES Y EQUIPOS:** Lápiz, ficha de levantamiento de indicador, GPS, cámara fotográfica.
- **ESTÁNDARES (LÍMITE ACEPTABLE MAXIMO):**

Rústico Natural = 5

- **APLICACIÓN PRÁCTICA DE MEDIDA**

- **Teórica:** Observación directa.

Choque frecuente de grupos de turistas en el Sendero:

Lo que dificulta la calidad interpretativa del recurso por parte del guía. Igualmente genera molestias a los turistas.

Según la opinión de un Guía Naturalista de la RPFCA, existe una gran cantidad de encuentros entre grupos de turistas, y en temporada alta puede llegar al 50% o más, de encuentros diarios con otros grupos.

Puede ser una causa, el inadecuado manejo coordinado de las actividades que realizan los guías con sus grupos de turistas en los alrededores de la Laguna Grande, en la Zona Alta de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

En el Sendero U. CATÓLICA, se realizó un recorrido, en el cual se pudo evidenciar el cruce simultáneo de 2 grupos de turistas de aproximadamente 10 personas c/u, a las 9h46 am; lo cual refleja la similitud de planificación en el itinerario de las actividades por realizarse de los guías con sus grupos, en cada lodge de la RPFCA; este cruce aumenta de acuerdo a la temporalidad de visita (temporada alta).

Las observaciones realizadas fueron justo en Temporada alta, para un futuro estudio, tendría que ser periódicamente y también en feriados.

En ese caso podrían realizarse diálogos entre los guías turísticos, los propietarios de los lodge y los miembros del MAE – RPFC; para establecer un horario de actividades, el cual les ayude a evitar en los posible el número de encuentros en los senderos, y si fuera posible, en las otras actividades interpretativas a lo largo de la ZA.

- **Práctica:** De acuerdo al escenario.

FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero



Sendero U.CATOLICA

5.

Sendero U. CATÓLICA

Sendero PALMA ROJA

- **TIPO:** Gestión
- **CÓDIGO INDICADOR:** EG2
- **PERIODICIDAD:** cada 15 días en un año.
- **NOMBRE INDICADOR:** Vandalismo (número de afectaciones).
- **OBJETIVO:** Identificar y determinar el número de vandalismos (grafitos, marcas, escrituras, otros), que se encuentran sobre infraestructuras, piedras, especies y generar las medidas correctivas para el caso.
- **METODO DE MEDICION**

Cómo lo medimos: Observación directa con apoyo de fotografías.

Aplicación Práctica: Identificar los sitios vulnerables en los que se registran este tipo de novedades de vandalismo y realizar toma de datos, estos datos deben estar respaldados con archivos fotográficos que evidencien las novedades encontradas en las actividades de control y vigilancia.

- **RESPONSABLES:** Carlos Montero.
 - **MATERIALES Y EQUIPOS:** Lápiz, ficha de levantamiento de indicador, GPS, cámara fotográfica.
 - **ESTÁNDARES (LÍMITE ACEPTABLE MAXIMO):**
- Rústico Natural = 0
- **APLICACIÓN PRÁCTICA DE MEDIDA**

- **Teórica:** Levantamiento de información con registro fotográfico en los lugares donde se encuentre cualquier tipo de evidencia de vandalismo (conteo).

FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero



Sendero U.CATOLICA

1 Marca



Sendero PALMA ROJA

3 Marcas

- **Práctica:** Mediante fotografías demostrar el número de afectaciones de vandalismo.

Resultado esperado: 0 registros en los diferentes escenarios.

Observaciones:

En el Sendero U. CATÓLICA se encontró una Marca, escrita en la corteza de un árbol.

En el Sendero PALMA ROJA se encontró 3 Marcas, escritas en la corteza de un mismo árbol, generando un impacto visual negativo que afecta al entorno natural.

En los recorridos realizados durante 2 salidas de campo en el transcurso de 15 días en los 3 Senderos más importantes: **EL SALADERO, U.CATÓLICA, PALMA ROJA**, se evidenció la presencia de un total de 4 marcas de vandalismo en los senderos mencionados.

6.

Sendero EL SALADERO

- **TIPO:** Gestión
- **CÓDIGO INDICADOR:** EG3
- **PERIODICIDAD:** cada 15 días en un año.
- **NOMBRE INDICADOR:** Senderos alternativos.
- **OBJETIVO:** Identificar y determinar el número de senderos que se han abierto de forma espontánea y sin planificación y autorización del ANP.
- **METODO DE MEDICION**

Cómo lo medimos: Observación directa con apoyo de fotografías y georeferenciación.

Aplicación Práctica: Identificar los senderos que han sido formados, abiertos como resultado de los visitantes y actores locales. Una vez identificado se procede a georeferenciar los mismos y a evaluar su afectación a la biodiversidad.

Se los registra (número de senderos) como presencia de senderos secundarios, paralelos o perpendiculares al principal; para el monitoreo respectivo.

Si se determina que es positivo su uso y disminuye la presión sobre el entorno se lo georeferencia, adecua y adhiere al inventario de atractivos turísticos.

Es importante identificar aquellos senderos realizados por los turistas, de los realizados por la propia fauna, como lobos, dantas, jaguares, tortugas, pumas, osos, etc. Si se determina que su impacto es negativo se procede a tomar medidas correctivas como el cierre a través de actividades de reforestación, señalética preventiva y otras acciones que contribuya a minimizar su impacto.

- **RESPONSABLES:** Carlos Montero.
- **MATERIALES Y EQUIPOS:** Lápiz, ficha de levantamiento de indicador, GPS, cámara fotográfica.
- **ESTÁNDARES (LÍMITE ACEPTABLE MAXIMO):** Rústico Natural = 1
- **APLICACIÓN PRÁCTICA DE MEDIDA**

Teórica: Levantamiento de información con registro fotográfico en los lugares donde se encuentren los senderos.

Práctica: Mediante fotografías demostrar el número senderos alternativos.

FOTOGRAFÍAS: Carlos Montero

Foto 1.

Amplitud: 1.81 m
Extensión Sendero “doble”: 6 m.
x: 0368650 **y:** 0000231



Foto 2.

Amplitud: 3.20m



Foto 3.

Amplitud: 2m y 2.20m

Foto 1. Apertura lateral de un tramo del sendero principal de **EL SALADERO**.

Foto 2. Apertura de un tramo del Sendero que al parecer es provocado por la presencia de un árbol de Cedro, generando el interés del visitante, e interpretado por el Guía.

Llega a tener una amplitud de 3.20 metros, llegando a ser 3 veces más amplio de los permitido.

Se ubica en: x= 0368655 y= 0000513

Foto 3. Sendero abierto de manera espontánea o sin planificación, ubicado perpendicular al sendero principal autorizado.

Resultado esperado: 0 registros en los diferentes escenarios.

Observaciones:

Los datos deben ser levantados por número de senderos, es decir se debe realizar un conteo de los senderos alternativos al principal y determinando cuales son por la actividad humana o por la actividad animal.

Cuando se realice el monitoreo del territorio por parte de la autoridad competente (MAE - RPFC), debe existir una medición de la longitud de cada sendero alternativo.

2. Matriz de Lázaro Lagos

a. Identificación de los factores ambientales del entorno susceptibles de recibir impactos con la operación del producto.

1) **Aire:** Debido al impacto ambiental producido por las emanaciones de CO₂ de los motores de las canoas de uso turístico en la RPFC.

2) **Suelo:** Se define el impacto ambiental generado por las actividades turísticas terrestres en la RPFC (Senderos Turísticos).

3) **Agua:** Debido al impacto ambiental producido por los residuos del combustible utilizado por los motores de las canoas de uso turístico en la RPFC.

4) **Socioeconómico:** El impacto generado por la actividad turística, hacia las poblaciones locales participantes (Nacionalidad Siona/Mestizos).

5) **Paisaje:** Conservación de escenarios (naturaleza).

b. Criterios Cuantitativo/Cualitativo de la Matriz de Lázaro Lagos

1) Criterios de Evaluación:

1.- Naturaleza

2.- Magnitud

3.- Importancia

4.- Certeza

5.- Tipo

6.- Reversibilidad

7.- Duración

8.- Tiempo en aparecer

9.- Considerado en el proyecto

Tipo de Criterio de Evaluación	Criterio de Evaluación	Descripción	Valor/Símbolo
CRITERIO CUANTITATIVO	Magnitud	Baja Intensidad (menor a 1 ha.)	1
		Moderada Intensidad (área entre 1 y 10 ha.)	2
		Alta Intensidad (área mayor a 10 ha.)	3
	Importancia	- Sin importancia	0
		- Menor importancia	1
		- Moderada importancia	2
		- Importante	3
	Reversibilidad	<i>Reversible</i> (Si el impacto es transformable por mecanismos naturales).	1
		<i>Irreversible</i> (Si el impacto no es transformable por mecanismos naturales).	2
		Corto Plazo (el impacto permanece menos de un año)	1
Duración	Mediano Plazo (el impacto permanece entre 1 y 10 años)	2	
	Largo Plazo (el impacto permanece más de 10 años).	4	
	Naturaleza	Positivo	+
Negativo		-	
Neutro		N	
Previsible		X	

	-Primario (Si el impacto es consecuencia directa de la implementación el proyecto)	<i>Pr</i>
Tipo	-Secundario (Si el impacto es consecuencia indirecta de la implementación del proyecto)	<i>Sc</i>
	-Acumulativo (Si el impacto es consecuencia de impactos individuales repetitivos)	<i>Ac</i>
	Corto Plazo	<i>C</i>
Tiempo en aparecer	Mediano Plazo	<i>M</i>
	Largo Plazo	<i>L</i>
	<i>Cierto</i> (Probabilidad de ocurrencia del impacto mayor a 75%)	<i>C</i>
Certeza	<i>Probable</i> (Probabilidad de ocurrencia entre 50 y 75%)	<i>D</i>
	<i>Improbable</i> (Se requieren estudios)	<i>I</i>
	Si	<i>S</i>
Considerado en el proyecto	No	<i>N</i>

ELABORADO POR: Carlos Montero.

2) Matriz Causa – Efecto

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES									IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
	1. Avistamiento de Aves	2. Avistamiento de Primates	3. Avistamiento de Microfauna	4. Avistamiento de anfibios y reptiles	5. Avistamiento de Flora	6. Elaboración de Casabe	7. Tour Interpretativo Cultural	8. Remo en Kayak	9. Observación de Caimanes		1. Naturaleza	2. Magnitud *	3. Importancia *	4. Certeza	5. Tipo	6. Reversibilidad	7. Duración	8. Tiempo en aparecer	9. Considerado en el proyecto	10. Ponderación
AIRE	x	x	x	x	x	x	x		x	Aumento de gases contaminantes por la presencia de vehículos motorizados	(-)	3	3	C	Ac	2	2	C	S	13
SUELO			x	x	x		x			Alteración a la vegetación presente en senderos turísticos	(-)	3	3	C	Ac	1	2	C	S	12
			x	x	x		x			Canales y grietas	(-)	3	3	C	Ac	1	2	C	S	12
			x	x	x		x			Amplitud de sendero	(-)	3	3	C	Ac	1	2	C	S	12
			x	x	x		x			Senderos alternativos	(-)	3	3	C	Ac	1	2	C	S	12
AGUA	x	x	x	x	x	x	x		x	Contaminación de	(-)	3	3	C	Pr	2	4	C	N	15

									fuentes fluviales por el uso de combustibles fósiles.											
	x	x	x	x	x				x	Perturbación de especies de fauna por ruido	(-)	3	3	C	Pr	1	4	C	S	14
SOCIO ECONÓMICO						x	x			Concientización a la población local sobre la importancia de mantener la identidad cultural.	(+)	3	3	C	Sc	1	4	M	S	14
	x	x	x	x	x			x	x	Concientización a la población local sobre la importancia de conservar la flora y fauna.	(+)	3	3	C	Pr	1	4	M	S	14
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Concientización a la población local para el cuidado de ecosistemas	(+)	3	3	C	Pr	1	4	M	S	14
						x	x			Intercambio Cultural	(+)	3	3	C	Sc	1	4	C	S	14
PAISAJE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Conservación de escenarios	(+)	3	3	C	Pr	1	4	C	S	14

ELABORADO POR: Carlos Montero.

3. Matriz de cuantificación de Impactos Ambientales

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES									TOTAL	TOTAL	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(+)	(-)	
AIRE	-13	-13	-13	-13	-13	-13	-13		-13		-104	-104
SUELO			-12	-12	-12		-12				-192	-192
			-12	-12	-12		-12					
			-12	-12	-12		-12					
AGUA	-15	-15	-15	-15	-15	-15	-15		-15		-204	-204
	-14	-14	-14	-14	-14				-14			
SOCIO ECONÓMICO	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+280		+280
	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14			
						+14	+14					
PAISAJE	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+14	+126		+126
TOTAL (+)	+42	+42	+42	+42	+42	+56	+56	+42	+42	(+) 406		
TOTAL (-)	-42	-42	-90	-90	-90	-28	-76	0	-42		(-) 500	
TOTAL	0	0	-48	-48	-48	+28	-20	+42	0			-94

3.1. Análisis de la matriz de Lázaro Lagos

Identificando que los impactos negativos son mayores (-500) que los positivos (+406); se determina que la implementación del producto turístico en Jamu Ecolodge, en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, si causará impactos ambientales de menor magnitud; para lo cual las futuras acciones y medidas de mitigación propuestas en el desarrollo del proyecto están enfocadas en incentivar un turismo responsable y acorde a las necesidades actuales de conservación; empezando por actualizar/renovar la modalidad de movilidad turística a nivel fluvial, razón por la cual se sugiere adquirir canoas solares, y con esto reemplazar el uso de combustibles fósiles en canoas a motor, dentro del área protegida.

Los impactos negativos se reflejan en los componentes Aire (-104) debido al aumento de gases contaminantes por el uso de vehículos motorizados durante la operación turística al interior de la RPFC; Suelo (-192) ya que la actividad turística realizada en los senderos de la RPFC, está generando una alteración en el estado de conservación de estos sitios de visita; y Agua (-204) debido a la contaminación de fuentes fluviales generada por el uso de combustibles fósiles durante la operación turística en las actividades de transporte fluvial, además de generar perturbación de especies de fauna (orillas del río Cuyabeno) por el ruido de las canoas a motor usadas durante las actividades fluviales.

Sin embargo, con la implementación del producto turístico, los componentes que generan un impacto positivo son: Socioeconómico (+280) debido a que la actividad turística generará una concientización a la población local sobre temas importantes como identidad cultural, conservación de flora y fauna, cuidado de ecosistemas e intercambio cultural; y Paisaje (+126) ya que las actividades turísticas propuestas están enfocadas en la conservación de los escenarios de la RPFC (sitios de visita).

4. Medidas de mitigación de impactos negativos

Cuadro 5.4. Medidas de mitigación de impactos negativos en la RPFC

COMPONENTE	IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLES
AIRE	Aumento de gases contaminantes por la presencia de vehículos motorizados	- Reemplazar a corto/mediano plazo, el uso de canoas a motor, por el de canoas solares	- Revisión Anual	MAE – Jefatura RPFC
	Alteración a la vegetación presente en Senderos Turísticos	Ejecutar monitoreo de Senderos Turísticos	- Monitoreo Semestral	MAE – Jefatura RPFC (Guardaparques)
SUELO	Canales y grietas	- Establecer trabajos de recuperación del suelo (Senderos Turísticos)	- Monitoreo Semestral	MAE – Jefatura RPFC (Guardaparques)
		- Establecer monitoreo de Senderos Turísticos		
	Amplitud de Sendero	- Aplicar sanciones a quienes hagan uso inadecuado de los Senderos Turísticos	- Monitoreo Semestral	MAE – Jefatura RPFC (Guardaparques)
	Senderos alternativos	- Establecer monitoreo de Senderos Turísticos	- Monitoreo Semestral	MAE – Jefatura RPFC (Guardaparques)
	- Aplicar sanciones a	- Monitoreo		

		quienes hagan uso inadecuado de los Senderos Turísticos	Semestral	
AGUA	Contaminación de fuentes fluviales por el uso de combustibles fósiles.	- Aplicar sanciones a quienes no hagan mantenimiento de sus canoas a motor	- Mensual	MAE – Jefatura RPFC
	Perturbación de especies de fauna por ruido	- Reemplazar a corto/mediano plazo, el uso de canoas a motor, por el de canoas solares	- Revisión Anual	MAE – Jefatura RPFC

ELABORADO POR: Carlos Montero.

C. ESTRUCTURA TÉCNICA DEL PRODUCTO TURÍSTICO

1. Tamaño del proyecto

a. Demanda objetiva por clientes

1) Demanda objetiva por clientes nacionales

Tabla 7.18. Demanda objetiva por clientes nacionales

Nº	Año	Demanda Potencial	Competencia	Demanda Insatisfecha	Demanda Objetiva (2%)
0	2019	14	3	11	124
1	2020	14	3	11	126
2	2021	14	3	11	128
3	2022	15	3	12	130
4	2023	15	3	12	132
5	2024	15	3	12	134

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo 2019.

2) Demanda objetiva por clientes extranjeros

Tabla 7.19. Demanda objetiva por clientes extranjeros

Nº	Año	Demanda Potencial	Competencia	Demanda Insatisfecha	Demanda Objetiva (2%)
0	2019	1470	1124	346	20991
1	2020	1494	1142	352	21327
2	2021	1517	1160	357	21668
3	2022	1542	1179	363	22015
4	2023	1566	1197	369	22367
5	2024	1592	1217	375	22725

FUENTE: Carlos Montero, trabajo de campo 2019.

b. Demanda objetiva por actividades

1) Demanda Objetiva de turistas nacionales por actividades

Tabla 7.20. Demanda Objetiva de turistas nacionales por actividades

N°	Año	Demanda Objetiva Nacional	Actividades					
			Fotografía en la Laguna Grande (91%)	Avistamiento de primates (64%)	Avistamiento de Aves (55%)	Remo en Kayak (55%)	Observación de Caimanes (55%)	Tour interpretativo cultural (36%)
0	2019	124	113	79	68	68	68	45
1	2020	126	115	81	69	69	69	45
2	2021	128	116	82	70	70	70	46
3	2022	130	118	83	72	72	72	47
4	2023	132	120	84	73	73	73	48
5	2024	134	122	86	74	74	74	48

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo, 2019.

2) Demanda Objetiva de turistas extranjeros por actividades

Tabla 7.21. Demanda Objetiva de turistas extranjeros por actividades

N°	Año	Demanda Objetiva Extranje ros	Actividades					
			Avistamiento de primates (82%)	Avistam iento de anfibios y reptiles (78%)	Observa ción de Caimane s (70%)	Avistamie nto de flora (57%)	Avistami ento de Aves (53%)	Tour interpreta tivo cultural (40%)
0	2019	20991	17213	16373	14694	11965	11125	8396
1	2020	21327	17488	16635	14929	12156	11303	8531
2	2021	21668	17768	16901	15168	12351	11484	8667
3	2022	22015	18052	17172	15411	12549	11668	8806
4	2023	22367	18341	17446	15657	12749	11855	8947
5	2024	22725	18635	17726	15908	12953	12044	9090

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo, 2019.

c. Consumo aparente por clientes

Tabla 7.22. Consumo aparente por clientes nacionales

Año	Demanda	Diario	Semanal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
	Objetiva						
2019	124	0	3	10	31	62	124
2020	126	0	3	10	31	63	126
2021	128	0	3	11	32	64	128
2022	130	0	3	11	32	65	130
2023	132	0	3	11	33	66	132
2024	134	0	3	11	34	67	134

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo, 2019.

Tabla 7.23. Consumo aparente por clientes extranjeros

Año	Demanda	Diario	Semanal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
	Objetiva						
2019	20911	58	437	1749	5248	10496	20991
2020	21327	58	444	1777	5332	10664	21327
2021	21668	59	451	1806	5417	10834	21668
2022	22015	60	459	1835	5504	11008	22015
2023	22367	61	466	1864	5592	11184	22367
2024	22725	62	473	1896	5681	11363	22725

FUENTE: Carlos Montero, Trabajo de campo, 2019.

d. Diseño de la ruta

Paquete turístico 1 – Ruta: “Ecuadorian Wild Nature”.



FUENTE: Carlos Montero, 2019.

Paquete turístico 2 – Ruta: “Live Amazon Culture”.



FUENTE: Carlos Montero, 2019.

b. Microlocalización

1) Gestión del Área Protegida en relación al turismo

a) Planificación y ordenamiento del espacio turístico

La estructura de clasificación establecida, está pensada en función de identificar y determinar el manejo de los espacios turísticos de la RPFC, empezando desde un ámbito geográfico y de manejo amplio, hasta llegar a identificar los ámbitos más específicos, que permitan determinar las acciones e intervenciones de manejo más adecuadas para cada caso (Borbor, Vera, Granda, & Vinueza, 2014).

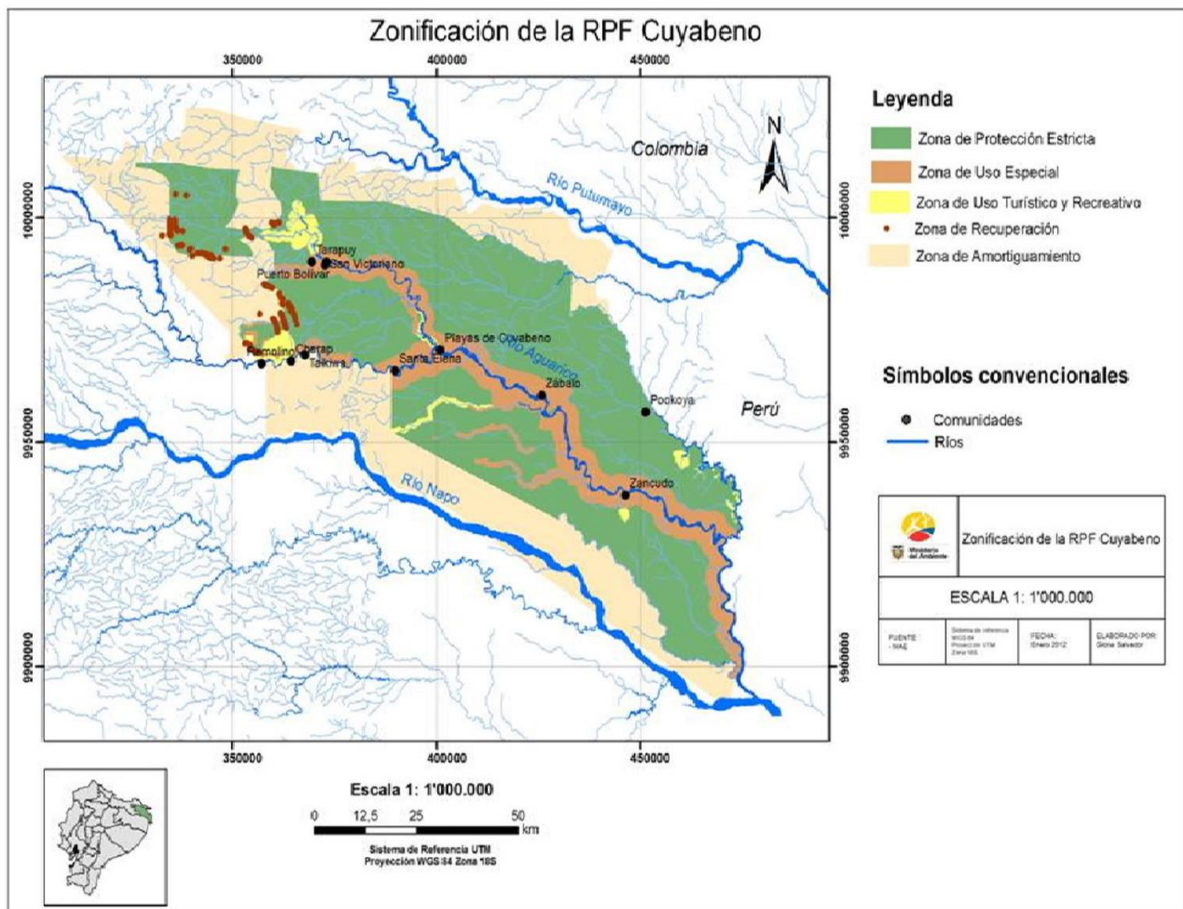
b) Zonificación de la zona de recreación y uso público de acuerdo a la realidad del área

La estructuración de los espacios turísticos de la RPFC va, desde lo más amplio hasta lo más específico, determinado por los siguientes criterios:

Por su zonificación: de acuerdo a la zonificación original establecida en el PM de la Reserva, existen 5 tipos de Zonas:

- Zona de protección estricta
- Zona de uso especial
- **Zona de uso turístico y recreativo**
- Zona de recuperación
- Zona amortiguamiento.

Mapa 7.1.1. Zonificación de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.



FUENTE: Ministerio del Ambiente, Jefatura de la RPF.

Para este caso se trata solamente de aquellas zonas clasificadas como de **“Uso Turístico y recreativo”**. Este criterio se refiere al espacio turístico de mayor área geográfica dentro de la estructuración de los diferentes espacios turísticos.

Entonces en cuanto a la *Planificación y ordenamiento del espacio turístico*, y determinada la *Zonificación de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno*, podemos mencionar que las zonas clasificadas como *Uso Turístico y recreativo*, se clasifica en:

Por su interés turístico. - son los denominados **Sitios de Visita (SDV)**.

Este criterio se refiere a espacios turísticos contenidos dentro del área geográfica de una Zona de Recreación, y que son el punto mismo de atracción turística (ejemplo: laguna, senderos, bosque, etc.). En este sentido dentro de una Zona de Recreación puede existir uno o más Sitios de Visita.

Este criterio de la estructuración de los espacios turísticos del RPFC, sirve para poder identificar e inventariar de manera específica los recursos con los que se cuenta como atractivo turístico a ser manejado, así como para poder establecer la conectividad entre los mismos, estructurando de esta forma la dinámica de la visitación turística y su control (Borbor, Vera, Granda, & Vinueza, 2014).

Por su dificultad. - identificar este criterio permite determinar el tipo de manejo específico que se le debe dar a los SDV específica, como puede ser; las normas que se requiere establecer, los servicios a ser implementados, la infraestructura de apoyo requerida, entre otros aspectos.

Este criterio comprende un área geográfica siempre igual que el SDV al que se refiera, ya que este criterio lo que pretende es, para fines de manejo, identificar con claridad la dificultad que implica visitar el lugar, y en base a ello determinar las necesidades de intervención para su manejo y control. Desde esta perspectiva los SDV se clasifican en:

- **Senderismo:** de más fácil acceso y menor dificultad de recorrido.
- **Ruterismo:** de menor facilidad de acceso y mayor dificultad de recorrido.

Por el tipo de actividad. - este es el criterio final en el cual se determina el tipo de actividades realizables dentro de cada SDV específico. Sirve principalmente para poder anunciar hacia el visitante el comportamiento que este debe tener en el sitio específico, así como para realizar el control correspondiente.

Se han identificado 2 zonas de recreación diferenciadas por el interés turístico, por su dificultad y por el tipo de actividad:

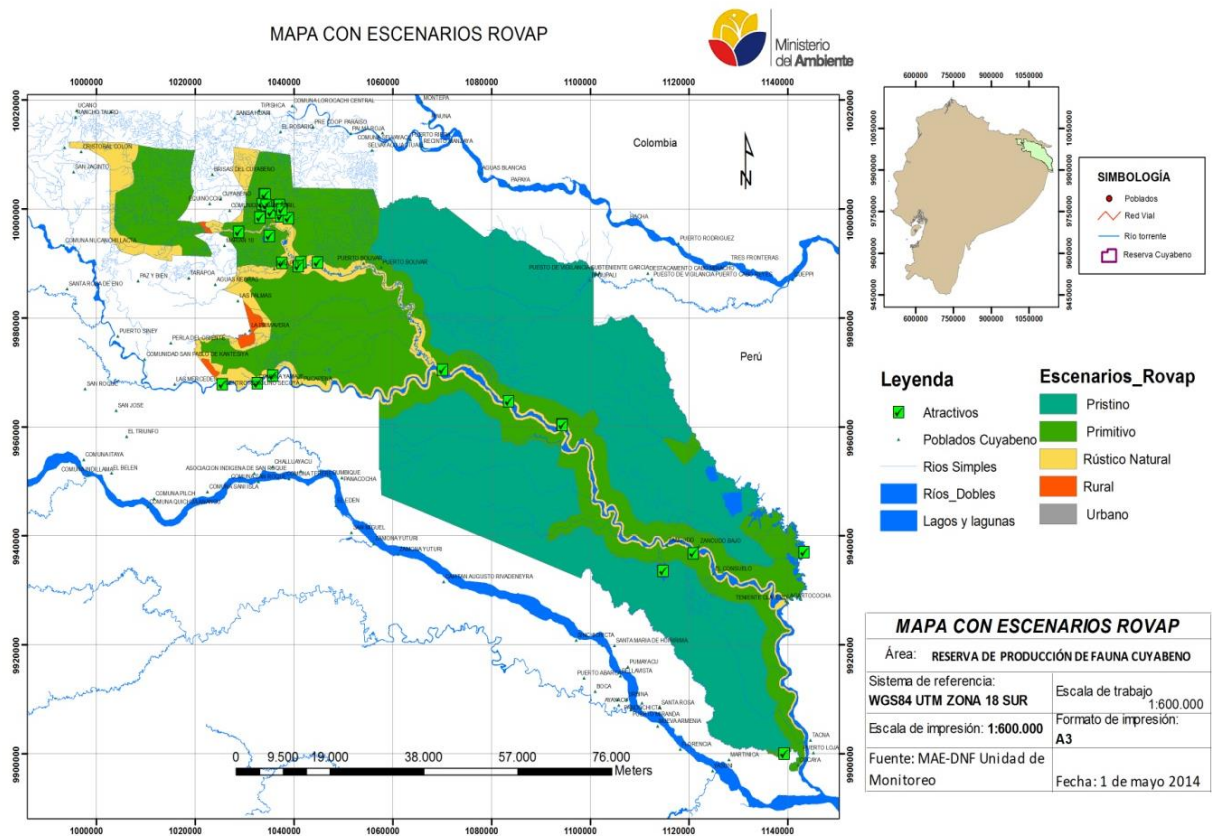
a) **Zona de Recreación Cuyabeno Alto**

b) Zona de Recreación Cuyabeno Bajo

c) **Sub zonificación de la Zona de Recreación y Uso Público.**

Para describir este componente, se ha determinado la aplicación de los escenarios **ROVAP**, debido a que dentro de la RPFC se maneja esta metodología para describir detalladamente las actividades a desarrollarse dentro de la Zona de Uso Recreativo:

Mapa 7.1.2. Escenarios ROVAP de la RPFC



FUENTE: Ministerio del Ambiente del Ecuador, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, 2014.

3. Diseño del Producto Turístico

a. Ruta Turística

La Ruta Turística es una modalidad de recorrido para realizar las actividades planificadas y coordinadas por la Agencia/Operadora de Turismo Ecuador Verde País, a través de Jamu Ecolodge y sus clientes, donde el pasajero está de acuerdo en lo establecido en su paquete turístico adquirido; en cuanto a las actividades a desarrollarse dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

El punto de partida en las actividades durante toda la operación turística al interior de la RPFC, es Jamu Ecolodge.

Desde aquí podemos trasladarnos hacia los diferentes atractivos turísticos naturales y culturales establecidos para su visita, por medio del uso de transporte fluvial turístico exclusivo, el cual recorre el Río Cuyabeno y las lagunas de uso turístico y recreativo; de acuerdo al paquete adquirido por sus clientes (Las actividades varían de acuerdo al número de días de estancia).

b. Justificación de ejecutar una Ruta

Optar por el uso de una Ruta Turística, se debe a que, por la geografía del área denominada como **Zona de Uso Turístico y Recreativo**, *el recorrido hacia sus atractivos turísticos se hace de forma fluvial, navegando por el Río Cuyabeno y parte del sistema lacustre de la RPFC, en canoa a motor (canoa a remo); incluyendo el realizar las actividades de caminata por los senderos turísticos ubicados en los alrededores de la Laguna Grande.*

Las Rutas Turísticas propuestas, abarcan los siguientes puntos de interés:

- Jamu Ecolodge
- Río Cuyabeno
- Laguna Grande
- Quebrada La Hormiga
- Senderos Turísticos habilitados (El Saladero – Palma Roja – U. Católica).
- Comunidades participantes en la OT (Seoqueyá – San Victoriano – Puerto Bolívar)
- Laguna Canangüeno
- Laguna Caimancocha.
- Sendero Fluvial (propuesta).

c. Identificación de los sitios y atractivos turísticos

Una vez realizada la descripción de:

- Macro localización de la RPFC
- Micro localización de la RPFC
 - ❖ Zonificación de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno
 - ❖ Uso Turístico y recreativo
 - ❖ Sub zonificación de la Zona de Recreación (**Escenarios ROVAP**);

Podemos decir que, dentro de los sitios y atractivos turísticos utilizados para el diseño del presente producto turístico, se ha designado los siguientes:

- Río Cuyabeno
- Laguna Grande
- Laguna Canangüeno
- Quebrada La Hormiga (potencial)
- Laguna Caimancocha (potencial)
- Sendero El Saladero
- Sendero Palma Roja
- Sendero U. Católica
- Sendero fluvial a remo (propuesta).
- Comunidades Siona(Seoqueyá – San Victoriano – Puerto Bolívar).

d. Identificación de las actividades turísticas ofertadas

Para el presente producto turístico, se proponen 2 paquetes turísticos, los cuales han sido diseñados basados en los requerimientos de los turistas que visitan Jamu Ecolodge, y basados en la potencialidad de los sitios de visita y atractivos turísticos de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

Y al ser un Área Protegida del Estado, la presente propuesta plantea mediante actividades sostenibles, diversificar la oferta turística dentro de la RPFC, permitiendo así generar menor impacto en la naturaleza, directamente en los actuales sitios de visita; aportando a la conciencia de sus visitantes en realizar una modalidad de turismo responsable con las especies de fauna y flora locales, y con las poblaciones de la Nacionalidad Siona, que los recibe.

Además de que, mediante nuestras actividades propuestas, el turista pueda estar satisfecho con la experiencia y con la interpretación ambiental/cultural facilitada por los guías turísticos de turno.

1) Actividades principales

a) Paquete Turístico 1 “**Ecuador Wild Nature**”:

Día 1:

- Check in de pax de Jamu Ecolodge en Lago Agrio, a las 9h30 en el punto de encuentro (Hotel D’Mario)
- Salida hacia el Puente Cuyabeno
- Box Lunch
- Información y recomendaciones para empezar la navegación por el Río Cuyabeno hacia Jamu Ecolodge.
- Navegación en el río Cuyabeno, interpretación ambiental de sus recursos naturales (fauna y flora ubicada en las orillas del río).
- Llegada a Jamu Ecolodge (bebida de bienvenida)
- Asignación de Habitaciones
- Siesta/Free time
- Salida a la Laguna Grande
- Cena

Día 2:

- Desayuno
- Salida hacia el bosque para realizar senderismo (Sendero Palma Roja)
- Almuerzo
- Salida a la Quebrada La Hormiga (Fotografía paisajística)
- Observación de delfines rosados
- Retorno a Jamu Ecolodge
- Cena
- Búsqueda de caimanes en las riberas del río Cuyabeno

Día 3:

- Desayuno
- Salida hacia el Sendero Fluvial (propuesta)
- Avistamiento de Fauna/nutrias
- Retorno a Jamu Ecolodge
- Almuerzo
- Salida a la Laguna Grande (mirar la puesta de sol/natación en el centro de la laguna).

- Actividades recreativas dentro del lodge
- Caminata nocturna (Sendero U. Católica; observación de insectos, arácnidos)
- Cena.

Día 4:

- Observación matutina de aves
- Desayuno
- Salida hacia Laguna Caimancocha (Fotografía paisajística)
- Avistamiento de fauna
- Box lunch
- Retorno a Jamu Ecolodge (2pm aprox.)
- Free Time en Jamu Ecolodge
- Avistamiento de serpientes nocturnas (varía depende las condiciones climáticas).
- Cena.

Día 5:

- Desayuno
- Transfer al Puente Cuyabeno/Transfer a Lago Agrio (Terminal Terrestre/Aeropuerto).
- Fin del tour

b) Paquete Turístico 2 “**Live Amazon Culture**”:

Día 1:

- Check in de pax de Jamu Ecolodge en Lago Agrio, a las 9h30 en el punto de encuentro (Hotel D’Mario)
- Salida hacia el Puente Cuyabeno
- Box Lunch
- Recomendaciones para empezar la navegación por el Río Cuyabeno hacia Jamu Ecolodge.
- Navegación a través del río Cuyabeno, interpretación ambiental de sus recursos naturales (fauna y flora ubicada en las orillas del río).
- Llegada a Jamu Ecolodge (bebida de bienvenida)
- Asignación de Habitaciones
- Siesta/Free time
- Salida a la Laguna Grande (mirar la puesta de sol/natación en el centro de la laguna).
- Cena.

Día 2:

- Desayuno
- Salida hacia el bosque para realizar senderismo (Sendero El Saladero).
- Almuerzo
- Salida a la Quebrada La Hormiga (Fotografía paisajística)
- Observación de delfines rosados
- Retorno a Jamu Ecolodge
- Avistamiento de serpientes nocturnas (varía depende las condiciones climáticas)
- Cena

Día 3:

- Desayuno
- Salida hacia la Laguna Canangüeno (full day)
- Remo en Kayak
- Retorno a Jamu Ecolodge
- Free Time en Jamu Ecolodge
- Búsqueda de caimanes en las riberas del río Cuyabeno
- Cena.

Día 4:

- Observación matutina de aves
- Desayuno
- Salida hacia Comunidades Siona (Turismo Cultural – full day)
- Bienvenida
- Recorrido guiado por la comunidad (Seoqueyá, San Victoriano, Puerto Bolívar).
- Preparación de Casabe
- Actividades recreativas (deporte)
- Visita al Shamán
- Retorno a Jamu Ecolodge (4pm aprox.)
- Actividades recreativas en Jamu Ecolodge (Lectura, hamacas, bar, etc.).
- Cena.

Día 5:

- Desayuno
- Transfer al Puente Cuyabeno/Transfer a Lago Agrio (Terminal Terrestre/Aeropuerto).
- Fin del tour.

e. Requerimientos de la Ruta Turística

- Transporte Terrestre Turístico Fluvial (Canoa a motor y Canoa a remo).
- Guianza (sobre temas relacionados a la conservación de la biodiversidad)
- Alimentos y bebidas diario
- Uso de equipo de apoyo (Binoculares)
- Uso de material didáctico (Guía de mamíferos, reptiles, aves del Ecuador, etc.).

f. Estructura del Paquete Turístico

La elaboración de los presentes paquetes turísticos se elaboró de acuerdo a los resultados obtenidos en la demanda, la potencialidad turística y disponibilidad de los servicios y atractivos turísticos de la Zona de Uso Recreativo y Turístico de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno. Teniendo como estructuración los siguientes:

1) Paquete Turístico N°1

Ruta: “Ecuadorian Wild Nature”.

- Servicios Turísticos para el paquete 1

INCLUYE		NO INCLUYE	
TIPO DE TOUR	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	GASTOS EXTRAS
5 días y 4 noches	Transporte	- Transporte Terrestre Turístico Exclusivo - Transporte Fluvial Turístico Exclusivo	- Desde Lago Agrio hasta el Puente Cuyabeno (ida y vuelta). - Desde el Puente Cuyabeno hasta Jamu Ecolodge y los atractivos turísticos de la RPFC – Zona Alta (ida y vuelta).
	Guianza	-Recepción de grupo de pax en Lago Agrio -Recorridos turísticos	(Transfer desde el Hotel D’Mario hasta el Puente Cuyabeno y luego hacia Jamu Ecolodge. Guianza hacia los
			Previo al tour, y al final del tour; desde Lago Agrio a cualquier otro destino. No incluye si está fuera de la Zona Turística de la RPFC (después del tour)

	dentro de la RPFC	atractivos turísticos y actividades dentro de la RPFC.	
Alimentación	1er Día (Almuerzo y Cena)	[Menú de cada Día]	
	2do Día (Desayuno- Almuerzo-Cena)	Planificado por el Departamento de	Pedidos extras de servicio de Alimentos/Bebidas adquirido en el paquete turístico.
	3er Día (Desayuno, Almuerzo –Cena).	Alimentos/Bebidas del Lodge, en	
	4to Día (Desayuno, Almuerzo – Cena).	coordinación con A/O Ecuador	
	5to Día	Verde País.	
Desayuno Almuerzo	(Clientes Vegetarianos, Veganos, etc.).		
Hospedaje [Habitaciones Tipo]	- Simple	Información establecida en el Voucher del	
	- Doble	cliente, donde se realiza el check-in	
	- Matrimonial	en el Lodge, para su posterior	
	- Múltiple/Familiar	asignación de habitaciones.	
		(Cada habitación cuenta con insumos de aseo, biodegradables).	

El paquete turístico adquirido por el cliente, será de: **5 días – 4 noches**.

a) Descripción del paquete

Paquete turístico 1: “**Ecuadorian Wild Nature**”

Esta ruta turística está diseñada en base a las distintas actividades turísticas y de recreación, permitidas para realizar en la RPFC – Zona Alta, donde cada una de las actividades planificadas está relacionada con *Naturaleza y Biodiversidad*; para que el turista pueda conocer una gran variedad de especies animales y vegetales, a su vez saber la importancia de este ecosistema como hábitat para especies determinantes de primates, aves y mamíferos del amazonas.

Un factor relevante de esta ruta, es el disfrute paisajístico, con impresionantes lugares por visitar y fotografiaren este bosque inundado, conociendo sitios alrededor de su paisaje lacustre, donde

una de las actividades más atractivas es la contemplación del ocaso desde la Laguna Grande (natación) y desde la Quebrada la Hormiga (fotografía).

b) Itinerario

El **Itinerario** del presente paquete turístico está descrito de la siguiente manera:

Día 1:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
09:30	Check in	Hotel D'Mario (Lago Agrio)	Bienvenida a los turistas que visitarán JamuEcolodge
09:35	Salida hacia el Puente Cuyabeno	Lago Agrio – Puente Cuyabeno	Los turistas viajan en Transporte Terrestre Turístico Exclusivo, contratado como parte del tour.
12:15	Llegada al Puente Cuyabeno	Puente Cuyabeno - RPFC	Los turistas ingresan a la infraestructura asignada a JamuEcolodge, ubicada en el muelle del Puente Cuyabeno
12:30	Box Lunch	Puente Cuyabeno - RPFC	Alimentos preparados por el Departamento de Alimentos/Bebidas del Lodge.
13:20	Información y recomendaciones para empezar la navegación por el Río Cuyabeno hacia JamuEcolodge	Puente Cuyabeno - RPFC	Se realiza la verificación del grupo de turistas que va a ingresar, en la Guardianía del Puente Cuyabeno – MAE.
13:30	Navegación en el río Cuyabeno hacia JamuEcolodge	Puente Cuyabeno/JamuEcolodge	Durante el recorrido el guía turístico asignado proporciona interpretación ambiental de los recursos naturales

			(fauna/flora)
15:30 – 16:00	Llegada a JamuEcolodge	JamuEcolodge	Bienvenida/Asignación de Habitaciones
16:00 – 17:00	Free Time	JamuEcolodge	Los turistas a su llegada, tienen tiempo para descansar y prepararse para su próxima actividad.
17:00	Salida hacia la Laguna Grande	JamuEcolodge – Sitios de visita RPFC	Mirar la puesta de sol/natación en el centro de la Laguna Grande
18:30	Retorno a JamuEcolodge	Sitios de visita RPFC	Después de una tarde con actividades de recreación, se retorna al Lodge para el descanso de sus turistas.
20:00	Cena	JamuEcolodge	Cena según el paquete turístico adquirido
21:00	Fin de actividades del día	JamuEcolodge	Como opción, los clientes que deseen, pueden permanecer en el Bar del Lodge, hasta las 22:00.

Día 2:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
08:00	Desayuno	JamuEcolodge	Desayuno bufet
09:30	Salida hacia el Sendero Palma Roja	Sendero Palma Roja	Los turistas viajan en Transporte Fluvial Turístico Exclusivo
10:00	Inicio de Senderismo	Sendero Palma Roja	Se realiza el recorrido por el sendero, donde se podrá observar flora/fauna nativa
12:00	Retorno a JamuEcolodge	RPFC	Descanso previo al

			almuerzo
13:30	Almuerzo	JamuEcolodge	Gastronomía local preparada por área de Alimentos/bebidas – lodge.
15:30	Salida a la Quebrada La Hormiga (Fotografía)	Quebrada La Hormiga	El guía turístico asignado proporciona interpretación ambiental de los recursos naturales (fauna/flora)
17:00	Observación de delfines rosados	Río Cuyabeno	Recorrido por el río y sus orillas, para el avistamiento de delfines
18:00	Retorno a JamuEcolodge	JamuEcolodge	
18:30	Llegada a JamuEcolodge	JamuEcolodge	Free time
19:30	Cena	JamuEcolodge	De acuerdo a los requerimientos detallado en su paquete turístico.
20:30	Búsqueda de caimanes	Río Cuyabeno	Observación de caimanes por los alrededores del Río Cuyabeno
21:30	Retorno a JamuEcolodge/fin de actividades del día	JamuEcolodge	Descanso.

Día 3:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
08:00	Desayuno	JamuEcolodge	Desayuno bufet
09:30	Salida hacia el Sendero Fluvial (propuesta)	Sendero Fluvial (propuesta)	Los turistas viajan en canoa a motor
10:00	Inicio del recorrido	Sendero Fluvial (propuesta)	Se realiza el recorrido por el sendero, donde se podrá observar

			flora/fauna nativa
12:00	Retorno a JamuEcolodge	RPFC	Descanso previo al almuerzo
14:00	Almuerzo	JamuEcolodge	Gastronomía local preparada por área de Alimentos/bebidas – lodge.
16:30	Salida a la Laguna Grande	Laguna Grande	Recorrido a través de la laguna/actividades recreativas
18:30	Retorno a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	Recorrido por el río y sus orillas, para el avistamiento de delfines
19:00	Free time	Jamu Ecolodge	Descanso
20:00	Cena	Jamu Ecolodge	De acuerdo a los requerimientos de cada pasajero detallado en su paquete turístico.
21:00	Caminata nocturna	Sendero U. Católica	Observación de flora/fauna nocturna
22:00	Retorno a Jamu Ecolodge/fin de actividades del día	Jamu Ecolodge	Descanso.

Día 4:

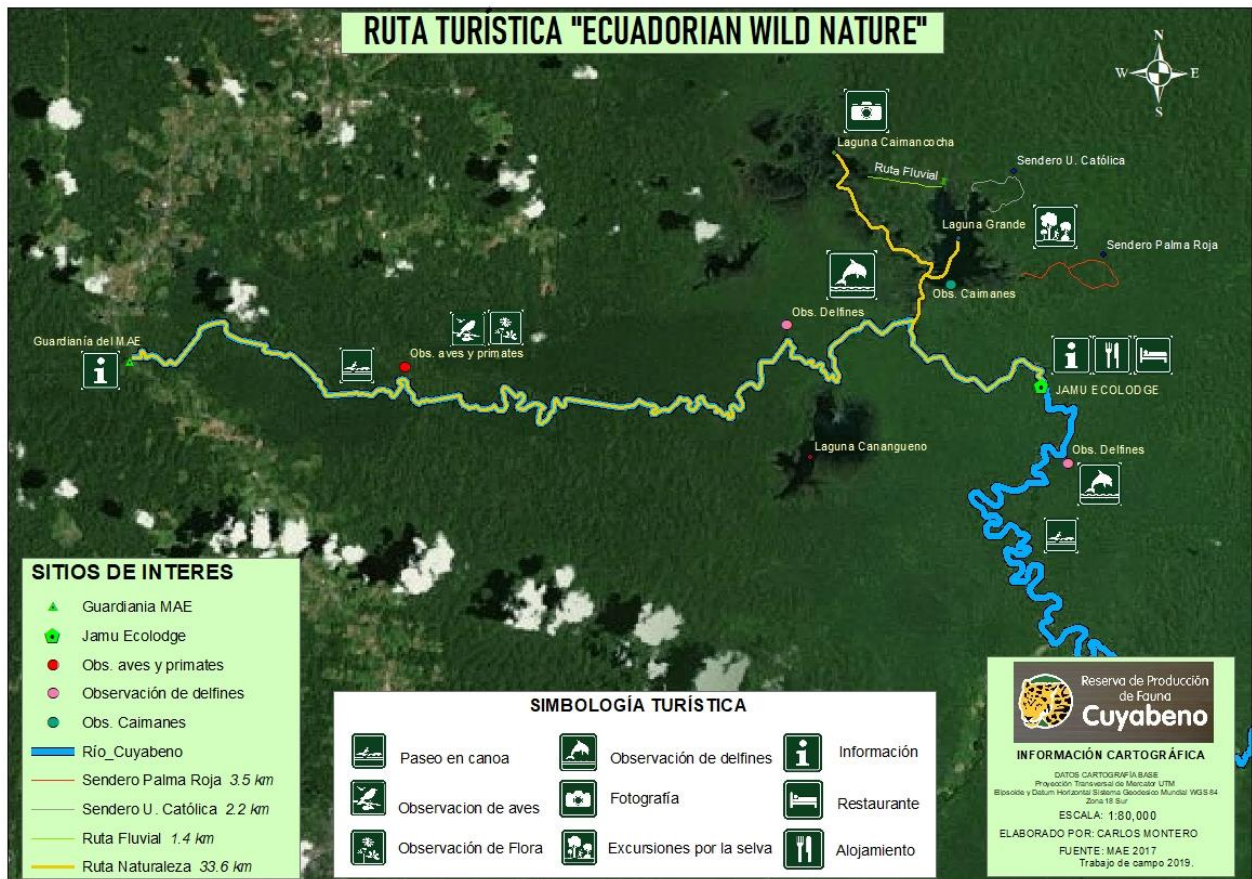
Hora	Actividad	Lugar	Detalle
06:30	Observación matutina de aves	Río Cuyabeno	Binoculares, guía de aves del Ecuador.
07:30	Retorno a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	
08:00	Desayuno	Jamu Ecolodge	Desayuno bufet
09:30	Salida hacia Laguna Caimancocha	RPFC	Los turistas viajan en canoa a motor
10:45	Llegada a Laguna	RPFC	Se realiza el recorrido

	Caimancocha		por la laguna, donde se podrá observar flora/fauna nativa. Fotografía.
12:45	Box lunch	Laguna Caimancocha	Alimentos preparados previamente por área de Alimentos/bebidas – lodge.
13:15	Retorno a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	Recorrido por el río Cuyabeno
14:30	Free time	Jamu Ecolodge	Descanso
18:00	Avistamiento de serpientes	Laguna Grande	Varía de acuerdo a las condiciones climáticas
19:15	Retorno a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	.
20:00	Cena/ fin de actividades del día	Jamu Ecolodge	Descanso

Día 5:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
08:00	Desayuno	Jamu Ecolodge	Desayuno bufet
09:30	Transfer al Puente Cuyabeno	Jamu Ecolodge	En canoa a motor
11:30	Llegada al Puente Cuyabeno	Puente Cuyabeno	Box lunch
12:30	Transfer a Lago Agrio/Fin del tour	Terminal Terrestre/Aeropuerto	

c) Mapa temático del recorrido, Ruta Turística 1



FUENTE: Carlos Montero, 2019.

d) Cálculo del precio por pax

Tabla 7.24. Cálculo del precio por pax para el Paquete 1

COSTOS GENERALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	RANGO PAX			
			1	2	5	10
Guía por 5 días	1	\$ 70	\$ 70	\$ 70	\$ 70	\$ 70
Transporte Terrestre por 2 días	1	\$ 146,67	\$ 14,67	\$ 14,67	\$ 14,67	\$ 14,67
Transporte Fluvial por 5 días	1	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50
TOTAL COSTOS GENERALES			\$134,67	\$134,67	\$134,67	\$134,67
COSTO INDIVIDUAL						
Box Lunch	3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3
Desayuno	4	\$ 6	\$ 24	\$ 24	24	\$ 24
Almuerzo tradicional	3	\$ 10	\$ 30	\$ 30	30	\$ 30
Cena	4	\$ 15	\$ 60	\$ 60	60	\$ 60
Hospedaje	4	\$ 50	\$ 200	\$ 200	200	\$ 200
Souvenir	1	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2
TOTAL C. INDIVIDUALES			\$ 319	\$ 319	\$ 319	\$ 319
COSTO TOTAL POR PERSONA						
TOTAL COSTOS GENERALES			\$134,67	\$134,67	\$134,67	\$134,67
TOTAL COSTO INDIVIDUALES			\$ 319	\$ 319	\$ 319	\$ 319
TOTAL DE COSTOS			\$453,67	\$453,67	\$453,67	\$453,67
Gastos de Administración (10%)			\$ 45,37	\$ 45,37	\$ 45,37	\$ 45,37
Gastos de Venta (10%)			\$45,367	\$45,37	\$45,37	\$45,37
IVA (12%)			\$54,44	\$54,44	\$54,44	\$54,44
Precio neto			\$598,84	\$598,84	\$598,84	\$598,84
Utilidad (10%)			\$59,88	\$59,88	\$59,88	\$59,88
Subtotal			\$658,73	\$658,73	\$658,73	\$658,73
PRECIO DE VENTA FINAL			\$ 659	\$ 659	\$ 659	\$ 659

REALIZADO POR: Carlos Montero.

2) Paquete Turístico N°2

Ruta: "Live Amazon Culture".

- Servicios Turísticos para el paquete 2.

INCLUYE		NO INCLUYE		
TIPO DE TOUR	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	GASTOS EXTRAS	
	Transporte	- Transporte Terrestre Turístico Exclusivo - Transporte Fluvial Turístico Exclusivo	- Desde Lago Agrio hasta el Puente Cuyabeno (ida y vuelta) - Desde el Puente Cuyabeno hasta Jamu Ecolodge y los atractivos turísticos de la RPFC – Zona Alta (ida y vuelta).	Previo al tour, y al final del tour; desde Lago Agrio a cualquier otro destino.
	5 días y 4 noches	Guianza	- Recepción de grupo de pax en Lago Agrio - Recorridos turísticos dentro de la RPFC	(Transfer desde el Hotel D'Mario hasta el Puente Cuyabeno y luego hacia Jamu Ecolodge. Guianza hacia los atractivos turísticos y actividades dentro de la RPFC.
	Alimentación	1er Día (Almuerzo y Cena) 2do Día (Desayuno-Almuerzo-Cena) 3er Día (Desayuno, Almuerzo – Cena). 4to Día (Desayuno, Almuerzo – Cena). 5to Día (Desayuno, Almuerzo).	[Menú de cada Día] Planificado por el Departamento de Alimentos/Bebidas del Lodge, en coordinación con A/O Ecuador Verde País. (Clientes Vegetarianos, Veganos, etc.).	Pedidos extras de servicio de Alimentos/Bebidas adquirido en el paquete turístico.
	Hospedaje [Habitaciones	- Simple	Información establecida en el	

Tipo]	- Doble	Voucher del cliente, donde se realiza el check-in en el Lodge, para su posterior asignación de habitaciones.
	- Matrimonial	
	- Múltiple/Familiar	
		(Cada habitación cuenta con insumos de aseo, biodegradables).

El paquete turístico adquirido por el cliente, será de: **5 días – 4 noches**.

a) Descripción del paquete

Esta ruta turística está diseñada para promover e incentivar el conocimiento de la cultura de las poblaciones de la Amazonía ecuatoriana, y la importancia de su ubicación estratégica en la geografía ecuatoriana, debido a que la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno está atravesada por la línea equinoccial, acotando que en uno de sus senderos turísticos existe un monumento que reconoce este hito en esta parte de la Amazonía.

Además, podremos conocer una de las comunidades Siona de la RPFC – ZA, es parte de este viaje hacia el mundo cultural de la selva, donde iniciaremos la jornada con la bienvenida por parte de una de las mujeres líderes de sus comunidades, la cual hará una charla introductoria sobre su estilo de vida y creencias, hablado en su idioma nativo denominado ‘Paikoká’ y traducido al español/inglés, a través del guía turístico asignado.

Posterior a la visita a la comunidad Seoqueyá o San Victoriano, podremos visitar al Shamán de la localidad, el cual nos dirigirá a un viaje de comprensión de la cosmovisión de su gente, mediante la interpretación de sus recursos culturales, los cuales son de alta relevancia para sus habitantes.

De la misma forma; podremos conocer la importancia de la línea equinoccial que atraviesa esta parte de la Amazonía ecuatoriana, donde por medio de la visita a uno de los senderos turísticos de la RPFC, conoceremos el monumento de la mitad del mundo ubicado en la selva amazónica, siendo el único en esta parte del mundo.

b) Itinerario

El **Itinerario** del presente paquete turístico está descrito de la siguiente manera:

Día 1:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
09:30	Check in	Hotel D'Mario (Lago Agrio)	Bienvenida a los turistas que visitarán Jamu Ecolodge
09:35	Salida hacia el Puente Cuyabeno	Lago Agrio – Puente Cuyabeno	Los turistas viajan en Transporte Terrestre Turístico Exclusivo, contratado como parte del tour.
12:15	Llegada al Puente Cuyabeno	Puente Cuyabeno - RPFC	Los turistas ingresan a la infraestructura asignada a Jamu Ecolodge, ubicada en el muelle del Puente Cuyabeno
12:30	Box Lunch	Puente Cuyabeno - RPFC	Alimentos preparados por el Departamento de Alimentos/Bebidas del Lodge.
13:20	Información y recomendaciones para empezar la navegación por el Río Cuyabeno hacia Jamu Ecolodge	Puente Cuyabeno - RPFC	Se realiza la verificación del grupo de turistas que va a ingresar, en la Guardianía del Puente Cuyabeno – MAE.
13:30	Navegación en el río Cuyabeno hacia Jamu Ecolodge	Puente Cuyabeno/Jamu Ecolodge	Durante el recorrido el guía turístico asignado proporciona interpretación ambiental de los recursos naturales (fauna/flora)
15:30 – 16:00	Llegada a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	Bienvenida/Asignación

			de Habitaciones
16:00 – 17:00	Free Time	Jamu Ecolodge	Los turistas a su llegada, tienen tiempo para descansar y prepararse para su próxima actividad.
17:00	Salida hacia la Laguna Grande	Jamu Ecolodge – Sitios de visita RPFC	Mirar la puesta de sol/natación en el centro de la Laguna Grande
18:30	Retorno a Jamu Ecolodge	Sitios de visita RPFC	Después de una tarde con actividades de recreación, se retorna al Lodge para el descanso de sus turistas.
20:00	Cena	Jamu Ecolodge	Cena según el paquete turístico adquirido por sus clientes
21:00	Fin de actividades del día	Jamu Ecolodge	Como opción, los clientes que deseen, pueden permanecer en el Bar del Lodge, hasta las 22:00.

Día 2:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
08:00	Desayuno	Jamu Ecolodge	Desayuno bufet
09:30	Salida hacia el Sendero El Saladero	Sendero El Saladero	Los turistas viajan en canoa a motor, y caminan en el Sendero
10:00	Inicio de Senderismo	Sendero El Saladero	Se realiza el recorrido por el sendero, donde se podrá observar flora/fauna nativa
12:30	Retorno a Jamu Ecolodge	RPFC	Descanso previo al almuerzo

13:30	Almuerzo	Jamu Ecolodge	Gastronomía local preparada por área de Alimentos/bebidas – lodge.
15:30	Salida a la Quebrada La Hormiga (Fotografía)	Quebrada La Hormiga	El guía turístico asignado proporciona interpretación ambiental de los recursos naturales (fauna/flora)
17:00	Observación de delfines rosados	Río Cuyabeno	Recorrido por el río y sus orillas, para el avistamiento de delfines
18:00	Retorno a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	
18:30	Llegada a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	
19:30	Cena	Jamu Ecolodge	De acuerdo a los requerimientos de cada pasajero detallado en su paquete turístico.
20:30	Avistamiento de serpientes	Laguna Grande	
21:30	Retorno a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	Fin de actividades del día

Día 3:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
08:00	Desayuno	Jamu Ecolodge	Desayuno bufet
09:30	Salida hacia Laguna Canangüeno	Laguna Canangüeno	Los turistas viajan en canoa a motor/posteriormente en canoa a remo
10:30	Inicio del recorrido	Río Cuyabeno/Laguna Canangüeno	Recorrido en canoa a remo/full day

11:00	Remo en Kayak	Laguna Canangüeno	Previo al almuerzo
12:30	Almuerzo/Box Lunch	Orillas de Laguna Canangüeno	Gastronomía preparada por área de Alimentos/bebidas – lodge.
13:30	Salida de Laguna Canangüeno	Laguna Canangüeno/Río Cuyabeno	Recorrido a través de la laguna/río – avistamiento de fauna
15:00	Llegada a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	Recorrido por el río y sus orillas, para el avistamiento de delfines
16:00	Free time	Jamu Ecolodge	
19:00	Búsqueda de caimanes	Río Cuyabeno/Laguna Grande	Depende condiciones climáticas
20:30	Cena/fin de actividades del día	Jamu Ecolodge	Descanso.

Día 4:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
06:30	Observación matutina de aves	Río Cuyabeno	Binoculares, guía de aves del Ecuador.
07:30	Retorno a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	
08:00	Desayuno	Jamu Ecolodge	Desayuno bufet
09:30	Salida hacia Comunidades Siona	Río Cuyabeno	Los turistas viajan en canoa a motor con su guía asignado
11:45	Llegada a Comunidades Siona	Seoqueyá o San Victoriano o Puerto Bolívar	Se realiza el recorrido por el río Cuyabeno
11:55	Bienvenida	Seoqueyá o San Victoriano	A cargo de habitante local/guía asignado
12:15	Recorrido guiado por la comunidad	Seoqueyá o San Victoriano	Recorrido por la comunidad

12:45	Preparación de Casabe	Seoqueyá o San Victoriano	Actividad grupal
13:30	Almuerzo	Laguna Grande	Preparado en Jamu Ecolodge/en la comunidad
14:00	Actividades recreativas	Seoqueyá o San Victoriano	Deporte (localidad/turistas).
15:00	Visita al Shamán	Puerto Bolívar	Cosmovisión Nacionalidad Siona
16:00	Retorno a Jamu Ecolodge	Río Cuyabeno	
17:00	Llegada a Jamu Ecolodge	Jamu Ecolodge	
17:10	Free time	Jamu Ecolodge	
19:30	Cena/fin de actividades del día	Jamu Ecolodge	Servicio de Bar hasta 22:00

Día 5:

Hora	Actividad	Lugar	Detalle
08:00	Desayuno	Jamu Ecolodge	Desayuno bufet
09:30	Transfer al Puente Cuyabeno	Jamu Ecolodge	En canoa a motor
11:30	Llegada al Puente Cuyabeno	Puente Cuyabeno	Box lunch
12:30	Transfer a Lago Agrio/Fin del tour	Terminal Terrestre/Aeropuerto	

c) Mapa temático del recorrido



FUENTE: Carlos Montero, 2019.

d) Cálculo del precio por pax

Tabla 7.25. Cálculo del precio por pax para el Paquete 2

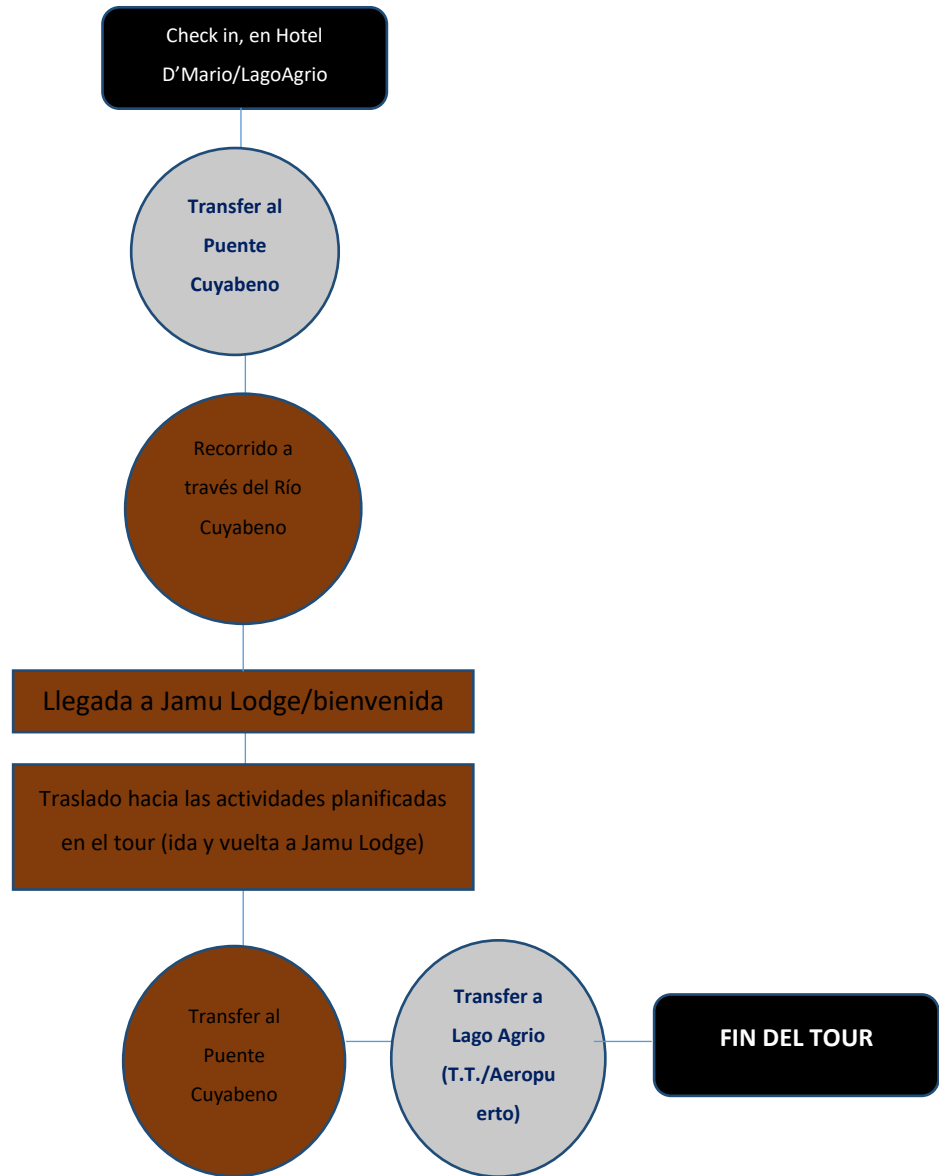
COSTOS GENERALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	RANGO PAX			
			1	2	5	10
Guía por 5 días	1	70	70	70	70	70
Transporte Terrestre por 2 días	1	146,67	14,67	14,67	14,67	14,67
Transporte Fluvial por 5 días	1	50	50	50	50	50
TOTAL COSTOS GENERALES			134,67	134,67	134,67	134,67
COSTO INDIVIDUAL						
Box Lunch	3	3	3	3	3	3
Desayuno	4	6	24	24	24	24
Almuerzo tradicional	3	10	30	30	30	30
Cena	4	15	60	60	60	60
Hospedaje	4	50	200	200	200	200
Canoa a remo	1	40	40	40	40	40
Souvenir	1	2	2	2	2	2
TOTAL C. INDIVIDUALES			\$ 359	\$ 359	\$ 359	\$ 359
COSTO TOTAL POR PERSONA						
TOTAL COSTOS GENERALES			134,67	134,67	134,67	134,67
TOTAL COSTO INDIVIDUALES			359	359	359	359
TOTAL DE COSTOS			\$493,67	\$493,67	\$493,67	\$493,67
Gastos de Administración (10%)			49,37	49,37	49,37	49,37
Gastos de Venta (10%)			49,367	49,37	49,37	49,37
IVA (12%)			59,24	59,24	59,24	59,24
Precio neto			\$651,64	\$651,64	\$651,64	\$651,64
Utilidad (10%)			65,16	65,16	65,16	65,16
Subtotal			716,81	716,81	716,81	716,81
PRECIO DE VENTA FINAL			\$ 717	\$ 717	\$ 717	\$ 717

REALIZADO POR: Carlos Montero.





4. Flujogramas de procesos por servicio

- Transporte

Flujograma del proceso de Transporte Turístico Exclusivo (Terrestre/Fluvial)



LEYENDA:

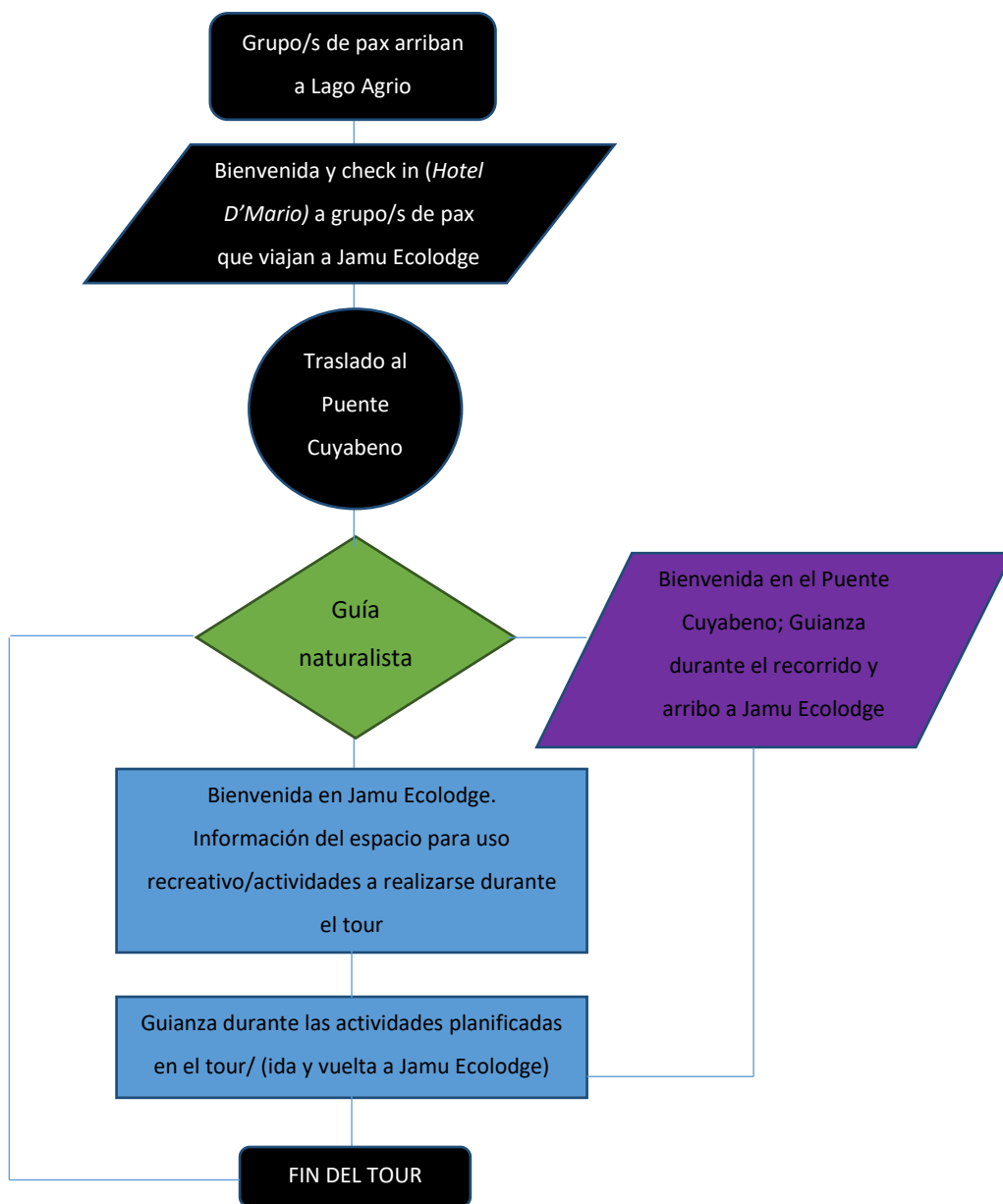
-  = Transporte Terrestre Turístico Exclusivo
-  Y  = Transporte Fluvial Turístico Exclusivo
-  = Actividades pre/post Tour

En cuanto a *Transporte Terrestre Turístico Exclusivo*, la operación empieza en Lago Agrio, cuando se recibe a los grupos de pax que visitarán Jamu Ecolodge, en el punto de encuentro que es el Hotel D'Mario, para trasladarlos al Puente Cuyabeno lugar en el cual son recibidos por los trabajadores de Jamu Ecolodge, los cuales brindan el servicio de alimentos y bebidas, comida (preparada por el Departamento de Alimentos y Bebidas).

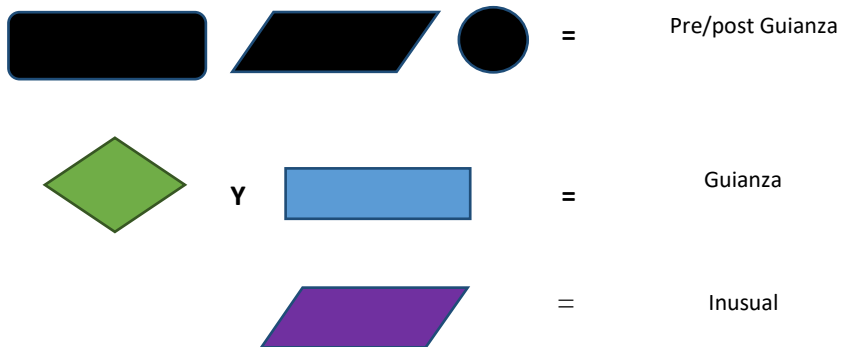
Posteriormente, se entrega su equipaje al personal de *Transporte Fluvial Turístico Exclusivo* de Jamu Ecolodge, de manera diferenciada en una primera canoa, para que sus pasajeros vayan en una segunda canoa a motor, con comodidad y con la presencia del Guía Naturalista/Local asignado por la Agencia/Operadora Ecuador Verde País, el cual les dará la bienvenida e interpretará sus recursos turísticos naturales (biodiversidad), para el conocimiento y disfrute de la experiencia de sus visitantes durante el viaje al Lodge.

- Guianza

Flujograma del proceso de actividades desarrolladas en Guianza



LEYENDA:



El guía de turismo asignado para el tour, empieza la actividad de acuerdo a dos opciones:

- Recibe al grupo de pax, en las instalaciones de Jamu Ecolodge, para lo cual les da la bienvenida, se presenta ante sus pasajeros y les informa sobre el espacio recreativo designado dentro del Lodge, además de las normas de convivencia durante su estancia, a la vez que menciona sobre los servicios que pueden consumir y solicitar a su personal.
- Recibe al grupo de pax en el Puente Cuyabeno (depende de la demanda turística y de las disposiciones de la administración del Lodge) “inusual”.

Posterior a la bienvenida, el guía de turismo (Guía Naturalista, ahora denominado Guía Local) es la persona quien está a cargo de informar y conducir a sus pasajeros hacia las actividades y lugares dentro del Área de Uso Turístico y Recreativo de la RPFC; designado en el paquete turístico que los clientes han adquirido previo a su llegada.

- Alimentación

La alimentación de los visitantes, se encuentra a cargo de los trabajadores del departamento de Alimentos y Bebidas de Jamu Ecolodge, quienes satisfacen las necesidades y solicitudes de los clientes con respecto a este servicio específico.

Previo al arribo de sus visitantes, la Agencia/Operadora Ecuador Verde País, se contacta con la administración del Lodge, detallando las necesidades de sus pasajeros en cuanto a alimentos y bebidas “*all inclusive*” durante su estadía (comida vegetariana/vegana, etc.).

Planifican y organizan sus labores, además de preparar los alimentos y bebidas, de acuerdo a la demanda turística presente, para lo cual se describe el proceso a continuación:

Alimentos y bebidas:

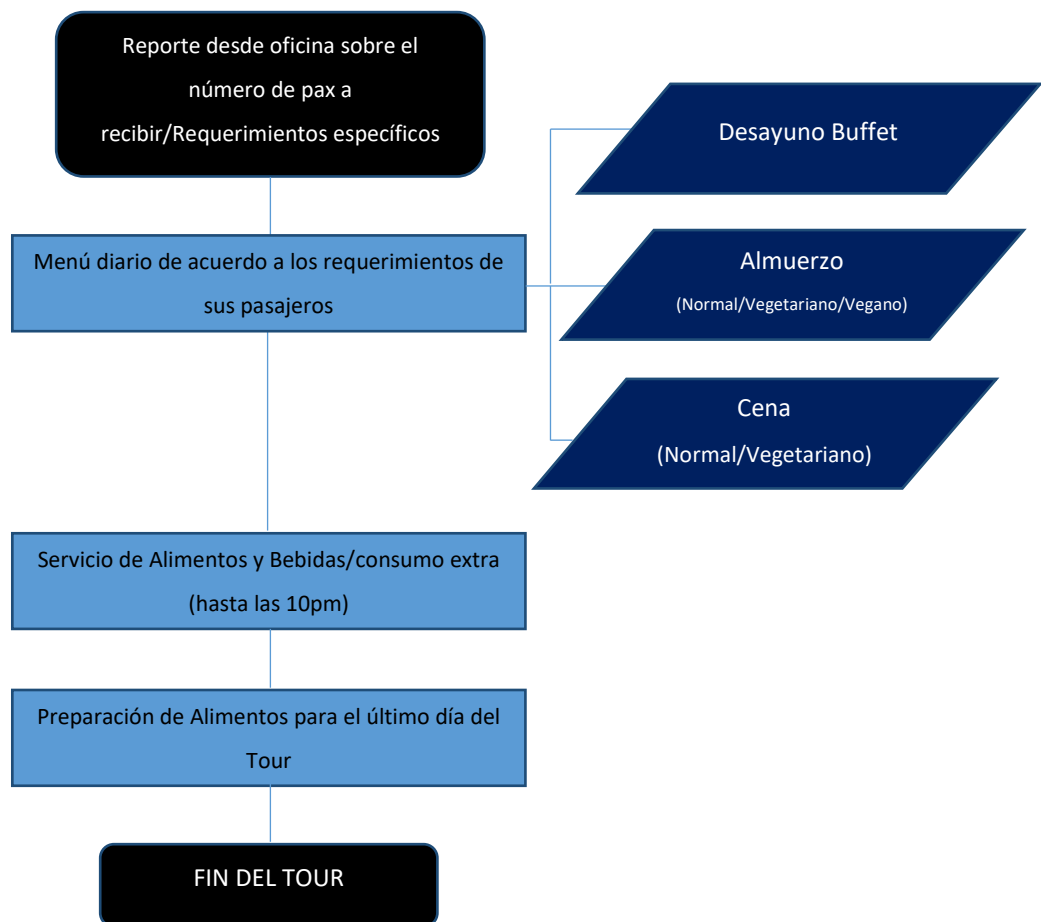
Desayuno: Preparado desde las 6 am, para satisfacer las necesidades de sus visitantes.

El desayuno para el/ los grupos de pasajeros empieza a las 8 am, brindan un servicio buffet, donde sus principales alimentos son (pan, embutidos, lácteos, cereales, fruta fresca, bebidas frías, bebidas calientes, alimentos varios).

Almuerzo: Menú preparado en base a la planificación interna del departamento de Alimentos y Bebidas del Lodge. (Puede variar de acuerdo a las necesidades de sus pasajeros, previamente detallado – comida vegetariana/vegana).

Cena: Buffet, servida en base a la planificación interna del departamento de alimentos y bebidas del Lodge. Es opcional el consumo y pago de alimentos y bebidas extras.

Flujograma del proceso de Alimentos/bebidas



LEYENDA:

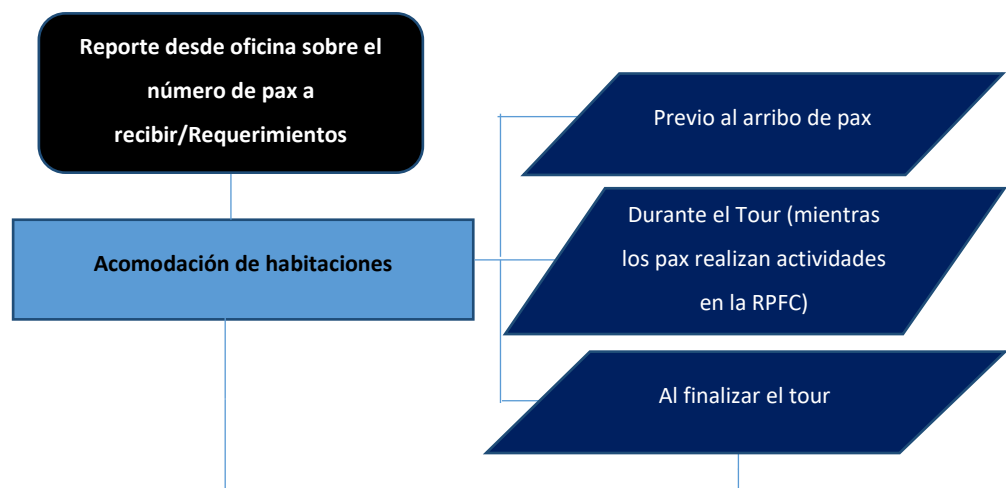


- Hospedaje

Se realiza la acomodación de las habitaciones con anticipación previo a su arribo, reservadas por los pax que han adquirido su paquete turístico (hacia la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, en la *Zona de Uso Turístico y Recreativo*), donde se encuentra Jamu Ec lodge; momento en el cual a través de la reserva y el pago de su tour, la Agencia/Operadora Ecuador Verde País, asigna el nombre de habitación a ocupar, de acuerdo a los requerimientos y necesidades del cliente, y a lo pactado en el Voucher.

Posterior al desayuno y a la salida de sus visitantes por la mañana hacia los atractivos turísticos y actividades determinadas para el día, el personal del área de Hospedaje de Jamu Ec lodge, se encarga de hacer el acomodamiento de camas y habitación en general.

Flujograma del proceso de Hospedaje



LEYENDA:



=

Pre/Hospedaje



=

Hospedaje

5. Requerimientos del Área Productiva

a. Talento Humano

1) Mano de obra directa

Tabla 7.26. Mano de obra directa

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Mensual	Costo Anual
Administradores	2	Personas	\$ 1500	\$ 39 549,17
Personal de Transporte Terrestre Turístico	1	Mes	\$ 4400	\$ 60 609,03
Personal de Transporte Fluvial Turístico	2	Mes	\$ 2000	\$ 53 974,87
Personal de Guianza	4	Persona	\$ 1400	\$ 74 028,13
Personal del Lodge	7	Persona	\$ 394	\$ 39 561,41
TOTAL				\$ 267 722,61

REALIZADO POR: Carlos Montero.

2) Mano de obra indirecta

Tabla 7.27. Mano de obra indirecta

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total
Lavandería				
Lencería	80	Mes	\$ 3	\$ 240
Mantelería	120	Mes	\$ 0,25	\$ 30
TOTAL				\$ 270

REALIZADO POR: Carlos Montero.

b. Activos Fijos

1) Activos Fijos de Bienes Muebles

Tabla 7.28. Activos Fijos de Bienes Muebles

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total
a. Maquinarias y equipos				
Chalecos salvavidas	43	Unidades	\$ 25	\$ 1075
Ponchos de agua	43	Unidades	\$ 20	\$ 860
Botas de caucho	43	Pares	\$ 6	\$ 258
Paddles	12	Unidades	\$ 21	\$ 252
Sogas de seguridad	4	Unidades	\$ 6	\$ 24
Contenedores de Gasolina Extra grandes	2	Unidades	\$ 1430	\$ 2860
Contenedores de Gasolina pequeños	8	Unidades	\$ 15	\$ 120
Fumigadora	1	Unidad	\$ 36	\$ 36
Paneles solares	2	Unidades	\$ 1550	\$ 3100
Baterías para los paneles solares	20	Unidades	\$ 100	\$ 2000
SUB TOTAL				\$ 10585
b. Muebles y enseres Hospedaje				
Contenedor de basura	12	Unidades	\$ 9,5	\$ 114
Cama	12	Unidades	\$ 65	\$ 780
Velador	12	Unidades	\$ 35	\$ 420
Toldo	12	Unidades	\$ 15	\$ 180
Colchón	12	Unidades	\$ 145	\$ 1740
Armario	12	Unidades	\$ 50	\$ 600
SUB TOTAL				\$ 3834
c. Muebles y enseres de comedor				
Mesas de madera	3	Unidades	\$ 44	\$ 132
Sillas	40	Unidades	\$ 47	\$ 1880
SUB TOTAL				\$ 2012
d. Muebles y enseres de cocina				
Tanque de gas industrial	2	Unidad	\$ 98	\$ 196
Refrigeradoras	2	Unidad	\$ 300	\$ 600

Cocina industrial	1	Unidad	\$ 450	\$ 450
Licuada	2	Unidad	\$ 70	\$ 140
Horno	1	Unidad	\$ 250	\$ 250
SUB TOTAL			\$ 1636	
e. Menaje de comedor				
Mantelería	6	Unidad	\$ 15	\$ 90
Plato base	43	Unidad	\$ 2	\$ 86
Plato sopero	43	Unidad	\$ 1,5	\$ 64,5
Plato postre	43	Unidad	\$ 1	\$ 43
Cucharas	43	Unidad	\$ 1,83	\$ 78,69
Cubiertos (cuchillos- tenedor)	86	Unidad	\$ 1,83	\$ 157
Cucharitas	43	Unidad	\$ 1,83	\$ 78,69
Pyrex	9	Unidad	\$ 12	\$ 108
Juegos de saleros y pimentero	6	Unidad	\$ 3	\$ 18
Ajiceros de vidrio	3	Unidad	\$ 2,5	\$ 7,5
Cuchara para el ají	3	Unidad	\$ 0,5	\$ 1,5
Paneras	3	Unidad	\$ 3,5	\$ 10,5
Porta servilletas	3	Unidad	\$ 1,5	\$ 4,5
SUB TOTAL			\$ 748	
f. Menaje área hospedaje				
Juego de sábanas	52	Unidad	\$ 25	\$ 1300
Almohadas	26	Unidad	\$ 6,5	\$ 169
Armadores	65	Unidad	\$ 0,07	\$ 4,55
Basureros	13	Unidad	\$ 9,5	\$ 123,5
SUB TOTAL			\$ 1597	
g. Menaje de cocina				
Juego de ollas	1	Juego	\$ 1000	\$ 1000
Sartenes	4	Unidades	\$ 60	\$ 240
Manteles de cocina	10	Unidades	1	\$ 10
Basurero	3	Unidades	\$ 55	\$ 165
Juego de cuchillos	1	Juego	\$ 50	\$ 50
SUB TOTAL			1465	
TOTAL BIENES MUEBLES			\$ 21 877	

REALIZADO POR: Carlos Montero.

2) Activos Fijos de Bienes Inmuebles

Tabla 7.29. Activos Fijos de Bienes Inmuebles

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total
a. Terrenos				
Arriendo	12	Mes	\$ 1600	\$ 19200
TOTAL				\$ 19200

REALIZADO POR: Carlos Montero.

c. Materias primas/Materiales e insumos

Tabla 7.30. Materias primas/Materiales e insumos

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total
Insumos				
Escobas	10	Unidad	\$ 3	\$ 30
Trapeadores	6	Unidad	\$ 4	\$ 24
Recogedores	8	Unidad	\$ 8	\$ 64
Fundas de basura	4	Paquetes	\$ 4,5	\$ 18
Detergentes	2	Fundas	\$ 6	\$ 12
Guantes	4	Pares	\$ 3	\$ 12
Indumentaria para el conserje y trabajadores del lodge	9	Camisetas	\$ 10	\$ 90
Mascarillas	10	Unidad	\$ 0,25	\$ 2,5
TOTAL				\$ 252,5

REALIZADO POR: Carlos Montero.

D. DETERMINAR EL ESTUDIO LEGISLATIVO AMBIENTAL

1. Análisis Legal

Jamu Lodge, es un establecimiento turístico que lleva un tiempo ya posicionado en el mercado, y por ende se lo reconoce como uno de los mejores, dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, lo cual es comprobado por la satisfacción de sus clientes y por su preferencia.

Para su operación turística dentro de la RPFC, Jamu Lodge ha recibido el aval de operación para el año 2019, conocida como Patente Anual de Actividades Turísticas en Áreas Protegidas 'PAAT', por parte del Ministerio del Ambiente, a través de la Jefatura de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, ente encargado de la gestión de las actividades de turismo en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, y con ello, dentro de la zona de *Uso turístico y recreativo*.

También su actividad, se relaciona directamente con el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas, así como con el Plan de Manejo de Visitantes de la RPFC 2017.

Además, es importante mencionar lo establecido en el Manual de Operaciones para Turismo Sostenible, Cuyabeno 2017, además del Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador del año 2013.

2. Análisis del Marco Legal con relación al proyecto

a. Constitución de la República del Ecuador

1) **Artículo 3, numeral 7.-** Establece como un deber primordial del Estado el Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

2) **Artículo 15.-** El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto.

3) **Artículo 66, numeral 27.-** El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

4) **Artículo 71.-** La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza.

Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

5) **Artículo 72.-** La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

6) **Artículo 73.-** El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

7) **Artículo 74.-** *Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derechos a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.*

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

8) **Artículo 83.-** Se debe: “Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible”.

9) **Artículo 317.-** “Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado.

En su gestión, el Estado priorizará la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales; y minimizará los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico”.

10) **Artículo 387.-** Será responsabilidad del Estado:

Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.”, por lo tanto, es factible realizar estudios investigativos como el presente, así como otros que puedan derivarse de la ejecución del proyecto, como por ejemplo los monitoreos ambientales, bióticos, entre otros.

11) **Artículo 389.-** El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

12) **Artículo 404.-** El patrimonio natural del Ecuador comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción.

Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

13) **Artículo 411.-**El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico.

Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.

La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua.

b. Ley de Gestión Ambiental

1) **Artículo 8.-** La autoridad ambiental nacional será ejercida por el Ministerio del ramo, que actuará como instancia rectora, coordinadora y reguladora del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, sin perjuicio de las atribuciones que dentro del ámbito de sus competencias y conforme las leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del Estado.

El Ministerio del ramo, contará con los organismos técnicos - administrativos de apoyo, asesoría y ejecución, necesarios para la aplicación de las políticas ambientales, dictadas por el Presidente de la República.

c. Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundario del Ministerio del Ambiente

1) Libro III del Régimen Forestal. -

a) **Art. 171.-** El Patrimonio de Áreas Naturales del Estado será administrado por el Ministerio del Ambiente o la dependencia correspondiente de éste, en sujeción a los Planes de Manejo aprobados por éste, para cada una de ellas. Estos planes orientarán su manejo y regirán los programas y proyectos a desarrollarse y sólo podrán revisarse cuando razones de orden técnico lo justifiquen.

d. Manual de Operaciones para Turismo Sostenible Cuyabeno 2017

1) Procedimientos vinculados a la gestión y operación del turismo sostenible en áreas protegidas Según lo establecido en el **RETANP** (Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas),

CAPÍTULO 2 - Competencias

Artículo 5.-Dentro del ámbito del presente reglamento y sin perjuicio de lo que disponga otros cuerpos normativos, la autoridad ambiental nacional le corresponde el ejercicio de las siguientes atribuciones:

- Programar, autorizar, manejar, controlar y supervisar los usos turísticos de los recursos naturales y culturales en el marco de sus competencias, en cada una de las áreas protegidas del PANE, conforme a los respectivos planes de manejo y leyes especiales que la regulan.
- Autorizar a través de la dependencia que corresponda las actividades como modalidades y servicios turísticos en el PANE, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento y los correspondientes planes y leyes especiales para lo cual otorgará Permisos Ambientales de actividades turísticas, según corresponda.

El Ministerio del Ambiente, es el organismo encargado de la gestión y control de las actividades turísticas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), mientras el Ministerio de Turismo (MINTUR) continúa a cargo de la categorización de dicha actividad.

a) Marco Reglamentario de Calidad Ambiental – MAE: Proceso de regularización ambiental

i. Régimen institucional

Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del Ambiente.

Toda obra, actividad o proyecto nuevo y toda ampliación o modificación de los mismos que pueda causar impacto ambiental, deberá someterse al Sistema Único de Manejo Ambiental (SUIA), de acuerdo con lo que establece la legislación aplicable, este Libro y la normativa administrativa y técnica expedida para el efecto.

Para el cumplimiento de la legislación ambiental en el caso de las operaciones turísticas ubicadas en la Reserva de Producción de Fauna de Cuyabeno, deben seguir el proceso de *regularización ambiental*, dando cumplimiento a lo que se establece en el Acuerdo Ministerial No. 061 de fecha 07 de abril de 2015, de la Reforma al Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente TULSMA; en el que se estipula como requisito la obtención de este procedimiento, en atención al grado de impactos ambientales y las consecuencias que acarrea su operación, se lo debe realizar a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).

“Es la herramienta informática de uso obligatorio para la regularización ambiental, de acuerdo a los principios de celeridad, simplificación de trámites y transparencia”.

ii. De la regularización ambiental

- Certificado ambiental

Será otorgado por la Autoridad Ambiental Competente a través del SUIA, sin ser de carácter obligatorio, a los proyectos, obras o actividades considerados de mínimo impacto y riesgo ambiental. Para obtener el certificado ambiental, el promotor deberá llenar en línea el formulario de registro asignado, conforme al procedimiento acorde a los lineamientos que establezca la Autoridad Ambiental Nacional.

- Registro ambiental

Es el permiso ambiental otorgado por la Autoridad Ambiental Competente mediante el SUIA, obligatorio para aquellos proyectos, obras o actividades considerados de bajo impacto y riesgo ambiental. Para obtener el registro ambiental, el promotor deberá llenar en línea el formulario de registro asignado por parte del Ministerio del Ambiente.

- Licencia ambiental

Es el permiso ambiental otorgado por la Autoridad Ambiental Competente a través del SUIA, siendo de carácter obligatorio para aquellos proyectos, obras o actividades considerados de medio o alto impacto y riesgo ambiental.

El Sujeto de control deberá cumplir con las obligaciones que se desprenden del permiso ambiental otorgado.

Los Planes de Manejo Ambientales presentados por el promotor deberán ser entregados en físico a las Direcciones Provinciales y Unidades de manejo pertinentes.

b) Ministerio del Ambiente: operación turística dentro de áreas protegidas

i. Permiso anual de operación turística dentro del SNAP

Para realizar operaciones turísticas en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas Continental (SNAP), se requiere la obtención de una patente anual de operación turística emitida según se determina en el Reglamento, así como el cumplimiento de todas las formalidades y procedimientos establecidos en el reglamento antes mencionado.

El MAE desarrolló en enero de 2013 el Sistema de Información de Biodiversidad del Ecuador (SIB), el mismo que surge como respuesta a la necesidad de contar con una herramienta que permita gestionar la información relacionada con la administración del Patrimonio Natural de Ecuador, con la perspectiva de constituirse como un nodo de información que articula procesos de generación y administración sobre la biodiversidad del país.

ii. Creación de cuenta y registro SIB

Para obtener una cuenta en el SIB debe cumplir dos etapas, la primera etapa consta del ingreso de datos básicos al sistema, y la segunda etapa incluye el ingreso de los datos específicos de la cuenta y el ingreso de los documentos de respaldo para la aprobación de la cuenta.

iii. Renovación del PAAT

La renovación de la PAAT se tramitará con 60 días, de anticipación al vencimiento del plazo previsto en la misma.

El Operador Turístico para la obtención del PAAT, deberá obtener el informe favorable de evaluación de Buenas Prácticas de Turismo, emitido por el equipo multidisciplinario de evaluación y aprobado por cada una de las Direcciones Provinciales.

iv. Evaluación del cumplimiento

Según el TULSMA “El MAE realizará una evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las respectivas patentes y sólo aquellos beneficiarios que hubieren operado al menos un mínimo de 180 días por año tendrá derecho a tal renovación.

Vencido el plazo de la patente y si el beneficiario de la misma no hubiere tramitado su renovación, el Ministerio del Ambiente dispondrá libremente y sin más trámite del cupo respectivo, el que podrá ser otorgado a otra persona natural o jurídica, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento y la calificación y selección previas

3. Estudio administrativo y de operación

a. Agencia de viajes/Operadora de Turismo Ecuador Verde País

Ecuador Verde País es la empresa que dirige la operación turística de Jamu Ecolodge.

Cada año la empresa cumple con los requisitos necesarios para poder operar turísticamente dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno; el ente regulador de los permisos de

operación, es el Ministerio del Ambiente del Ecuador – MAE, a través de la Jefatura de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, ubicada en Tarapoa - Sucumbíos.

b. Planificación estratégica

1) Políticas Empresariales

Son pautas de comportamiento, de cumplimiento obligatorio, cuyo propósito es organizar, controlar e integrar las acciones de una empresa; y alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales de la organización.

Para llevar a la empresa hacia la sostenibilidad, recomendamos implementar como mínimo las siguientes políticas:

a) Política de Servicio:

Establece el compromiso de la empresa en satisfacer las necesidades, requerimientos y deseos de los clientes.

Ecuador Verde País, a través de Jamu Ecolodge establece como compromiso satisfacer las necesidades, requerimientos y deseos de los clientes, para lo cual su personal está totalmente capacitado para ayudar al pasajero a solucionar cualquier requerimiento que lo hagan, en cuanto a los servicios de Alimentación & Bebidas, Hospedaje, Guianza, Transporte y Agenciamiento que brinda el establecimiento y la empresa.

b) Política Ambiental

Determina las acciones, comportamientos y compromiso de la empresa y sus trabajadores, por medio de la protección del medio ambiente.

Jamu Ecolodge por medio de su Gerencia, Administración y Personal de la empresa, determina que sus acciones y comportamientos estén en compromiso para la protección del medio ambiente, para lo cual ha adoptado prácticas sostenibles, relacionadas con la preservación del medio ambiente y la belleza natural, así como también en cuanto al tratamiento de sus residuos o desechos.

Además del compromiso de generar conciencia en sus trabajadores y visitantes para promover la conservación de los ecosistemas, su fauna y flora, y los grupos humanos que la habitan.

c) Política Social

Son reglas y normas de comportamiento de la empresa y sus trabajadores, con la sociedad y con la comunidad en donde se encuentra.

Como Política Social de la empresa, se establece como regla, el vínculo con las comunidades locales para el trabajo en conjunto de sus pobladores en la actividad turística en su territorio, como agentes receptores de sus grupos de visitantes, interpretando sus recursos naturales y culturales, lo cual generará ingresos económicos directos e indirectos para sus habitantes, generando empleo y estabilidad.

Además de que sus proveedores son gente que vive en la zona, y por lo tanto son beneficiarios directos de Jamu Ecolodge, debido a su prestación de servicios para dotar de los insumos al establecimiento.

d) Política de Gestión Humana

Determina cómo se administrará a los trabajadores, el desarrollo que tendrán en la empresa y los objetivos que la empresa espera de ellos.

Se establece que la administración del Lodge está compuesta por un Coordinador General y un Coordinador Alterno quienes lideran el trabajo, estos a la vez laboran en conjunto con los demás trabajadores de los departamentos/áreas de servicios turísticos del establecimiento, los cuales coordinan sus acciones, procesos y procedimientos, en base a su demanda turística.

Su desarrollo en la empresa está asegurado de acuerdo a su desempeño, siempre en la línea de brindar un servicio de calidad que satisfaga las necesidades del turista y por ende, alcance el bienestar de la empresa, lo cual le brindará beneficios como Seguro de Salud, Salario justo y a tiempo, vacaciones, aumento de salario y “capacitaciones en su área correspondiente”.

e) Política de Seguridad

En la empresa propone acciones concretas de seguridad y salubridad, cuidado del personal, equipo, herramientas, recursos, seguridad en la gestión de servicios, entre otros.

En Jamu Ecolodge, se propone acciones concretas en cuanto a:

- *Seguridad y Salubridad:* Todos sus empleados están asegurados al Sistema de Salud (IESS).

En las instalaciones cuentan con un botiquín de primeros auxilios, tanto para el personal, como para los visitantes.

En caso de emergencia, si algún turista o trabajador necesita atención médica urgente, se lo traslada de inmediato vía fluvial hacia el Puente Cuyabeno, donde una ambulancia (previo aviso vía telefónica desde el Lodge) lo estará esperando para trasladarlo al cantón más cercano para su atención (Tarapoa/Lago Agrio).

- *Cuidado del personal:* El personal está dotado de la vestimenta y los implementos necesarios para desempeñarse en cada una de sus áreas de trabajo, además cuenta con la alimentación necesaria, de igual manera sus habitaciones con todos los servicios, de esta forma se preserva su salud y bienestar mientras realizan sus labores y en su tiempo de descanso.

- *Cuidado de los equipos:* Se determina como norma que se debe cuidar todos los equipos y material de trabajo pertenecientes al establecimiento, durante su período de vida útil, y si se llega a requerir reparaciones, de inmediato se comunica a gerencia, y posteriormente se trasladaría dichos equipos a su proveedor para realizar las respectivas reparaciones en la ciudad de Lago Agrio.

- *Cuidado de las herramientas:* Se determina como norma que se debe cuidar todas las herramientas pertenecientes al establecimiento, durante su período de vida útil

- *Cuidado de los Recursos:* Tanto insumos alimenticios como de alojamiento deben ser utilizados con responsabilidad, de igual manera las instalaciones del establecimiento.

- *Seguridad en la Gestión de Servicios:* La política de la empresa asegura la Calidad en la Gestión de Servicios, en cada departamento/área de trabajo.

Desde el Agenciamiento, hasta los servicios In situ, de Alimentos & Bebidas, Alojamiento, Guianza y Transporte.

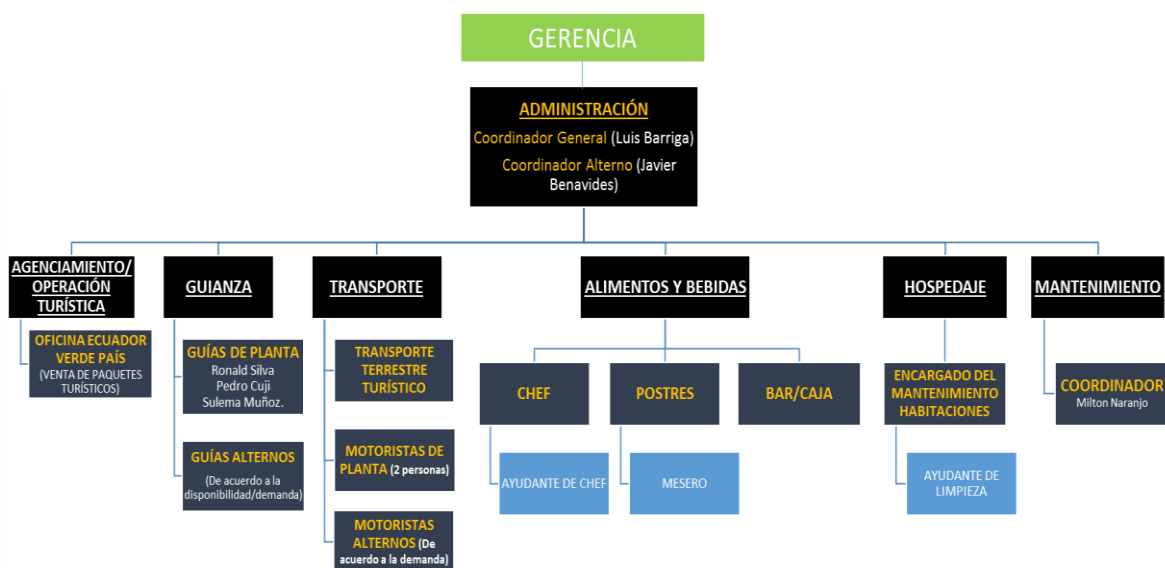
f) Beneficios de las Políticas Empresariales

Tener una empresa ordenada, estable y bien organizada.

Retroalimentación efectiva para conocer los aspectos que deben mejorarse.

c. Estructura organizativa

Ecuador Verde País, a través de Jamu Ecologde, para su oportuno funcionamiento en la operación turística dentro de la RPF, está organizado de la siguiente manera:



FUENTE: Administración de Jamu Ecologde.

REALIZADO POR: Carlos Montero, 2019.

d. Disposiciones generales sobre normas de comportamiento y observación de flora y fauna en las áreas protegidas

1) Código de conducta para los actores involucrados del turismo

Las áreas protegidas a más de tener normativas sobre la gestión turística dentro de sus límites, requiere de un marco ético que le permita fortalecer el relacionamiento entre los actores de la zona y el respeto a las poblaciones y culturas locales, así como al entorno natural bajo principios y valores que trasciendan la normatividad.

Para garantizar que las actividades turísticas se desarrollen en armonía con la naturaleza y las poblaciones locales, se desarrolló el código de conducta instrumento que deberá ser implementado por todos los actores, para promover un turismo más ético y justo para todos los involucrados. (Ambiente & Deutsche Gesellschaft, Manual de Operaciones para Turismo Sostenible, Áreas Protegidas de Cuyabeno, Limoncocha y Yasuní, 2017).

Para el ingreso de visitantes a la zona de uso turístico y recreación, dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Su mascota no puede ingresar.
- Las bebidas alcohólicas no están permitidas.
- Verifique que su guía de turismo esté debidamente uniformado y porte una licencia que le autorice a guiar en esta Área Protegida. El guía de turismo debe ingresar, permanecer y salir con su grupo de visitantes.
- Es ilegal tomar muestras de especímenes de flora y/o fauna, sin autorización.
- Para realizar filmaciones profesionales con fines de lucro se requiere de un permiso.
- Los visitantes deben hacer uso exclusivo de las rutas y ancho de senderos, respetar la señalización y las zonas destinadas para la actividad turística, no generar senderos alternativos.
- Los visitantes deben estar atentos a las indicaciones del personal del Área Protegida y de la Agencia de Viajes; así como aplicarlas y seguirlas en todo momento tanto en cuidado del ambiente, respeto a las culturas locales, como en normas de seguridad.
- Los visitantes deben proporcionar los datos que les sean solicitados por el personal del área para efectos informativos y estadísticos.
- Los visitantes deben exigir el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas en el Área Protegida: el uso de chalecos salvavidas durante todo recorrido fluvial y el máximo de 10 visitantes por embarcación, recorridos a un máximo de 20km/h.
- Los visitantes deben asegurarse de ingresar con agencias de viajes certificadas para la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.
- Los visitantes deben denunciar ante el personal y/o Jefatura del Área Protegida aquellas actividades y/o actos que considere que lo afectan en forma personal o atentan al patrimonio natural y/o cultural del Área Protegida, como: manipulación y malas prácticas de avistamiento de especies de flora y fauna.

FUENTE: Jefatura de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, 2019.

4. Requerimientos para el Área Administrativa

a. Talento Humano

Tabla 7.31. Talento Humano

Denominación	Cantidad	Unidad	Gasto mensual	Gasto anual
Gerente	1	Persona	\$ 1600	\$ 21333,83
Contador	1	Persona	\$ 900	\$ 11440,03
TOTAL				\$ 32773,87

REALIZADO POR: Carlos Montero.

b. Activos fijos de Bienes Muebles

1) Maquinarias y equipos

Tabla 7.32. Maquinarias y equipos

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Teléfono	2	Unidades	\$ 65	\$ 130
Calculadora	2	Unidades	\$ 15	\$ 30
TOTAL				\$ 160

REALIZADO POR: Carlos Montero.

2) Muebles y enseres

Tabla 7.33. Muebles y enseres

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Sillas de oficina	2	Unidades	\$ 80	\$ 160
Escritorio	2	Unidades	\$ 120	\$ 240
Archivadores	2	Unidades	\$ 80	\$ 160
Basurero	2	Unidades	\$ 9,5	19
TOTAL				\$ 579

REALIZADO POR: Carlos Montero.

3) Equipos de cómputo

Tabla 7.34.Equipos de cómputo

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Computadora	3	Unidades	\$ 1500	\$ 4500
Copiadora/impresora	1	Unidad	\$ 500	\$ 500
TOTAL				\$ 5000

REALIZADO POR: Carlos Montero.

4) Suministros de oficina

Tabla 7.35. Suministros de oficina

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Carpetas colgantes	8	Unidad	\$ 2	\$ 16
Caja registradora	1	Unidad	\$ 150	\$ 150
Hojas papel bond A4	6	Resma	\$ 3,3	\$ 19,8
Perforadora	1	Unidad	\$ 2,5	\$ 2,5
Calculadora	1	Unidad	\$ 15	\$ 15
Grapadora	1	Unidad	\$ 2	\$ 2
Esferos	6	Unidad	\$ 0,5	\$ 3
Caja de grapas	1	Caja	\$ 3	\$ 3
TOTAL				\$ 211

REALIZADO POR: Carlos Montero.

5) Insumos de limpieza

Tabla 7.36. Insumos de limpieza

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Limpiador tips	2	Unidades	\$ 2,5	\$ 5
Jabón líquido	2	Unidades	\$ 7,5	\$ 15
Ambiental	2	Unidades	\$ 10,5	\$ 21
Fundas de basura	2	Paquetes	\$ 1	\$ 2
Franelas	4	Unidad	\$ 1	\$ 4
TOTAL				\$ 422,6

REALIZADO POR: Carlos Montero.

c. Activos fijos de Bienes Inmuebles

1) Terrenos

Tabla 7.37. Terrenos

Denominación	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total
Arriendo	12	Mes	\$ 1600	\$19200
SUB TOTAL				\$ 19200

REALIZADO POR: Carlos Montero.

d. Activos diferidos

Tabla 7.38. Activos diferidos

Denominación	Cantidad	Unidad	Gasto unitario	Gasto anual
Estatutos de constitución	1	Documentos legales	\$ 208	\$ 208
Elevación de escritura de registro	1	Documentos legales	\$ 500	\$ 500
TOTAL				\$ 708

REALIZADO POR: Carlos Montero.

e. Permisos de funcionamiento

Tabla 7.39. Permisos de funcionamiento

Denominación	Cantidad	Unidad	Gasto unitario	Gasto total
Permiso de funcionamiento otorgado por el cuerpo de bomberos de Cuyabeno	1	Permiso	\$ 25	\$ 25
Permiso Ambiental MAE - RPFC	1	Permiso	0	0
Permiso de uso de suelo	1	Permiso	\$ 40	\$ 40
Patente de Funcionamiento	1	Patente	\$ 30	\$ 30
TOTAL				\$ 95

REALIZADO POR: Carlos Montero.

f. Otros

Tabla 7.40. Otros

Denominación	Cantidad	Unidad	Gasto mensual	Gasto anual
Agua	12	Planilla	\$ 15	\$ 180
Luz	12	Planilla	\$ 20	\$ 240
Teléfono	12	Planilla	\$ 35	\$ 420
Internet	12	Planilla	\$ 50	\$ 600
TOTAL				\$ 1440

REALIZADO POR: Carlos Montero.

E. EFECTUAR EL ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

1. Evaluación Económica

a. Inversiones del proyecto

Tomando en cuenta la planificación del área comercial, área productiva y área administrativa, las inversiones del proyecto se mencionan a continuación:

Tabla 7.41. Inversiones del proyecto

INVERSIONES	
DENOMINACIÓN	INVERSIÓN
Activos fijos	\$ 88 029,1
Maquinarias y equipos	\$ 10 889,5
Muebles y enseres	\$ 7652
Equipos de computo	\$ 11 465
Terrenos	\$ 57 600
Suministros de oficina	\$422,6
Activos diferidos	\$ 1121,5
Capacitador	\$ 900
Carpetas	\$ 9
Esferos	\$ 4,5
Estatutos de constitución	\$ 208
Capital de trabajo	\$ 323 813,93
Mano de obra directa	\$ 267 722,60
Mano de obra indirecta	\$ 270
Sueldos y salarios	\$ 54 381,3
Servicios básicos	\$ 1440
TOTAL	\$ 412 965

REALIZADO POR: Carlos Montero.

b. Usos y fuentes

Tabla 7.42. Usos y fuentes

DENOMINACIÓN	USO	FUENTES	
		Recursos propios	Préstamo
Activos fijos	\$ 88 029	\$ 88 029	
Maquinarias y equipos	\$ 10 890	\$ 10 890	
Muebles y enseres	\$ 7652	\$ 7652	
Equipos de computo	\$ 11 465	\$ 11 465	
Terrenos	\$ 57 600	\$ 57 600	
Suministros de oficina	\$ 423	\$ 423	
Activos diferidos	\$ 1 121,5	\$ 1 122	
Capacitador	\$ 900	\$ 900	
Carpetas	\$ 9	\$ 9	
Esferos	\$ 5	\$ 5	
Estatutos de constitución	\$ 208	\$ 208	
Capital de trabajo	\$ 323 813,9	\$ 162 762	\$ 161 052
Mano de obra directa	\$ 267 723	\$ 133 862	\$ 133 862
Mano de obra indirecta	\$ 270	\$ 270	
Sueldos y salarios	\$ 54 381	\$ 27 191	\$ 27 191
Servicios básicos	\$ 1440	\$ 1440	
TOTAL	\$ 412 964,5	\$ 162 762	\$ 161 052

REALIZADO POR: Carlos Montero.

c. Amortización o pago de la deuda

Capital: \$ 161 052

Tiempo: 5 años

Interés al año: 11,23%

Tabla 7.43. Amortización o pago de la deuda

AÑO	PRÉSTAMO CAPITAL	CAPITAL A PAGARSE	SALDO	INTERES	CUOTA
2020	\$ 161 052	\$ 32 210	\$ 128 842	\$ 17 716	\$ 49 926
2021	\$ 128 842	\$ 32 210	\$ 96 631	\$ 14 173	\$ 46 383
2022	\$ 96 631	\$ 32 210	\$ 64 421	\$ 10 629	\$ 42 840
2023	\$ 64 421	\$ 32 210	\$ 32 210	\$ 7 086	\$ 39 297
2024	\$ 32 210	\$ 32 210	0	\$3 543	\$ 35 754
				0	

REALIZADO POR: Carlos Montero.

d. Depreciación de activos fijos

Los activos fijos, se deprecian por ley, así que es necesario determinar el valor de salvamento de conformidad al tiempo de vida del proyecto.

Tabla 7.44. Depreciación de activos fijos

DENOMINACIÓN	VALOR BIEN	DEPRECIA CIÓN POR LEY	DEPRECIA CIÓN ANUAL	DEPRECIA CIÓN EN EL PROYECTO	VALOR DE SALVAMEN TO
Maquinarias y equipos	\$ 10 890	10	\$ 1 088,9	\$ 5 444,7	\$ 5 445
Muebles y enseres	\$ 7652	10	\$ 765	\$ 3 826	\$ 3 826
Equipos de computo	\$ 11 465	2	\$5 732,5	\$ 28 662,5	\$ - 17 198
TOTAL	\$ 30 006,5	22	\$ 7 586,6	\$ 37 933	\$ -7 926,7
Depreciación acumulada	\$ 7586,65	\$ 15173,3	\$ 22759,95	\$ 30346,6	\$ 37 933,25

REALIZADO POR: Carlos Montero.

e. Amortización de activos diferidos

Tabla 7.45. Amortización de activos diferidos

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS					
2019	2020	2021	2022	2023	2024
1 122	224,3	224,3	224,3	224,3	224,3

REALIZADO POR: Carlos Montero.

f. Estructura de costos y gastos

Tabla 7.46. Estructura de costos y gastos

Denominación	AÑO					
	2019 AÑO 0	2020 AÑO 1	2021 AÑO 2	2022 AÑO 3	2023 AÑO 4	2024 AÑO 5
Costos de producción	\$267975,1	\$ 279498,0	\$ 304051,7	\$ 344985,1	\$ 408260,7	\$ 503917,1
Mano de obra directa	\$ 267722,6	\$ 279234,7	\$ 303765,2	\$ 344660,0	\$407876,0	\$ 503442,3
Materias primas/materiales e insumos	\$ 252,5	\$ 263,4	\$ 286,5	\$ 325,1	\$ 384,7	\$ 474,8
Gastos administrativos	\$ 63503,0	\$ 65907,4	\$ 71030,8	\$ 79572,1	\$ 92775,3	
Sueldos y salarios	\$ 54381,3	\$ 56719,7	\$ 61702,5	\$ 70009,3	\$ 82850,1	\$ 102262,0
Servicios básicos	\$ 1440,0	\$ 1501,9	\$ 1633,9	\$ 1853,8	\$ 2193,8	\$ 2707,9
Permisos	\$ 95,0	\$ 99,1	\$ 107,8	\$ 122,3	\$ 144,7	\$ 178,6
Depreciaciones	\$ 7586,7	\$ 7586,7	\$ 7586,7	\$ 7586,7	\$ 7586,7	\$ 7586,7
Suministros de oficina	\$ 422,6	\$ 440,8	\$ 479,5	\$ 544,0	\$ 643,8	\$ 794,7
Gastos en ventas	\$ 10903,7	\$ 11372,6	\$ 12371,7	\$ 14037,2	\$ 16611,9	\$ 20504,1
Promoción y publicidad	\$ 10903,7	\$ 11372,6	\$ 12371,7	\$ 14037,2	\$ 16611,9	\$ 20504,1
Gastos Financieros		\$ 14172,6	\$ 10629,4	\$ 7086,3	\$ 3543,1	0,0
TOTAL	\$ 342381,8	\$ 370 950,6	\$ 398 083,6	\$ 445 680,6	\$ 521 191	\$ 524 421,1

REALIZADO POR: Carlos Montero.

g. Presupuesto de Ingresos

Tabla 7.47. Presupuesto de Ingresos

DENOMINACIÓN	AÑO						
	PRECIO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Paquete 1 Nacional	\$ 659	\$ 2720,43	\$ 2763,96	\$ 2808,18	\$ 2853,12	\$ 2898,77	\$ 2945,15
Paquete 2 Nacional	\$ 717	\$2960,29	\$ 3007,66	\$ 3055,78	\$ 3104,67	\$ 3154,35	\$ 3204,82
SUB TOTAL		\$ 5681	\$ 5772	\$ 5864	\$ 5958	\$ 6053	\$ 6149,96
Paquete 1 Extranjero	\$ 659	\$460919,27	\$ 468293,98	\$ 475786,68	\$ 483399,27	\$ 491133,66	\$ 498991,80
Paquete 2 Extranjero	\$ 717	\$ 501558,44	\$ 509583,37	\$ 517736,71	\$ 526020,50	\$ 534436,82	\$ 542987,81
SUB TOTAL		\$ 962477,71	\$ 977877,36	\$ 993523,39	\$ 1009419,77	\$ 1025570,48	\$ 1041979,61
TOTAL		\$ 968158	\$ 983 649	\$ 999387	\$ 1015 378	\$ 1031 624	\$ 1048 130

REALIZADO POR: Carlos Montero.

h. Estado de Resultados

Tabla 7.48. Estado de Resultados

DENOMINACIÓN	AÑO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
VENTAS	0,00	968158,44	983648,97	999387,35	1015377,55	1031623,59
COSTOS DE PRODUCCION	267975,10	279498,03	304051,65	344985,07	408260,66	503917,07
UTILIDAD BRUTA	-267975,10	688660,40	679597,31	654402,28	607116,89	527706,52
(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS	63502,98	65907,38	71030,80	79572,06	92775,30	0
(-)GASTOS VENTAS	10903,73	11372,59	12371,66	14037,21	16611,86	20504,05
UTILIDAD OPERATIVA	-342381,82	611380,42	596194,84	560793	497729,72	507202,46
(-)GASTOS FINANCIEROS	0	14172,57	10629,43	7086,28	3543,14	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y REPARTICION DE BENEFICIOS	-342381,82	597207,85	585565,41	553706,71	494186,58	507202,46
(-)IMPUESTOS	-47933,45	83609,09	81979,15	77518,93	69186,12	71008,34
UTILIDAD ANTES DE REPARTICION DE UTILIDADES	-294448,36	513598,75	503586,25	476187,77	425000,46	436194,11
(-)REPARTICION DE UTILIDADES	-14722,41	25679,93	25179,31	23809,38	21250,02	21809,70
UTILIDAD NETA	-279725,94	487918,81	478406,94	452378,38	403750,43	414384,41

REALIZADO POR: Carlos Montero.

i. Flujo de Caja

Tabla 7.49. Flujo de Caja

DENOMINACIÓN	AÑO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
(-) Inversiones	412964,53					
(+) VALOR DE SALVAMENTO						-7926,75
(+) CAPITAL DE TRABAJO						323813,94
UTILIDAD NETA		-279725,94	487918,81	478406,95	452378,38	403750,44
(+)DEPRECIACIONES		7586,65	7586,65	7586,65	7586,65	7586,65
FLUJO DE CAJA	-412964,54	-272139,30	495505,46	485993,60	459965,03	411337,09
FACTOR DE ACTUALIZACION	1	0,9524	0,9070	0,8638	0,8227	0,7835
FLUJO DE CAJA ACTUALIZADO	-412964,54	-259180,28	449438,06	419819,54	378414,37	322293,37
		Sumatorias	190257,78	610077,32	988491,69	1310785,06

REALIZADO POR: Carlos Montero.

2. Evaluación Financiera

Tabla 7.50.Evaluación Financiera

DESCRIPCIÓN	VALOR
VAN (Valor Actual Neto)	\$ 855.067,2
TIR (Tasa Interna de Retorno)	42%
PRC (Periodo de Rendición del Capital)	Se recupera a partir del 2do año
RBC (Relación Beneficio Costo)	\$ 3,17

REALIZADO POR: Carlos Montero.

a. Valor Actual Neto

El VAN del presente proyecto determina que la inversión es segura, con un valor positivo de \$855.067,2; a una tasa de interés del 11,23 % anual. Significa que el proyecto es rentable debido a que genera ganancias.

b. Tasa Interna de Retorno

La TIR muestra que el presente proyecto es factible, ya que el rendimiento interno de la inversión es de 42% en relación a la ganancia del banco.

c. Periodo de Rendición del Capital

El Periodo de Rendición del Capital en el proyecto, va a ser a partir del 2do año, donde se recupera lo invertido y por ende empieza a generar ganancias, en relación a los 5 años de vida útil del proyecto.

d. Relación Beneficio Costo

La Relación Beneficio Costo del proyecto es de \$3,17, lo que indica que por cada dólar invertido se tendrá una ganancia de 2,17 dólares.

VIII. CONCLUSIONES

1.El estudio de mercado realizado, indica que el 100% de los turistas nacionales e internacionales que visitaron la RPFC en el año 2019, están interesados en conocer un nuevo producto turístico en la RPFC, con lo cual se definió el perfil del turista.

2.El diseño del producto turístico denominado “Ecuador Wildlife”, integra dos rutas turísticas de modalidad Naturaleza y Cultura, respectivamente.

3.El estudio de impacto ambiental, determinó los principales problemas ocasionados por la actividad turística en la RPFC zona alta, donde en sus sitios de visita más relevantes, se aplicó la metodología de estudio ROVAP y LAC que identifica los impactos negativos de su uso. Para ello, mediante la matriz de Lázaro Lagos, se propuso medidas de mitigación a las principales acciones que provocan un impacto ambiental, para su pronto análisis y ejecución.

4.Por medio del análisis administrativo legal, se identificó la manera en que se desarrolla la actividad turística dentro de la RPFC zona alta, a través de la Agencia/Operadora de Turismo Ecuador Verde País, por medio de Jamu Ecolodge.

5.El estudio económico financiero indica que el producto turístico diseñado, es económica y financieramente rentable, ya que su TIR es del 42%, un VAN de \$855.067,2; su PRC es a partir del segundo año, en relación a los 5 años de vida útil del proyecto; y, por último, su RBC es de \$3,17, lo que indica que por cada dólar invertido se tendrá una ganancia de 2,17 dólares.

IX. RECOMENDACIONES

1. Valorando que existe un alto interés en conocer un nuevo producto turístico tanto por turistas nacionales y extranjeros que han visitado Jamu Ecolodge, en la RPFC; se recomienda analizar el presente proyecto por parte de Ecuador Verde País a través de Jamu Ecolodge, para su aplicación en un corto plazo; lo cual permitirá diversificar la oferta de sus paquetes turísticos, y por ende, las actividades recreativas y la visita a los lugares actuales y potenciales de esta Área Protegida.

2. Generar estrategias de promoción y publicidad innovadoras, basadas en la demanda de turistas nacionales y extranjeros, lo cual permitirá fortalecer su posicionamiento en el mercado y su calidad ya reconocida en sus servicios ofertados.

3. De acuerdo al estudio de impacto ambiental realizado en los principales sitios de visita de la RPFC zona alta, se recomienda hacer monitoreos constantes por parte del Ministerio de Ambiente del Ecuador, a través de la Jefatura de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, con el fin de evaluar el estado de los sitios de visita, además de ejercer control sobre el uso de estos sitios, para reducir los impactos negativos producidos por una actividad turística que debe ser oportunamente regulada, para el beneficio y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas presentes en la RPFC.

4. Realizar una socialización oportuna con todos los actores del turismo dentro de la RPFC, para conjuntamente proponer estrategias administrativas y legales que permitan el uso responsable de los sitios de visita dentro de esta Área Protegida, además de generar beneficios económicos equitativos a la población local, con el objetivo principal de conservar la biodiversidad presente en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

5. Proponer este tipo de proyectos al ente regulador de la actividad turística dentro de la RPFC, para poder diversificar la oferta y mejorar la operación turística en calidad de servicios.

X. RESUMEN

La presente investigación, plantea: Diseñar un producto turístico para Jamu Ecologde, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, provincia de Sucumbíos; a través de la recopilación de información primaria, secundaria y salidas de campo. Se realizó el estudio de mercado, el estudio de impacto ambiental, la estructura técnica del producto turístico, la determinación del estudio legislativo ambiental, finalmente, se efectuó el análisis económico financiero del producto. Por ende, para el estudio de mercado, se aplicó 2772 encuestas tanto a turistas nacionales e internacionales que visitaron la RPFC en 2019; con lo cual se determinó el perfil del turista. Se realizó el estudio de impacto ambiental en los Senderos Turísticos, donde se aplicó la metodología de LAC, además de la matriz de Lázaro Lagos y las medidas de mitigación respectivas. Se diseñó el plan mercadotécnico para el producto turístico, donde se plantearon estrategias para captar la atención de los potenciales clientes, a través de los componentes del Marketing Mix. El producto turístico está basado en 2 paquetes turísticos, los cuales hacen énfasis en los componentes naturaleza y cultura, por la relevancia de estar en un Área Protegida, en este caso la RPFC. Se determinó el estudio legislativo ambiental, donde, se analizó el marco legal con relación al producto. El estudio financiero determinó que el VAN será un valor positivo de \$ 855.067,2; y una relación B/C de \$3,17, el tiempo de recuperación de la inversión es a partir del segundo año, alcanzando un TIR de 42%. Se concluye que la RPFC tiene un importante potencial turístico y de acuerdo a la aceptación de mercado presente en el producto turístico propuesto, es importante su implementación para contribuir a la diversificación de la oferta turística de la Reserva, y beneficiar a la población local y para conservar la naturaleza.

Palabras clave: PRODUCTO TURÍSTICO - PLAN MERCADOTÉCNICO - PAQUETES TURÍSTICOS.

Por: Carlos Montero



XI. SUMMARY

The present research proposes: to design a tourism product for the Jamu Ec lodge, Cuyabeno Wildlife Production Reserve, Sucumbíos Province; through secondary, primary data collection and field trips. A market study was conducted, environmental impact study and technical structure of the tourism product, within a determination environmental legislative study, finally, a financial-economic analysis is carried out to the product. Therefore, For a discussion of market research 2772 surveys were conducted to national and foreign tourists who visited the RPFC in 2019; thus determined the profile tourist An environmental impact study was made on the tourist routes The tourist paths are, where the LAC methodology was applied, Lázaro Lagos matrix and the respective mitigation measures. A marketing plan for the tourism product was designed; where strategies were raised to capture the attention to potential attract customers, through the components of the Marketing Mix. The tourism product is based on 2 tour packages, which emphasize the nature and culture components, due to the relevance of being in a Protected Area, in this case, the RPFC. The environmental legislative study was determined, where the legal framework was analyzed about the product. The financial study determined that NPV will be a positive value of \$ 855,067.2; and a B / C ratio of \$ 3.17, the recovery time of the investment is from the second year, reaching an IRR of 42%. It was concluded that RPFC had an important tourism potential and according to the market acceptance and presence in the proposed tourism product, its implementation is important to contribute to the diversification of the Reserve's tourist offer and benefit local people and more efficient nature conservation.

Keywords: TOURISM PRODUCT - MARKETING PLAN - TOURIST PACKAGES.



XII. BIBLIOGRAFÍA

1. Bernal, C. (23 de abril de 2006). *Metodología de la investigación. Técnicas e instrumentos*. Recuperado el 17 de julio del 2019, de http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller%20de%20Creatividad%20Publicitaria/TC03/lecturas%20PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf
2. Bustos, F. (2010). *Manual de gestión y control ambiental. En Evaluación de impactos Ambientales* (5ª. ed.). Riobamba - Ecuador: RECAI. pp. 46-57.
3. Castillo, D. (2016). *Texto básico de proyectos de inversión y de desarrollo* Riobamba - Ecuador: ESPOCH. pp. 24-45.
4. Ecofinanzas. (01 de enero de 2015). *Demanda, oferta, competencia*. Recuperado el 04 de mayo del 2019, de http://www.ecofinanzas.com/diccionario/DEMANDA_EFECTIVA.htm
5. Economía Simple. (14 de enero de 2016). *Glosario de Contabilidad*. Recuperado el 18 de mayo del 2019, de <https://www.economiasimple.net/glosario>
6. González, C. (18 de abril de 2017). *Conceptos básicos: universo, población y muestra*. Recuperado el 28 junio del 2019, de <http://www.cgonzalez.cl/conceptos-universopoblacion-y-muestra/>
7. Jara, D. (2012). *Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible en Ipanlo lodge*. Recuperado el 18 de julio de 2019, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/2388?mode=full>
8. Koch. (13 de mayo de 2009). *Análisis de la Oferta*. Recuperado el 08 de julio del 2019, de <http://www.atmos-chem-phys.net/9/9001/2009/acp-9-9001->
9. Orejuela, S., & Sandoval, P. (2012). *Guía del estudio de mercado para la evaluación de proyectos*. Recuperado el 11 de mayo del 2019, de http://www.eenasque.net/guia_transferencia_resultados/files/Univ.Chile_Tesis_Guia_del_Estudio_de_Mercado_para_la_Evaluacion_de_Proyectos.pdf
10. Maza, G. (2012). *Buenas prácticas de turismo sostenible Sani lodge*. Recuperado el 18 de agosto de 2019, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/2176/1/23T0320%20.pdf>
11. MINTUR. (29 de diciembre de 2014). *Ley de Turismo*. Riobamba - Ecuador. Recuperado el 18 de mayo de 2019, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

12. Ministerio del Ambiente (2015). *Valoración Económica del Aporte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a la Nueva Matriz Productiva del Ecuador: Sector Turismo*. Quito - Ecuador.
13. Nicolau, J. L. (2010). Marketing turístico. *Productos turísticos*. Recuperado el 28 de mayo del 2019, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/4251/1/23T0480%20ALVAREZ%20FREIRE%20%20MARIA%20BELEN.pdf>
14. Martínez, N. (2015, 01 de febrero). Planificación de proyectos. Recuperado el: 18 agosto del 2019. Recuperado de <http://planificacion-de-proyectos.blogspot.com/2010/02/estudio-economico-y-financiero-de-un.html>
15. Muñoz, F. (2007). *El turismo explicado con claridad*. Madrid - España. pp. 18-19.
16. Rainforest Alliance (2013). Alianza Internacional para el Mercadeo y la Comercialización de Servicios de Turismo Sostenible. Pp.3-13. Recuperado el 18 de mayo del 2019,de <https://www.rainforest-alliance.org/lang/sites/default/files/publication/pdf/alianza-mercadeo-turismo-sostenible-ejecutivo.pdf>
17. Ramírez, G. (18 de julio de 2013). *Estudio administrativo legal*. Recuperado el 21 julio del 2019, de Presentaciones virtuales: <https://prezi.com/d-bj6srhbboo/estudioadministrativo-y-legal/>
18. Ricaurte, C. (2015). *Marketing Turístico. En Segmentación del mercado*. Riobamba, Chimborazo: Latindex. pp. 52-55.
19. Rosales, J. (18 de junio de 2015). *Proyectos productivos. Estudio técnico de un proyecto Conceptos básicos*. Recuperado el 12 de julio del 2019, obtenido de http://www.ucipfg.com/Repositorio/BLOQUEACADEMICO/Unidad/lecturas/Capitulo_del_Estudio_Tecnico.pdf
20. Secretaría de Economía. (04 de febrero de 2011). *Guías empresariales*. Recuperado el 17 de mayo del 2019, de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/proy_inv/estudio%20de%20mercado.pdf
21. Secretaría de Finanzas. (15 de junio de 2015). *Clasificador por fuentes de financiamiento para gobiernos locales*. Recuperado el 20 de mayo del 2019, obtenido de <http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/sami/docs/CLASIFICADORES.pdf>
22. Secretaría de Turismo de México. (07 de mayo de 2017). *Metodología del estudio de perfil y satisfacción del turista*. Recuperado el 19 de mayo del 2019, de http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/calidadycompetitividad/PST_formato2.pdf

23. Tamayo, C., & Silva, I. (2013). *Departamento Académico de Metodología de la Investigación. Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Recuperado el 19 de agosto del 2019, de http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/tecnicas_Instrumentos.pdf
24. Tierra, P. (2012). Texto básico de Planificación territorial. En: *Sistema turístico*. Riobamba, Chimborazo. pp. 32-34.
25. Villalva, D. (11 de marzo de 2011). Diseño de productos turísticos sostenibles para el cantón Cumandá, provincia de Chimborazo. Riobamba- Chimborazo. Pp.132-146.

XIII. ANEXOS

A. Encuesta dirigida para los turistas nacionales y extranjeros que visitan el establecimiento.

Anexo 1.1 Encuesta dirigida para los turistas nacionales



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO



El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información de las preferencias turísticas de los visitantes, para el desarrollo de un producto turístico en Jamu Ecolodge, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos.

Esperamos contar con su importante opinión, sus datos serán tratados de manera confidencial y con fines estadísticos

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. Género: a. Masculino b. Femenino

2. ¿En cuál de los siguientes rangos de edad se encuentra usted?

a. 15 a 25 años b. 26 a 35 años c. 36 a 45 años d. 46 a 55 años

e. Mayor a 55 años

3. Lugar de procedencia

4. ¿Ha visitado anteriormente Jamu Lodge?

a. Si b. No

5. ¿Le interesaría conocer un nuevo producto turístico en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno?

a. Si b. No

6. ¿Qué servicios le ha gustado utilizar en su estadía?

a. Alimentación b. Guianza c. Hospedaje d. Otro (cuál)

7. De acuerdo a su preferencia, elija las actividades que disfrutó realizar dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno

a. Senderismo

Avistamiento de aves ()

Avistamiento de primates ()

Avistamiento de microfauna ()

avistamiento de anfibios y reptiles ()

avistamiento de flora ()

b. Turismo Cultural

- Elaboración de Casabe () Tour interpretativo cultural ()
 Danzas típicas () Gastronomía tradicional ()

c. Fotografía

- En Jamu Lodge () En el centro de la laguna grande ()

d. Actividades turísticas acuáticas

- Remo en Kayak ()
 Observación de Caimanes ()

8. ¿En qué temporada del año usted viaja?

- a. Enero - Marzo b. Abril - Junio
 c. Julio - Septiembre d. Octubre – Diciembre

9. ¿Cuándo usted viaja, ¿cuál es su promedio de estancia?

- a. 3 días – 2 noches b. 4 días - 3 noches
 c. 5 días – 4 noches d. Más de 5 días

10. Normalmente usted viaja:

- a. Solo/a b. En pareja c. En Familia d. con Amigos
 e. Guía privado

11. ¿En su estancia, generalmente cuánto gasta (extras)?

\$ _____

12. ¿Cuál es el medio que usted utiliza para realizar su viaje?

- a. Directamente Agencia de Viajes “Ecuador Verde País” b. Por agencia intermediaria

13. ¿Dónde obtuvo información sobre la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno?

- a. Agencia de viajes/ Tour operadoras
 b. Amigos/ Familiares
 c. Internet/Redes Sociales
 d. Libro/ Revista
 e. Radio/ TV
 f. Otros _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 1.2 Encuesta dirigida para los turistas extranjeros



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO



The objective of this questionnaire is to obtain information on tourist preferences of visitors, for the development of a tourist product in Jamu Ecolodge, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, Sucumbíos province.

We hope to have your opinion, your data will be treated confidentially and for statistical purposes.

A. GENERAL INFORMATION

1. Gender: a. Male b. Female

2. In which of the following age ranges are you?

- a. 15 to 25 years
- b. 26 to 35 years
- c. 36 to 45 years
- d. 46 to 55 years
- c. Greater than 55 years

3. Place of origin

4. ¿Have you previously visited Jamu Lodge?

- a. Yes b. No

5. ¿Would you be interested in knowing a new tourism product in the Cuyabeno Fauna Production Reserve?

- a. Yes b. No

6. What services did you like to use during your stay?

- a. Feeding b. Guidance c. Lodging d. Other _____

7. According to your preference, choose the activities you enjoyed doing within the Cuyabeno Fauna Production Reserve

a. Trekking

Bird watching ()

Sighting of amphibians and reptiles ()

Primate sighting ()

Flora sighting ()

Microfauna sighting ()

b. Cultural tourism

Elaboration of Casabe () Interpretive cultural tour ()
 Typical dances () Traditional gastronomy ()

c. Photography

In Jamu Lodge () In the center of the big lagoon ()

d. Water tourist activities

Rowing in Kayak ()
 Observation of Alligators ()

8. In what season of the year do you travel?

- a. January - March b. April - June
 c. July - September d. October - December

9. When you travel, what is your average stay?

- a. 3 days– 2 nights b. 4 days - 3 nights
 c. 5 days – 4 nights d. More than 5 days

10. Normally you travel:

- a. Alone
 b. In couple
 c. In family
 d. With friends
 e. Private guide

11. In your stay, generally how much do you spend (extras)?

\$ _____

12. What is the means you use to make your trip?

- a. Directly by Travel Agency, Ecuador Green Country b. By intermediary agency

13. By what type of advertising do you obtain tourist information?

- a. Travel agency / Tour operators
 b. Friends / Family
 c. Internet
 d. Book / Magazine
 e. Radio / TV
 f. Others _____

¡THANK YOU FOR YOUR COOPERATION!

B. Fichas de inventario de atractivos turísticos RPFC

1. Río Cuyabeno

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Río Cuyabeno
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Actual
4	Tipo de Jerarquía	4
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Guardianía Puente Cuyabeno Tipo de acceso: Terrestre Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

2. Laguna Grande

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Laguna Grande
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Actual
4	Tipo de Jerarquía	4
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Lagunas de Cuyabeno Tipo de acceso: Terrestre Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

3. Quebrada La Hormiga

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Quebrada La Hormiga
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Potencial
4	Tipo de Jerarquía	4
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Laguna Grande Tipo de acceso: Fluvial Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

4. Laguna Canangüeno

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Laguna Canangüeno
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Actual
4	Tipo de Jerarquía	3
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Río Cuyabeno Tipo de acceso: Fluvial Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

5. Laguna Caimancocha

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Laguna Caimancocha
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Potencial
4	Tipo de Jerarquía	3
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Laguna Grande/Quebrada La Hormiga Tipo de acceso: Fluvial Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

6. Sendero El Saladero

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Sendero El Saladero
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Actual
4	Tipo de Jerarquía	4
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Laguna Grande Tipo de acceso: Fluvial Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

7. Sendero U. Católica

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Sendero U. Católica
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Actual
4	Tipo de Jerarquía	4
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Laguna Grande Tipo de acceso: Fluvial Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

8. Sendero Palma Roja

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Sendero Palma Roja
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Natural Actual
4	Tipo de Jerarquía	4
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Laguna Grande Tipo de acceso: Fluvial Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.

9. Grupo étnico Siona

Resumen para inventario de Atractivos Turísticos		
1	Nombre del sitio de visita	Cuyabeno Alto
2	Nombre del atractivo	Grupo étnico Siona
3	Tipo de atractivo (Natural o Cultural) y (Actual o Potencial)	Cultural Actual
4	Tipo de Jerarquía	3
5	Información general del atractivo	Ingreso: Puente Cuyabeno Centro poblado: Comunidad Seoqueyá Comunidad San Victoriano Comunidad Puerto Bolívar Tipo de acceso: Fluvial Estado de la vía: Bueno

FUENTE: Plan de Manejo de Visitantes, RPFC, 2017.

ADAPTACIÓN: Carlos Montero, 2020.